EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5. COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III | Santiago de Chile, Martes 9 de Diciembre de 1919 | Núm. 1,060

EL PERFUME

¡Lástima de flores! — exclamó Gonzalo, contemplando de cerca el frondoso ramillete de rosas de trapo que se erguía airoso en un macetón de porcelana.—¡Lástima de flores! Les falta lo principal: el aliento, el espíritu.

Y, sentándose de nuevo en un silloncito de mimbres, añadió un tanto enfático:

—Son como bellas estatuas: mármol, piedra, bronce. Está en ellas la gracia de la línea, de la forma, del color; pero, como en toda estatua, falta lo principal: la luz, el fuego, el hálito interiores, que es el por qué, la razón de la forma e indispensable complemento de ella. Claro está que Fidias y Praxiteles supieron infundir a sus esculturas el espíritu de que en realidad carecen, y, por lo mismo, estas flores sabiamente compuestas, remedo perfecto de la obra de la naturaleza, parecen tener el perfume que les falta. Pero lo que el sentimiento y la imaginación aceptan, el olfato, sin fantasía posible, rechaza. Y en cuestión de flores, el olfato es la primera autoridad. De ahí que me parezcan obras imperfectas de la madre tierra las flores que, como la amapola, la orquídea, el pensamiento, carecen de fragancia. Me dan la sensación de flores muertas, mejor dicho, que nacieron ya muertas.

—Menos romántico que tú—opinó Amadeo—yo me conformo con la forma. ¿Qué más da que estas flores tengan o no perfume, sean o no sean de verdad? Están admirablemente fabricadas, son bellas, y esto es lo interesante. Para mí valdrían igual, si las flores de veras no tuviesen olor. La forma es lo importante... Lo mismo me sucede con las mujeres...—y perdonad el énfasis del símil.—Siendo bonitas, habiendo en ellas formas, lo demás no me interesa.

—Soy de la misma opinión, como Avellaneda—refrendó Vicente. —A una mujer se le puede perdonar todo, todo... menos que sea fea. La fealdad es imperdonable.

—No basta con que una mujer sea bonita—dijo Gonzalo.— Yo exijo mucho más. Necesito que sea inteligente, que tenga espíritu...

—Y que además, sea un ágel de bondad, ¿no?—añadió Amadeo.

—No es menester tanto... Me contento con que haya én ella sentido artístico, concepto de la vida amplio, generoso. Vamos, que no sea un pedazo de carne, únicamente, por bien modelado que esté. Que piense, que sienta, que tenga una modalidad espiritual... Una mujer sin espíritu, no existe. Es como una de estas flores de que hablábamos antes... ¿Qué opinas, tú, Tristán?

Tristán, algo apartado, en un rincón de la sala del club—que el crepúsculo comenzaba a apenumbrar,—respondió:

—Que voto contigo... Que en materia de mujeres y de flores, no me contento con la forma... Y aún pido más que tú: exijo que haya, no sólo comprensión, inteligencia, sino alma, emoción, bondad... Sin bondad no hay nada en la mujer. Antes que inteligente debe ser bondadosa. **La bondad que hermosea la hermosura,** que dijo el poeta, reputando la bondad como suprema belleza.

—Si tan exigente eres, no vas a encontrar nunca mujer a tu gusto.

—¿Por qué no? Hay tantas mujeres buenas... Hay tantas bonitas... Tantas inteligentes...

—Lo difícil—contestó Amadeo es hallar reunidas en una sola esas tres cualidades. Porque mujeres feas e inteligentes a un tiempo, y con lentes por añadidura, las tienes a porrillo. Y feas bondadosas, no digamos.... Acaso porque la bondad parece asustarse de la excesiva hermosura... Pero una mujer muy bonita, muy inteligente y muy buena... Claro que las hay; lo que yo no sé es dónde. ¿Has conocido tú a alguna, Tristán?

—Una conocí que reunía las tres cualidades... a primera vista. Era, a un tiempo, demasiado bonita y demasiado inteligente. Y hasta llegaba a parecer buena en la misma medida, por aquello de que la inteligencia pasa muchas veces por bondad. La conocí y me enamoré de ella.

—¡Hola, hola! Eso sabe a aventura.

—Cuenta, cuenta.

—No hay inconveniente. Pero si aventura puede llamarse, lo fué harto triste, como el descenlace de casi todas.

Tristán sentóse un poco más cerca de sus amigos, y continuó:

—Si verla era una gloria, oírla era otro paraíso. Poseía la voz más dulce, más deliciosamente timbrada que se puede escuchar. Y cuanto decía era discreto, atinado, producto de una sólida instrucción y un entendimiento clarísimo. Pero nada más había en ella. Era como una hermosa estatua que por milagro divino tuviese la facultad de expresar sus pensamientos, pero cuyo ser, por olvido de la mano milagrosa, careciese de corazón. Esta falta de emoción espiritual, de calor, de bondad, jugaba a entibiar mis adoraciones por ella sin conseguirlo, porque cada vez que sospechaba su ausencia de sentimientos, mi amor sabía, de ciego que era, acusarme de torpe, asegurándome que ella era tan buena como linda, aunque yo no lo creyese. Y en esta lucha, el tiempo pasaba, y con él, nuestros días de noviazgo, hasta que un día la casualidad vino a decidir la batalla contra mi mismo, contra el amor de mi corazón y la fuerza de mis ilusiones.

—¡Qué lástima!

—Nos hallábamos en Santander, a donde hube de trasladarme siguiendo los pasos de mi amada, como natural apéndice de ella. Todas las mañanas íbamos a la playa del Sardinero. Allí era Eulalia—mi novia—el acontecimiento de todos los días. Por verla bañarse se apiñaban junto a la orilla cuantos—y eran muchos—tenían referencias de su belleza. Esto producía en mí un sentimiento de mortificación mezclado con vanidad. Enojábame que todas las miradas—y no pocos gemelos—se clavasen en la figura de impecables líneas, de irreprochable forma de Eulalia; pero al mismo tiempo halagábame la vanidad de considerar que aquel tesoro tan admirado me pertenecía moralmente y que todos aquellos mirones me lo envidiaban.

—Se comprende.

—Hasta tal punto subyugaba la belleza de mi novia, que la noticia, corriendo de boca en boca, atraía cada mañana nuevos curiosos a la playa y Eulalia comenzó a recibir numerosas cartas de declaración—que rompía ante mí, riendo—Más audaz que ninguno, un inglés muy rico que la vió bañarse una mañana, se presentó por la tarde en la fonda para pedírsela a la madre en matrimonio. Esto lo supe después..

—Ignoraría que tenía novio.

—No por cierto. Pero juzgaba, sin duda, tarea fácil desbancar mi pobreza con sus millones. Pues un día ocurrió...

Tristán cambió de postura, y al evocar lo que iba a referir, tomó su voz un dejo melancólico:

—Un día ocurrió lo que voy a contar, y de cuyo hecho se derivó un detalle insignificante para cualquiera, pero de decisiva importancia para mí. Estábamos sentados en la playa, mirándome yo en los ojos de mi novia, ojos maravillosos que durante mucho tiempo después veía yo por todas partes; ella sonreía y yo la hablaba apasionadamente, en uno de esos minutos de amorosa exaltación en que se improvisan tan bellos castillos de aire y humo... Fabricando a mi antojo el porvenir, me veía a mí mismo el hombre más feliz de la tierra, al lado de mi adorada Eulalia, esposa amantísima, madre de mis hijos... dos o tres angelotes rubios como ella... Y tan ciegamente creía en aquella visión, que hubiese tomado por un loco a quien se permitiese ponerla en duda. De pronto, un grito, una vibración general de las personas que en la playa había, me arrancó súbitamente de mi éxtasis. Todos corrieron hacía la orilla, hacia el agua, como si todos quisieran arrojarse a ella, al mismo tiempo que se veían muchas manos señalando a un punto y se oía gritar: "¡Allí! ¡Allí! ¡Salvadlo! ¡Salvadlo!" Dos o tres hombres se arrojaron vestidos al mar, y otros tantos bañeros que estaban en el agua, corrieron hacia el punto de la tragedia... Era que un señor estaba bañando a un hijo suyo, criatura de cuatro o cinco años, e internándose demasiado, acaso sin darse cuenta, desprendiósele de los brazos el niño, que desapareció bajo las aguas. La gente se dió cuenta en el acto y prorrumpió en un grito. Todos, al borde mismo de las olas, mojados los pies por ellas, suspensos, llenos de angustiosa ansiedad, teníamos la vista clavada en el mismo punto. Fué un minuto terrible. El más ágil de los nadadores había llegado a aquel punto y desaparecido para buscar a la criatura. En todos los corazones vibraba, sin duda, la enorme angustia, el mismo temor trágico de ver surgir del agua al nadador sin la tierna carga. Pero quiso Dios que así no fuese. El nadador surgió de pronto con su presa en el brazo... Todos los pechos, contenido el aliento durante unos instantes, respiramos largamente... Se oyó una exclamación de júbilo, de triunfo. Algunas señoras sufrieron un desmayo; todos estábamos emocionadísimos; en todos los ojos de mujer había lágrimas... Es decir, en todos, no. Los ojos de Eulalia estaban secos, serenos, sin sombra de ternura que los empañase, sin denunciar la emoción más leve. Yo los miré con ansia primero, con estupor después, y hubiera dado un pedazo de mi vida por que de ellos hubiese brotado una lágrima siquiera, una de aquellas lágrimas que la criatura, a punto de ahogarse, arrancó a todas las mujeres que allí había.

Tristán terminó, tras una pausa:

—Aquella fué para mí la "prueba" decisiva de la falta de corazón de Eulalia, y desde aquel instante renuncié a ella. ¿Cómo unir mi vida a una mujer sin alma? ¿Cómo hacer madre de mis hijos a la que no tenía en su espíritu simiente de maternidad?... Eulalia era sólo una bella escultura, una de tantas flores muertas de que hablaba Gonzalo. Y en la vida de la mujer, como en la de las flores, con Gonzalo voto: lo más importante es la emoción, el perfume.

J. ORTIZ DE PINEDO.

El senador señor don Eliodoro Yáñez

LLEGO ANOCHE A SANTIAGO



ALGUNAS DE LAS PERSONALIDADES Y FAMILIAS QUE CONCURRIERON ANOCHE A LA ESTACION MAPOCHO A RECIBIR AL SENADOR SEÑOR YAÑEZ

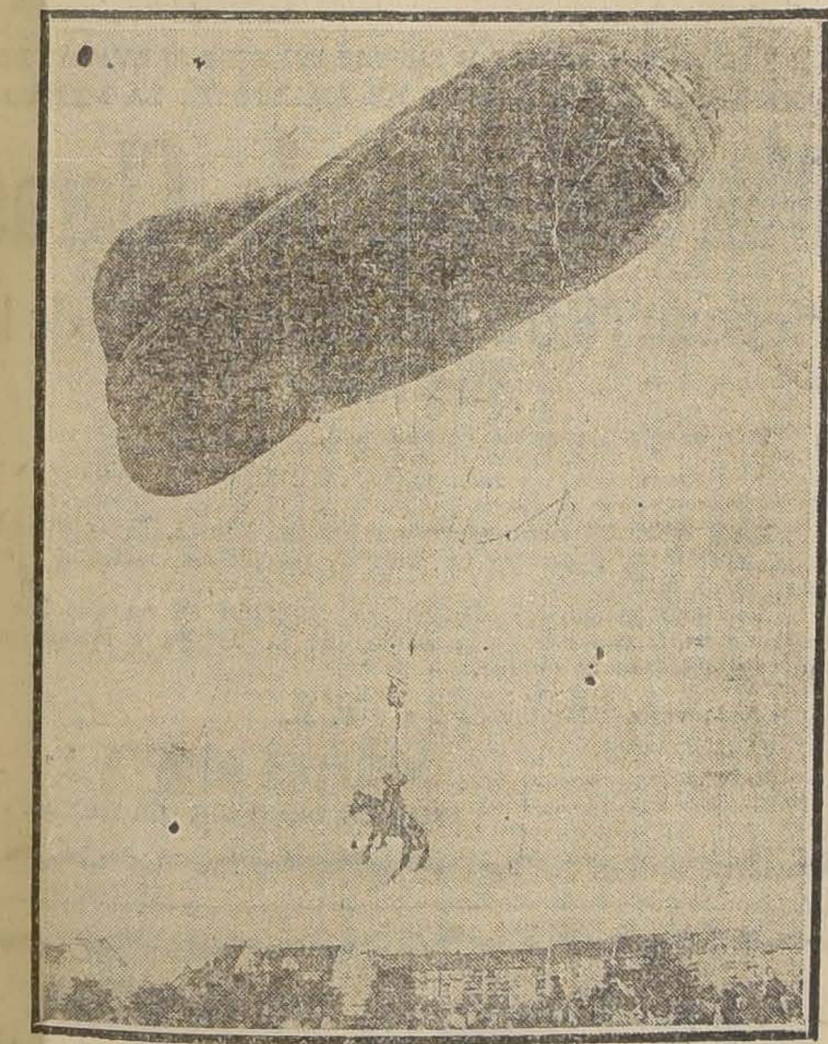
Por la combinación transandina de anoche arribó a esta capital, el senador de la República, señor don Eliodoro Yáñez, Jefe de la Misión Comercial y Financiera que envió nuestro Gobierno a Estados Unidos y a algunos otros países de Europa.

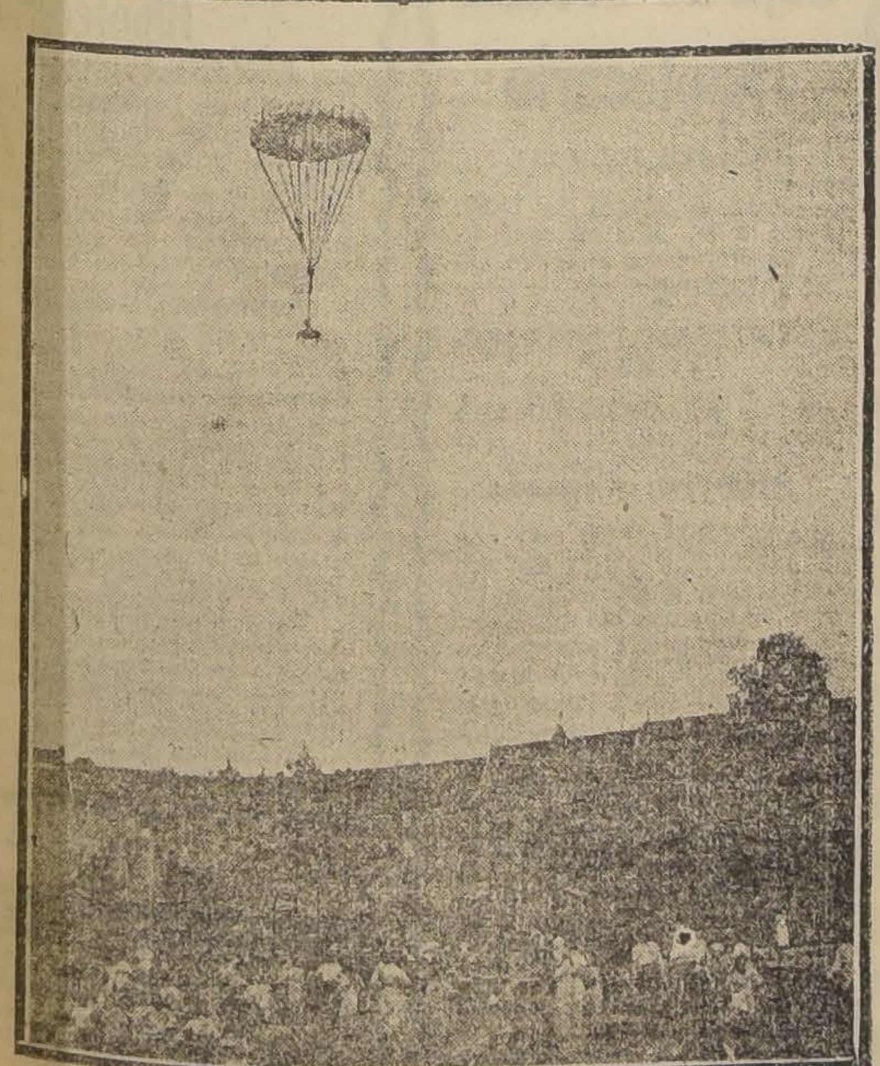
En los andenes de la Estación Mapocho, poco antes de la llegada del tren, anotamos entre las numerosísimas personas que acudieron a esperarle, al capitán de corbeta, Sr. Caballero, que llevaba el encargo de saludarle a nombre del Presidente de la República; un alto empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Ministro señor don Alamiro Huidobro; miembros del personal de las legaciones de los países que el señor Yáñez visitó en su viaje, ex-Ministros de Estado, senadores, diputados, políticos, familias de nuestra sociedad, representantes de los diarios de Santiago y de "El Sur" de concepción, etc.

Al descender el señor Yáñez y su familia, del coche en que viajaban, las numerosas personas a que hemos hecho referencia, se apresuraron a presentarles sus saludos de bienvenida, saludos que el señor Yáñez agradeció atentamente.

Algunas de estas personalidades y amigos personales del distinguido político, lo acompañaron, en seguida, hasta su casa habitación.

Á caballo en paracaídas





Un yanky, Harry Piel, ha ejecutado una prueba extravagante y arriesgada. Con el fin de que se impresionara una película, ha subido a caballo en un globo "salchicha", y al llegar a una altura de 280 metros se ha dejado caer, con caballo y todo, por medio de un para-caídas.

El primer grabado nos lo muestra durante la subida, a una altura de 150 metros; el segundo, momentos después de haberse abierto por completo el para-caídas, descendiendo suavemente al suelo.

Verídica historia de un esqueleto

Existe en el Museo Británico un esqueleto vestido con coselete de oro—que puede ver quien se le antojare;—cuyo descubrimiento merece ser narrado por lo que de maravilloso tiene.

Entre las muchísimas antiguallas y restos arqueológicos de los pasados siglos, abundan en el suelo inglés unos montículos llamados "barrows", formados de tierra y guijarros, en cuyo seno ocultan cámaras sepulcrales hechas de cuatro grandes y toscas piedras, dentro de las cuales se ha encontrado buen número de restos de esqueletos, vasos de barro cocido, armas de pedernal y de bronce, curiosidades numismáticas y otros muchos objetos, atribuídos a la edad céltica.

En Molt, lugar del Flintshire, Principado de Gales, existió uno de esos "barrows", conocido en la localidad con el nombre de "brynyrellyllon", voz céltica que quiere decir en nuestro idioma "Otero de las hadas" (o de los duendes).

Los pobladores de la comarca, gente supersticiosa, tenían verdadero horror a pasar a las altas horas de la noche por aquellos contornos, y era común en las mujeres amedrentar a sus hijos pequeños, cuando cometían alguna travesura, con la sola indicación de dejarlos en aquel maléfico lugar, para que las brujas los castigasen. Nombrar el "Otero de las hadas" y hacer la señal de la cruz para ahuyentar el maleficio, era todo uno. A tanto llegó la superstición, que los fieles obligaron al clero a exorcisar más de una vez el montículo para librarle de la odiosa tutela diabólica.

Ocurrió cierta noche que una pobre señora, teniendo precisión absoluta de salir en busca de médico, por tener a su esposo en trance de muerte, vióse en el terrible dilema de pasar por las inmediaciones del terrible otero o dejar que el enfermo pereciese. Lóbrega y tormentosa estaba la noche. El ulular del viento hacía más fatídica la impresión que producía el ambiente. Sólo de vez en vez algún relámpago cegante alumbraba la tenebrosidad de aquel nocturno. En tales circunstancias aventuróse la desconsalada mujer a cumplir con sus deberes de esposa, presa su ánima de la más agobiadora inquietud. Cualquier susurro, el eco de sus pasos, el rastrear de alguna alimaña, todos esos pequeños ruidos misteriosos que pueblan la noche, agigantaban el fantasma de sus zozobra, horadando sus sienes con un sudor de calentura punzante cual espinas. Temblorosa y macilenta, aterida por el frío caminaba la pobre mujer, pidiendo a Dios no la deparase un encuentro macabro. Al pasar frente al "Otero de las hadas", sus ojos quedaron atónitos al contemplar un intenso resplandor, que la hizo caer desvanecida, como herida por un rayo.

Cuando disipáronse las sombras y el día comenzó a alborear, unos trabajadores que marchaban a su cotidiana tarea recogieron a la desdichada mujer y procuráronla auxilio. Al volver en sí, sus ojos espantados recorrieron todas las direcciones, como si buscaran algo monstruoso, mientras desalentada y trémula, balbucía: ¡Horror! ¡Horror!

Intrigados por aquellas demostraciones de pánico, la curiosidad movióles a preguntar: "¿Qué le ha ocurrido? ¿Acaso algún criminal trató de asesinar a usted?" Y la cuitada, luego de beber un calmante que apaciguó un tanto la excitación de sus nervios, respondió: "He visto en lo alto del "Otero de las hadas" un esqueleto "vestido con una cota de oro que brillaba como el sol".

Algunos sintieron un escalofrío de miedo al oirla; pero los más, por ese vanidoso prurito de los hombres por mostrarse excépticos, acogieron burlones la noticia, creyéndola fruto del delirio de la calentura. "Juro que le ví, que no es ilusión mía", repitió la mujer, temblorosa y desencajada. La incertidumbre promovió polémicas entre descreídos y creyentes por espacio de varios días, hasta que el dueño del "barrow", ganoso de salir de dudas y pretextando querer aprovechar como abono la tierra vegetal que contenía, poco tiempo después de tal suceso—en Octubre 1833—demolió el "Otero de las hadas". Hecho el derrumbe, encontróse un "cromlech"— especie de panteón — que contenía, entre otros objetos, un sarcófago. Y—¡oh, sorpresa!— dentro del sarcófago apareció un esqueleto cubierto con un coselete de oro.

EDUARDO ALAIS.

La Fuente de Juvenía

Juventud, divino tesoro que te vas para no (volver...

Rubén Darío.

Leí la noticia, y no la creí. Volví a leerla, y tampoco la creí. Y habría seguido en la duda si no hubiese sido por la inusitada alegría de una tía solterona... Pobre tía!... había leído la misma noticia, y por poco se vuelve loca... No era para menos. El doctor **Sergio Voronoff**, del Colegio de Francia, había resuelto el problema de la eterna juventud.

¿Raimundo Lulio y los alquimistas tuvieron entonces razón cuando buscaron en el fondo de sus retortas y alambiques el **elíxir de la larga vida?**

¿Podría ser cierto aquello de la larga juventud, del enigmático Cagliostro?

¿Se repetiría en nuestros días la leyenda de Fausto y Mefistófeles?

La ciencia esta vez dice que sí.

"**Sergio Voronoff**, Director eminente del Laboratorio de Fisiología del Colegio de Francia, presentó al Congreso Quirúrgico, celebrado hace pocos meses en París, una extensa memoria, afirmando que mediante al injerto de **glándulas intersticiales** de corderillos jóvenes en carneros viejos, había conseguido restituir a éstos todo el vigor de su primera edad. Sostenía también que, injertando en hombres viejos glándulas intersticiales de mono joven, no cabía razón ninguna para que dejara de producirse el mismo efecto".

Días después, en una interview, el mismo doctor **Voronoff**, agregaba:

"No os sorprendáis. Mi descubrimiento es sencillo. No tiene nada oculto. Nuestra vida depende menos del funcionamiento de los grandes órganos, que de la secreción de ciertas glándulas minúsculas, a veces".

"Un hombre puede vivir sin riñones; hasta sin estómago. Pero si lo despojáis, por ejemplo, de las cápsulas suprarrenales, cuerpecillos colocados encima de los riñones, morirá instantáneamente. Esas cápsulas segregan la adrenalina que hace contraer nuestro corazón cada segundo, o sea mil millones de veces cada treinta años".

"Asimismo, si priváis al hombre de su **glándula tiroides**, perderá la inteligencia y se convertirá en idiota..."

Bueno. Ahora todos conocen el portentoso invento.

Ya no tendremos necesidad de llamar inútilmente al Diablo... A ese señor Diablo que no se aparece nunca cuando le ofrecemos nuestra alma a cambio de unos pocos pesos... ¿Será porque el Infierno está muy lleno, que ya no se interesa como antes por buscarse nuevos clientes...?

¿O será que el mismo Diablo, con la edad, habrá olvidado el secreto de esa eterna juventud, con la cual se llevaba hasta a las monjas al Infierno?...

Gracias a Dios y a Voronoff, la cosa no nos importa un bledo. Para perder veinte años basta que nos cambien nuestras **glándulas intersticiales** por las mismas glándulas de un mono que tenga veinte años menos que nosotros...

Pero, ¿se habrá dado cuenta Voronoff de la transcendencia de su invento?

¿Se le habrá ocurrido sumar las **glándulas tiroides** necesarias para transformar a todos los políticos, anticuarios, ormitólogos, metafísicos, folk-loristas, y filatélicos de la tierra?

Y cuando a todas las viejas de este mundo les cambien sus **glándulas intersticiales**, ¿cómo va uno a saber si su novia está en la primera, en la segunda, o en la tercera juventud?

Y si está en la primera juventud, ¿cómo va uno a saber si es hija de glándulas humanas o de glándulas de mono?

César Carcabel

$ 120.

ternos de vestón, media estación, confecciona la

Sastrería L'Avenc

SAN ANTONIO 334

— RECIBE HECHURAS —

19-D.

F. Muñoz de Arce

Cambio de Monedas y Giros

Las mejores cotizaciones de plaza

Estado 251

Leña

Alamo y Eucaliptus, de excelente calidad, véndese en EXPOSICION 1130, a precio muy bajo.

RIVANO Hos.

Instalaciones eléctricas. Presupuestos gratis.
Moneda 1049.—Teléfono 1965

Dr. GIANANI

ESPECIALIDAD ENFERMEDADES PULMONARES

Medicina interna en general, Sífilis. Consultas 3 a 5.—Teléfono 1633.—Teatinos 564.

BAILE

Aprenda Ud. con el conocido campeón de baile de Santiago, Prof. Luis A. Escobar, que dirige el moderno INSTITUTO, en Delicias 827. El Sábado se efectuará un gran baile.

Clases: Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, de 9 a 11 P. M.

OSCAR BEZANILLA

DENTISTA

Extracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. — Libertad 666.—Teléfono 40, Yungay.

ESPECIFICO BENGURIA

El único reconstituyente del cabello, Cura radicalmente las Canas
MONEDA 875



"LA NACION"

SUSCRIPCIONES

Anual	$ 30
Semestral	16
Trimestral	9

LOROS MENSAJEROS



—DIGAME, ¿PARA QUE TIENE USTED ESTA CRIANZA DE LOROS?
—ESTOY HACIENDO ENSAYOS DE MI INVENTO PARA USAR LOROS EN VEZ DE PALOMAS, PARA TRANSMITIR MENSAJES. ASI CON HACERLOS APRENDER DE MEMORIA LOS MENSAJES, SE EVITARAN LAS INDISCRECIONES A QUE PUEDE DAR LUGAR UN MENSAJE ESCRITO...

CONSTRUCTORES

Si quieren maderas bien elaboradas y secas visiten la

BARRACA Y FABRICA "IBERIA"

MATUCANA 745, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS

Fco. GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres

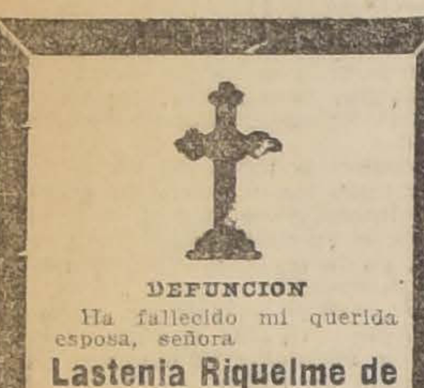
Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio Arzobispal
ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

Juan Forlivesi
TELEFONO INGLES 377

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.



DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa, señora

Lastenia Riquelme de Bravo

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Miércoles 10 del presente, a las 10 A. M., desde el Pensionado del Salvador.

EXEQUIEL 2.o BRAVO Y FAMILIA.



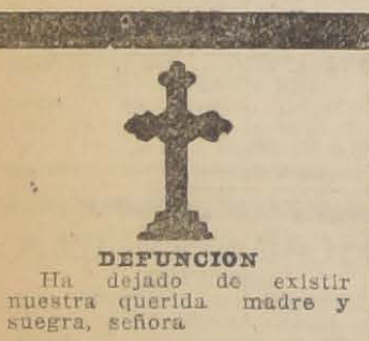
DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija y hermana, señora

Lastenia Riquelme de Bravo

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Miércoles 10 del presente, a las 10 A. M., desde el Pensionado del Salvador.

AGUSTIN RIQUELME R. —ENRIQUE y LUIS RIQUELME VARGAS.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

Manuela Nuñez v. de Quijano

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, el Miércoles 10 del presente, a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Lira N.o 560.

BERNARDO QUIJANO. — LUIS JIRON. — JOSE ARTURO CARVAJAL.



EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio General los restos de

Simon Gonzalez

SU ESPOSA E HIJAS.



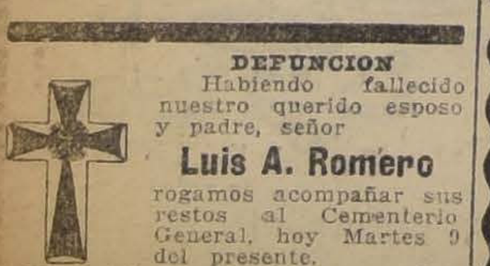
SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA"

Hoy Martes, a las 4 P. M., se efectuarán los funerales de nuestro consocio jubilado, don

Luis A. Romero O

El cortejo partirá de Jofré 347. Invitamos a los socios y sociedades amigas.

EL DIRECTORIO.



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

Luis A. Romero

rogamos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes 9 del presente.

El cortejo partirá de su casa habitación, Jofré N.o 347, a las 4 1|2 P. M.

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

ZING - - BRONCE

compramos usados, por mayor y menor.

SOTOMAYOR 347

10-D

"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

LIQUIDACION VERDADERA

De gran economía para

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Ofrecemos a precios sumamente bajos, artículos finos de las principales casas de moda de París.

— TENEMOS: —

BATAS de casa, en crepé superior, a.. $ 15.00
VESTIDOS en velos, colores de moda, a.. $ 30.00
TRAJES para playa, tejido especial y elegante, a.. .. .. $ 60.00
TRAJES sastre, en gabardina y jersey lana.. .. .. $ 100.00
TRAJES de baile, en rica seda y muy elegantes.. .. .. $ 200.00
BLUSAS de seda, bordadas, caladas, etc $ 20.00

NO ES ENGAÑO

VISITENOS PARA CERCIORARSE.

Peletería COLON
226 - AHUMADA - 226

9-D

Fábrica de Puertas, Ventanas, Galerías
Y PERSIANAS DE TODAS CLASES

GRAN EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA, OFRECE:

La República

DESVIO, BARRACA Y FABRICA. — 717 - REPUBLICA - 717
ESQUINA DOMEYKO

Puertas una hoja tablero y ½ cuerpo, desde.. .. .. $ 18.00
50,000 Listones para parquets, zócalo, piso y cielo.

Carpinteros: Completo surtido en batientes, peinazos, palillos y molduras. Correderas para mesas, escopleaduras para persianas.

EN TORNEOS: Completo surtido en patas para mesas, balaustros de escalas, mangos para plumeros y se hace toda clase de trabajos.

Despacho rápido a provincias por pequeñas y grandes partidas. Por carros completos desde mi **DESVIO ESCOBEDO.**

BASAS DE PIEDRA
Casilla 3081. — Teléfono Inglés 182, Parque.

MANUEL ESCOBEDO M.

11-D

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA CARMELA GOÑI

CALLE CASTRO N.o 81
Hoy Martes 9 a la 1 y media P. M.

— HAY: —

SALON.—Piano vertical marca "Steinway", piso para piano, amoblado mouquett verde compuesto de un sofá dos sillones y 6 sillas, cortinajes felpa verde bordados, gran boul de nogal, con marquetería y aplicaciones de bronce, espejo marco dorado, mesa de centro y esquinero dorado, figuras de porcelana y bronce, espejo marco de plaqué, cuadros al óleo de Thompson, Bernol, Frederick Airy, pedestales níquel, reloj bronce y mármol, lámparas a gas y eléctricas de 10 luces, alfombra de tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Ches-terfield de marroquí, escritorio de cortina roble amercino, sillón giratorio, estantes para libros, gran cuadro cobre al óleo, grabados, paisajes al óleo, floreros de plaqué y cristal, figuras de bronce, pedestales, cortinajes, lámpara de bronce y cristal, a gas y eléctrica, de 6 luces, alfombra de tripe cortado, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado de caoba importado de la Casa Maple, con aparador bajo trinches y mesas plateras, mesa de caoba de corredera de manubrio, 12 sillas caoba tipo cuero marroquí, servicio de mesa, de cristalería y cuchillería Reed y Barton, servicio de té de plaqué centro de mesa de plaqué y cristal, fuentes de plaqué Reed y Barton, reloj de mármol negro, mesa-bandeja, diván caoba y marroquí, cuadros, medallones de bronce, pedestalse, jardineras de porcelana, lámpara de gas y eléctrica de 6 luces, alfombra de tripe cortado.

1.er DORMITORIO.— Amoblado estilo inglés color caoba, compuesto de ropero de dos cuerpos, peinador, cómoda y dos veladores, con mármoles plomos y lunas biseladas, dos catres de bronce gemelos, mueble para calzado, mesa de centro, lámpara de velador amoblado tapiz felpa lacre, cuadros, alfombra de tripe cortado, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblados de laqué plomo, otros estilos inglés y enchapados en nogal, catres de bronce y fierro con bronce, colchones, servicio de lavatorio, sillas tapizadas, estantes para calzado, pañeras, lámparas de gas y eléctricas, alfombras de 1 pieza, etc.

HALL.— Amoblado de roble americano tapiz felpa azul, gran gobelino, mesa de centro de roble americano, y junco, paragüero con espejo, pedestales, jardineras con plantas, cuadros, plantas finas en maceteros.

BAÑO.— Baño de fierro enlozado y otro de zinc, calentador Califont, espejo marco laqué, lavatorio de desagüe, amoblado de mimbre, linoleum, etc.

COCINA.—Cocina económica, otra de gas, batería de cocina, mesas con mármol carnicera, estante para ollas, etc.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

9-D

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de la señora Adelina Besa de Puelma, se sacará a remate el día

10 DE DICIEMBRE, A LAS CUATRO P. M.

en la Notaría del infrascrito, Agustinas N.o 1082, la propiedad signada con el **N.o 656 EN LA CALLE DE ESMERALDA** de esta ciudad, por el mínimum de

$ 70,000

pagaderos, la mitad al contado y el resto a seis meses y un año plazo con el ocho por ciento de interés.

Títulos y demás antecedentes en mi oficina.

LUIS COUSIÑO T., Notario.

REMATE

Mañana Miércoles 10 de Diciembre a las 3 P. M.

[redacted] el Notario don Desiderio Lizana y en su oficina de la calle de la Compañía de esta ciudad N.o 1230, la propiedad de la

Calle de San Isidro de esta ciudad N.o 45

por el bajo mínimum de

$ 80,000

que se pagarán con el valor de una deuda hipotecaria de 30,000 pesos en bonos del 7o|o con 1o|o a favor de la Caja de Crédito Hipotecario y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo con 8o|o de interés anual y garantía hipotecaria de la propiedad.

La propiedad tiene 18.50 metros de frente por 32 de fondo, está dedicada exclusivamente a casa habitación, de un sólo piso, compuesta de 11 piezas principales con pavimento de parquet y siete dependencias. Se encuentra en perfecto estado y tiene todo el confort moderno.

La casa puede verse todos los días de 2 a 4 P. M. Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario. 730-10-D.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de la señora Adelina Besa de Puelma, se sacará a remate el día

10 DE DICIEMBRE, A LAS CUATRO P. M.

en la Notaría del infrascrito, AGUSTINAS N.o 1082, la propiedad ubicada con el **N.o 675 EN LA CALLE DE SANTO DOMINGO** de esta ciudad, por el bajo minimum de

$ 250,000

pagaderos, la mitad al contado y el resto a seis meses y un año plazo con el ocho por ciento de interés.

Títulos y demás antecedentes en mi oficina.

LUIS COUSIÑO T., Notario.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 9 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,774 a 34,418.

Hay: anillos con brillante y piedra lacre, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sombreros de paño y de pita, pañuelos de rebozo, sillas de comedor, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, sommier, servicio de mesa de plaqué, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Martes 9 de Diciembre, a las 10 1|2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2 a 3,073.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, revólvers y pistolas, ropero con espejo, peinadores, cómodas y veladores con mármol, cortes de casimir, maletas y maletines de cuero, sillas de junco, prendedor, tres anillos y rositas con brillantes, bicicletas, cadenas de oro y plata, pulseras y gargantillas de oro, aparadores con mármol, etc., etc.

El Martes 9 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SIGLO", Avenida Recoleta N.o 365,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,858 a 98,427.

Hay: revólvers y pistolas, bolsita de plata, peinadores y veladores con mármol, anillos con brillantitos, espejo marco dorado, aparadores con mármol, prendedor con brillantitos, sillas de comedor, taladro mecánico, rositas con diamantes, máquina y botes heladeros, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Martes 9 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,846 a 30,530.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ponchos y mantas, máquinas de coser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantos de seda, velo y espumilla, sombreros de pita y de paño, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Martes 9 de Diciembre, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", calle Carmen N.o 472,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,716 a 52,283.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, calzado en gran cantidad, rosario de oro, anillos con brillantes, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, juego dormitorio estilo inglés, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, prendedor con perlas y diamantes, aparadores y trinches con mármol estilo inglés, relojes y cadenas de oro y plata y muchas otras especies.

El Miércoles 10 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75,080 a 82,909.

Hay: máquina heladera, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de junco, cuellos y manguitos de piel, aparadores con mármol, máquinas de coser de mano y de pie, gargantillas y pulseras de oro, ropero con luna, veladores con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, medio amoblado tapizado, sillas de junco, anillos con brillantitos, servicio de mesa de plaqué, etc.

El Miércoles 10 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo N.o 2602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4 a 4,106.

Hay: juego de té de níquel, ponchos y mantas, 34 piezas de servicio de mesa, de plaqué, pañuelos de rebozo, mesa de arrimo con mármol, máquinas heladeras, anillo con 9 brillantitos y perla, prendedor con perla negra y brillante, peinadores con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, catres de bronce y de fierro, bicicletas, etc., etc.

El Miércoles 10 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", cale San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,905 a 30,109.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ropa interior y de cama en gran cantidad, mate y bombilla de plata, relojes y cadenas de oro y plata, revólvers y pistolas, mantos de seda, velo y espumilla, etc., etc.

El Miércoles 10 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,388 y 45,369.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos con brillantitos y diamantes, trinches con mármol, sillas de Viena, manteles y servilletas, alfombras, sillas de montar chilenas e inglesas, violines en caja, maletas y maletines de cuero, collarcito y gargantillas de oro, sillas de junco y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

El 18 del presente, a las 3 P. M., en mi oficina, Bandera 115, remataré la propiedad calle **Huemul número 1130.**

MINIMUM: $ 6,000

Bases: Bandera 115.

RAFAEL MOLINA G.

10-D

Remate del Menaje de Casa

CUADROS AL OLEO

Por cuenta de la Sucesión del señor JAVIER HUMERES R.

EL MIERCOLES 10 A LAS 2 P. M.

2531 CATEDRAL 2531

: HAY :

SALON. — Piano eléctrico con sus piezas. Lámpara 3 luces, alfombra cortada de una pieza. **Amoblado Luis XVI, nogal francés, tapiz seda, de:** 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 cortinas con barras de bronce; mesa centro, 2 sillas id doradas, **Gran espejo Luis XVI luna cortada,** lámpara de pie con pantalla, grabados, cuadros al óleo por D. Risoptrón, columnas, jardineras, etc.

SALITA. — Lámpara 2 luces, alfombra cortada de una pieza, amoblado de Mouquett, 2 boules antiguos con espejo, mesa centro, columnas y cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO. — Lámpara 4 luces, **alfombra de Smyrna,** escritorio ministro, 2 estantes y 1 sillón giratorio estilo inglés, velador caoba, 1|2 amoblado tapiz cuero, máquina escribir, tintero, cuadros al óleo por D. Risopatrón y otros autores, plantas, etc.

COMEDOR. — Lámpara 4 luces, **rico amoblado antiguo estilo Renacimiento, de:** 2 aparadores con vitrinas y 2 trinches de encina tallados, reloj de colgar, cuadros, mesa de corredera, sillas junco de encina, mantel, loza, cuchillería y diversidad de plaquées.

1.er DORMITORIO. — Lámpara 2 luces, alfombra grande de una pieza, **amoblado estilo Renacimiento, de:** 2 veladores, 2 mar[illegible] sas, 1 cómoda, 1 peinador mármol blanco, 1 chiffonier y [illegible] ropero de 3 cuerpos con espejos, amoblado asiento, de felpa lacre labrada, **servicio lavatorio de plaqué,** cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Lámparas a gas, alfombras, **2 amoblados estilo Inglés, con ropero de un cuerpo,** 2 catres de bronce, servicio de lavatorio, cuadros, etc.

VARIOS. — Rica cocina inglesa a gas, Richmond; linoleum de escala, calentador a gas, mueble vestíbulo con espejo, amoblado mimbre importado, **2 sillones Morris,** plantas.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6.

Enrique Mandiola E.
Martillero de Hacienda.

-REMATE-

Por acuerdo de los herederos del señor Samuel Gonzáles J[illegible] lio, el día 26 del presente Diciembre, a las 4 P. M., el Comisario don Lincoyán Tirapegui, y en la oficina del notario señor Eulogio Altamirano, se pondrán a remate

UN CHALET UBICADO EN LA PLAYA DEL PUERTO DE CONSTITUCION,

y sitios anexos, con todas sus instalaciones de agua dulce y salada, baños y muebles, por el bajo mínimum de

$ 68,000.00

que se pagará con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8o|o anual. La propiedad no reconoce gravamen alguno.

Bases y antecedentes en la oficina del Notario-Actuario, señor Eulogio Altamirano, nuevos Tribunales de Justicia.

REMATE

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES SALVADAS DEL INCENDIO DEL ALMACEN DE ABARROTES LA MERCED

Merced esq. de Claras

Mañana Miércoles 10 a las 10 de la mañana

Por cuenta de quien corresponda.

— HAY: —

Gran cantidad de conservas surtidas, licores, fierro enlozado, loza, cristalería, abarrotes en general, paquetería, mercería y muchas otras mercaderías.

Las existencias del almacén se venderán en un sólo lote al mejor postor, con excepción de las de la bodega e instalaciones que se venderán al detalle.

A la vista Martes de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 12 de Enero de 1920, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, el

FUNDO "SANTA ROSA DEL PERAL"

ubicado en el departamento de La Victoria.

MINIMUM: $ 859,000

que se enterarán: a) con $ 430,239.35 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8 por ciento y 1 por ciento; b) con $ 162,166.40 saldo de otra obligación a favor de la misma Caja en letras del 8 y 1 por ciento, y c) con $ 266,594.25 al contado.

El fundo tiene una extensión aproximada de 875 hectáreas de las cuales 322 corresponden a planes regados, 81 a viñas y el resto a cerros. Estos antecedentes se dan como datos ilustrativos, pues la venta se efectúa ad-corpus.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado, expediente Caja Hipotecaria con don Julio Puga Borne.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

9-D.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 23 de Diciembre, a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, el fundo "Los Cipreces", ubicado en los departamentos de Chillán y Yungay.

MINIMUM: $ 240,000

que se enterarán: con $ 77,346.40 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8 por ciento y 1 por ciento; y con $ 100,000 al contado y con dinero efectivo y con $ 62,653.60 a seis meses plazo al 8 por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado, expediente Caja Hipotecaria con don Guillermo Münzeumeyer.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

CEMENTO ALSEN

en barriles y sacos recibió la **BARRACA DE MADERAS** De CIENFUEGOS Y LAGOS. Esperanza 77, entre Moneda y Erasmo Escala. Teléfono Inglés 184, Estación. Correo Casilla 4501

LA NACION

Santiago, 9 de Diciembre de 1919

REGRESO DE LA MISION YAÑEZ

Desde anoche se encuentra de regreso en su residencia de esta capital, el senador de Valdivia don Eliodoro Yáñez, que, como se sabe, había permanecido en el extranjero durante diez meses, al servicio de la República. No está en nuestro resorte analizar el mérito de dichos servicios, por la circunstancia de haberle cabido en suerte desempeñarlos al propio Director de LA NACION; pero sí, podemos repetir una vez más, que semejantes misiones, quienquiera que las desempeñe, no pueden traer sino beneficios de todo orden para un país como el nuestro, que se encontraba en delicadísima situación ante el criterio de las naciones que acababan de salir de una larga lucha, y que en el fragor de la batalla no tenían ni el tiempo ni los medios de comprender que un país latino pudiese no estar de su parte. Esta neutralidad efectiva, había quedado desnaturalizada ante el criterio de las multitudes beligerantes, no sólo por obra de ciertos círculos demasiado empeñosos en usar del nombre y de los recursos de Chile, para presentarlo en abierta afinidad con uno de los bandos—precisamente el vencido en honrosa contienda— sino también por efecto de la astuta propaganda de los agentes peruanos, que habían logrado deslizarse en los mejores círculos intelectuales de las naciones aliadas.

Era precisamente ese momento el indicado para que nuestros gobernantes alargasen un tentáculo más de sus actividades investigadoras, a fin de orientarse sobre el rumbo futuro de las consecuencias financieras del cataclismo, en una forma que la más hábil y acuciosa de las diplomacias residentes, no podría presentar nunca en la fiel cristalización de las grandes líneas, en el concierto total de todas las actividades económicas de los distintos países con relación a los intereses nacionales.

Hé aquí una empresa difícil y delicada a la vez, poco ostentosa en sus diferentes fases, sin las credenciales de estilo en el juego ordinario de las misiones diplomáticas, obra al mismo tiempo que de acercamiento moral, de estudio de factores prácticos. Avance y sondeo en una palabra, preparación de futuras gestiones y antecedente para la adopción de rumbos definidos en diversos problemas por el Gobierno nacional. Hé aquí la índole y el alcance de esa Misión que sólo sus frutos pueden ir precisando, y que es fácil negar cuando el rencor político tiende sobre la vista una venda suficientemente espesa para no dejarse traspasar por la clara imagen del bien público. Unido a todo esto, el estudio de la impresión que respecto de Chile existe en las plazas financieras más importantes del mundo, y el anuncio de estudios aún más delicados e importantes para la República, el concepto de una Misión como ésta queda precisado.

Sólo el tiempo viene a revelar muchos años más tarde, los hechos de esa gestación patriótica de muchos acontecimientos que se realizan y de muchos otros que siempre quedan flotando en el recinto de los salones confidenciales de las cancillerías. Es difícil tener que oir las conjeturas y las críticas sin poder aclararlas o refutarlas. Y este silencio impuesto por la esencia misma del servicio prestado a la patria, da innegablemente un gran relieve al sacrificio de aceptarlo conjuntamente con el cortejo de suposiciones o censuras que lleva aparejado.

Por el momento sólo una cosa podemos deducir de la forma externa de esta Misión. Chile ha sido aclamado, bajo distintos cielos y en ambientes hasta ayer semi-hostiles o desconfiados. El Embajador ha pronunciado algunas palabras de agradecimiento. Y al prometer que transmitirá fielmente a su país esas muestras de simpatía, ha sabido afianzar ese ambiente nuevo de mutua comprensión, explicando con una felicidad y un brillo que no tendríamos derecho ni nosotros mismos a silenciar, lo que es Chile, lo que ha hecho, lo que puede hacer, lo que puede esperarse de él. Ha dejado, en suma, el nombre de este país bajo una aureola de prestigio más fresco y accesible a las multitudes. Irán otros por el camino que queda abierto. Los diplomáticos de carrera, orientados con estas nuevas luces, sacarán en el papel de los tratados las resultantes de estos acercamientos. Y el zapador de este progreso recibirá más a menudo como galardón un olvido de los indiferentes o de los enemigos, que sólo la íntima conciencia del deber cumplido para con la patria puede borrar. Este es el caso no sólo del Embajador que ahora regresa, sino de todos los ciudadanos que aceptan este honroso sacrificio del trabajo en silencio y para otras glorias.

Si tal cosa es corriente en la vida de los pueblos, no nos cumple a nosotros sino el deber de enviar un cariñoso saludo de bienvenida, al amigo y al compañero incansable en las lides del pensamiento y del trabajo por los intereses generales.

EL CARBON PARA LOS FERROCARRILES

Pobre defensa de las Compañías Carboneras la que ha hecho una diario, en su edición de anteayer. Por lo demás, es la única defensa que se ha intentado, de las ganancias nunca vistas que aquéllas han realizado y quieren seguir realizando a costa del presupuesto de una Empresa, que ya destina el 50 por ciento de sus entradas (aumentadas por el alza de las tarifas) al pago del combustible, o sea, a costa de la población toda del país.

Pobre, porque pretende destruir cifras con palabras, y porque emplea como principal argumento el que haya otras causas constituyentes del déficit actual y del que con zozobra se prevé en las finanzas de los Ferrocarriles del Estado.

Demostrado está que el costo del carbón en Chile no excede de $ 20 moneda corriente la tonelada.

Sabido es también que, no obstante las nuevas condiciones del trabajo en los grandes centros productores y consumidores, el precio de venta del carbón, ya determinado por la libre competencia, como en Inglaterra, ya fijado autoritativamente como en Francia y los Estados Unidos de América, es muy inferior al precio de venta impuesto en Chile a los Ferrocarriles del Estado y al público. Son 24 a 26 chelines, 60 a 65 francos, 3 a 5 dólares la tonelada, en aquellos paises; y 70 pesos la tonelada, término medio en Chile, según la proposición reciente.

El precio medio del carbón, que fué en 1917 de $ 35 la tonelada, subió considerablemente en 1918 ($ 53, según la estimación de la Empresa), alcanzó en Agosto último, según los contratos vigentes, a $ 99.97, y quiere ser fijado en cerca de $ 70, según la nueva proposición de las Compañías.

Si en 1918, con el precio medio de $ 53 la tonelada, se gastaron más de 30 millones de pesos en carbón, es fácil calcular el aumento que significará en el presupuesto de gasto el precio que se da como última y generosa concesión al Gobierno!

Y, por último, los cuadros que nosotros hemos publicado han puesto en evidencia que no hay país alguno en que los ferrocarriles inviertan, en el pago del combustible, una proporción tan considerable de sus entradas, como los ferrocarriles chilenos, y que jamás tampoco había llegado entre nosotros esa proporción a la alta cifra a que ha alcanzado durante la vigencia de los actuales contratos de suministro.

Se argumenta ahora que si el Director General hubiera exigido que se cotizara en moneda corriente y no en oro los precios para la provisión del presente año, no habría tenido que pagar tan altos precios. Pero, además de que no es seguro que las Compañías hubieran fijado un precio bajo al hacerlo en moneda corriente, la cuestión que el país tiene que afrontar y el Gobierno que resolver, es que el precio estipulado en los contratos vigentes y el precio que las Compañías indican en su última proposición al Gobierno son sobrado altos, y no guardan relación con el precio de costo del producto. La influencia del tipo del cambio internacional, y el hecho de no haberlo tomado en cuenta el Director General y el Consejo hace un año, no son factores que hayan de considerarse al examinar la proposición actual de las Compañías Carboneras, que pretenden todavía imponer al Gobierno, por el carbón que le suministran para sus ferrocarriles, un precio siempre extraordinario que fatalmente llevará a la Empresa al desastre financiero.

No otra es la cuestión actual.

Ya veremos si nuestro Gobierno da una muestra de energía adoptando, en su propia defensa y en la del país, medidas análogas a las que ahora mismo—en pleno tiempo de paz—tienen adoptadas los Gobiernos de Francia, los Estados Unidos de América, Cuba, Japón, etc.

Veremos, pues, si se impone el interés público o si la sed de ganancias extraordinarias de que están poseídas las Compañías Carboneras, se impone por sobre aquel interés, perturbando la situación económica y financiera de la Empresa, comprometiendo de rebote la responsabilidad y los recursos del Estado, y dañando en lo vivo, todas las manifestaciones de la actividad industrial, mercantil y privada del país.

Colonia Española

La becerrada simulacro de corrida, a beneficio de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, se celebrará el día 14 de Diciembre, en el Stadium Sport Nacional, San Francisco esquina Placer.

LA COMISION.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa
Se Trasladó a Merced 629
Consultas 2 a 4

Freudenburg y Balmaceda
330 —MORANDE— 330

Casas en Arriendo

OFRECEMOS, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES:

EJERCITO. — Espléndidos bajos a media cuadra de Alameda, con 11 habitaciones fuera dependencias, 3 patios, piezas de baño, luz eléctrica, pisos de parquet, cocheras o garage, caballerizas, etc.

Canon: $ 1,200

MANUEL RODRIGUEZ.— Altos en muy buena situación, en buen estado, con 8 habitaciones fuera de todo servicio, hall, piezas de baño, luz eléctrica, pisos de parquet, etc.

Canon: $ 450

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

Para disminuir el déficit

I

Un comerciante, una sociedad mercantil, una corporación cualquiera que maneje dinero, y un país, si quiere expedirse con acierto, deben llevar claras sus cuentas y al día, y deben pagar y cobrar con estricta oportunidad; y los que así no lo hicieren, nunca sabrán a punto fijo lo que poseen, y vivirán de sorpresa en sorpresa, y, al menor descuido, de zozobra en zozobra. Es esto último lo que le acontece a nuestro país, cuya anticuada contabilidad y otras concursas (de las que una de las mayores es el afán de los congresales en derrochar los dineros fiscales), le impiden saber lo que tiene y lo que debe.

Para salir de aprietos, el Fisco, de acreedor desmemoriado, se torna de súbito en cobrador implacable, en especial de pequeñas cantidades adeudadas por personas de poco pelo. A los deudores de cientos de miles o de millones, no les mete el diente de buenas a primeras, y si tienen algún gestor en el Gabinete, particularmente en la Cartera de Hacienda, lo más seguro es que el deudor se torne en acreedor, y con derechos tales a lo que detenta o debe, que el Fisco, para atrapar un pelo del lobo, acepta una transacción dictada por esa justicia salomónica discurrida por este Gobierno, y que consiste, como lo dijimos en otro artículo, no en partir verticalmente el niño disputado, sino por la cintura, y tomando el deudor la parte superior, con las principales visceras, y dejándole al Fisco sólo el alcantarillado, las patas y otros apéndices. . .

Y esa dificultad para no cobrar a los grandes, no sólo la practican estos Gobiernos aquende nuestras fronteras, sino más allá de ellas y con nuestros peores enemigos.

Si Chile, abandonando su exagerado americanismo, llevase una cuenta de lo que Bolivia ha cobrado a productos y manufacturas, chilenos, libres de derecho de importación en virtud del Pacto de tregua o que sólo deben pagar el impuesto de los de la nación más favorecida, según el tratado de paz que nos rige, y se le cobrase a ese país, nos debería millones; pero hace la vista gorda, porque, al fin y al cabo, Bolivia es su caro enemigo, y vecino tan equilibrista, que ora se inclina al Perú u ora a Chile; ya festeja almibaradamente a Bello Codesido, o ya se rinde a un cable-ultimatum de Porras.

La condescendencia con el Perú es otro cantar, porque no transige ni titubea: nuestro enemigo declarado y perenne es, y jamás le rozaron la epidermis ni muchas mayores desgracias.

Sin embargo, continuamos con él nuestra longanimidad secular aún hoy mismo, es decir, durante la más cruda propaganda en nuestra contra y nuestros mayores aprietos para reducir el déficit del Erario Nacional.

El Perú adeuda a Chile, desde 1884, ocho cuentas por dinero prestado a su Gobierno, y que son las siguientes:

Febrero 23, obligaciones por:..	s	493,915.81
Id. id. id....		150,000.00
Marzo 20, id. id. . .		150,000.00
Id. id. id..		150,000.00
Abril 20, id. id. . .		150,000.00
Agosto 26, id. id.. .		265,000.00
Id. id. id. id.. . . .		55,700.00
Id. id. id. id.. . .		235,000.00
Total en soles de plata.		1.649,615.81

Para esas obligaciones se estipuló en ellas el interés de 6 o|o anual, y deben, en consecuencia, los devengados hasta el 30 de Junio y que son:

En 1884...	s	64,681.69
En 1885.		98,976.96
De 1886 a 1915 inclusive.		2.969,308.80
De 1916 a 1918 inclusive...		296,930.88
En 1919, hasta 30 de Junio.		49,488.48
Total de intereses en soles..		3.479,386.81
Más el capital de.	s	1.649,616.00
		5.129,002.81

que es el total, sin capitalizar los intereses, que adeuda el Perú a Chile hasta el 30 de Junio último.

Reducida esa cantidad de soles plata peruana a moneda legal del Perú y de ésta a la corriente en Chile, da (12.822,507.03), doce millones, ochocientos veintidós mil quinientos siete pesos y tres centavos. ¡Bonita suma! que para disminuir el déficit, ya para impulsar más aún el progreso de Tacna y Arica; ora para sumarla a los fondos de la conversión metálica, u ora para pagar a los británicos parte del precio de los ex-"Latorre" y ex-"Cochrane", y el armamento mayor y menor que han de traer consigo.

Sin embargo, nada hace este país por cobrar esa suma, porque, arrastrado por una quijotería sin límites, más generoso es con sus enemigos jurados que con sus semiamigos y con sus propios hijos.

¿Por qué no liquida esa cuenta el Gobierno, y, ya que están interrumpidas nuestras relaciones con el Perú, la cobra por el conducto de un país amigo: Ecuador o Colombia, o por uno, amigo también, que sea gran potencia, como Inglaterra o Estados Unidos de América? Con ello procuraríamos dos plausibles objetos: cobrar una buena suma que mucha falta nos hace, y probar al Mundo que nuestro implacable enemigo no es más que un deudor moroso irascible y despechado.

¿Por qué no liquida esa cuenta el Gobierno? A la mano tiene todos los comprobantes: en la **Tesorería Fiscal de Santiago,** antro turbio y complicado de trampas propias y ajenas, como seguiremos probándolo el día menos pensado.

P. LYON

7 de Diciembre 1919.

TE RATANPURO

PROXIMAMENTE

GRAN SORPRESA!!!

POLITICA

LOS PACTOS DE UNION LIBERAL

El Directorio General Nacional seguirá ocupándose hoy de estos pactos. — El Directorio Liberal-Democrático conocerá hoy los pactos y las bases de Convención Presidencial

Un grupo de diputados balmacedistas, hace una presentación al Directorio, en el sentido de que se impriman al Partido rumbos francamente liberales

El Senado entrará hoy a ocuparse del Presupuesto del Interior

DIRECTORIO GENERAL NACIONAL

Hoy a las 4 P. M., se reunirá el Directorio General del Partido Nacional para seguir ocupándose de los pactos de Unión Liberal y de las bases de convención presidencial que quedaron pendientes el Jueves último, por no haberse producido votación sobre los pactos, debido a las circunstáncias que son del dominio público.

La sesión tendrá lugar en la secretaría del Partido, Santo Domingo 1344.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL-DEMOCRATICO

Como lo hemos anunciado, hoy a las 6 P. M., se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Democrático, con el objeto de considerar los pactos definitivos de la Unión Liberal y las bases de Convención presidencial elaboradas por una comisión nombrada por esta misma combinación política.

Un grupo de diputados del Partido Balmacedista presentará hoy al Directorio, según se nos informa, una manifestación que ya está firmada, en que hacen presente la necesidad de que el Partido afiance las ideas liberales de su programa, repudiando toda gestión o pacto que pueda tender a la coalición.

Se refieren también a los efectos perniciosos que para el Partido ha acarreado el abandono u olvido de esas ideas y al escaso éxito electoral alcanzado en la última renovación del Congreso.

Concluyen haciendo presente que la manifestación de opinión que hacen, no es sino el cumplimiento de un deber ineludible de parte de ellos para representar al partido la necesidad de que no concurra a la formación de ninguna combinación política en que no predominen las ideas liberales.

La sesión del Directorio será, pues de novedad, y lo más posible es que no se tome en ella resolución alguna definitiva.

EL SENADOR DE VALDIVIA

Anoche ha regresado a Santiago el senador de Valdivia y Consejero de Estado, señor don Eliodoro Yáñez.

En la Estación del Norte fué saludado por la Mesa Directiva Liberal y por numerosos parlamentarios y miembros de ese y otros partidos políticos.

Acudió también a darle la bienvenida en nombre de S. E. el Presidente de la República, el Edecán de la Presidencia, capitán de fragata señor L. Caballero.

LOS PRESUPUESTOS

El Senado entrará hoy a ocuparse del presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior.

La Cámara continuará mañana la discusión general del proyecto de presupuestos.

COMITE CENTRAL DE LA UNION LIBERAL

Para hoy, a las 2 1|2 P. M., está citado el Comité Central de la Unión Liberal.

ASAMBLEA LIBERAL

Por encargo del presidente, se ha citado al Directorio de esta institución política a sesión para hoy a las 7 1|4 P. M., en el Club Liberal.

Se encarece especialmente la asistencia por tener que tratarse sobre las inscripciones electorales y sobre renuncia de directores.

PARTIDO RADICAL

EL ANIVERSARIO DE LA ASAMBLEA. — La comisión encargada de preparar el programa para la celebración del 56.o aniversario de la fundación de la Asamblea Radical de Santiago, invita a los presidentes de los directorios comunales a una reunión que tendrá lugar el Miércoles 10, a las 9.30 P. M., en el Club del Partido, encareciendo la asistencia, por ser indispensable cambiar ideas y en vista del poco tiempo que falta para la fecha del aniversario.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.—Se ha citado para hoy a las 9 P. M. en punto a los miembros de este Centro. Se ruega la asistencia, por haber varios asuntos que tratar, entre otros, la organización de Centros comunales y de Centros en provincias.

ASAMBLEA DE SANTIAGO. — Hoy celebra sesión el Directorio de la Asamblea Liberal-Democrática de Santiago.

Se nos pide recomendar la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—El Jueves a las 9 P. M. celebrará sesión este Centro político, a fin de tratar de diversos asuntos de carácter urgente, por lo que se ruega a sus miembros la asistencia.

A la manifestación que el 20 del presente se ofrecerá al señor Luis Correa, han adherido las siguientes personas: Alejandro Escobar y C., C. Miguelez, Eugenio Valenzuela, A. Correa, Wenceslao Villar, B. Cristi, Pedro Vidal, L. Rojas y C. Díaz.

AL PASAR

LA AUTONOMIA MUNICIPAL

La revista española "Nuevo Mundo", trae en su número del 17 de Octubre último, la siguiente información:

"En cuanto a los Municipios, la realidad nos ofrece la sorpresa de ver que son, efectivamente, autónomos, salvo si hay necesidad electoral que exija atropellarlos. Un colega diario nos ha informado esta semana de que en Chile, el establecimiento de la autonomía municipal, lograda después de una airada campaña de las izquierdas, ha ocasionado tan desenfrenada francachela, que, sin protesta de nadie, el Parlamento discute una ley, sometiendo de nuevo los Ayuntamientos a la tutela del Estado. Por si aquí, algún reformador que quiera dejar unido su nombre a una ley nueva, así al país se lo lleve la trampa, otorga la autonomía a los Municipios, no hay funcionario municipal que no quiera convertirse en empleado del Estado. No ya los médicos, los farmacéuticos y los veterinarios, sino los mismos secretarios de Ayuntamiento, quieren que el Estado les garantice sus sueldos, su inamovilidad y su independencia. Como en Chile. En la poesía premiada por el Municipio madrileño, que tiene, según parece un poco trastrocadas las nociones cosmogónicas y geográficas, ha podido decirse que no hay latitudes ni longitudes capaces de hacer variar la espiritualidad de la raza."

UN ABUSO EN LAS ACERAS

Desde que se introdujeron los automóviles en el país, las soleras de las aceras públicas vienen siendo objeto de un continuo rebaje o corte a bisel que se les hace, a fin de facilitar la entrada de estos carruajes a los respectivos garages.

Ello no puede ser más cómodo para los dueños de automóviles, pero no deja tampoco de originar mortificaciones a los transeuntes, que a cada paso—sobre todo al ceder por educación la acera a las señoras o señoritas—resbalan y se dan caídas, unas veces serias y otras ridículas.

Nos parece que no hay ningún derecho para echar a perder la continuidad de las soleras y formar esas verdaderas trampas para los peatones. Lo natural es que los automóviles utilicen declives de **quita y pon,** para entrar a sus garages, subiendo por las aceras, y no que dañen a éstas que son, como las calles, bienes de uso público, y por lo mismo intocables, como no sea por la autoridad misma y con fundadas razones.

Llamamos seriamente la atención del Alcalde sobre este particular.

EN SITUACION MUY CENTRAL DE CALLE SAN PABLO

VENDO

Propiedad de renta que consta de una buena casa de habitación, con 12 departamentos en los altos y dos almacenes en los bajos.

Construcción de ladrillos con fachada de piedra. Reconoce deuda de $. 32,000 a la Caja Hipotecaria. **Precio: $ 80,000.**

EN CALLE SAN PABLO

Gran propiedad de renta

Consta de dos almacenes a calle San Pablo y dos almacenes a calle Sama con sus respectivas casas habitación, además 36 casitas a un pasaje que tiene salida a las dos calles. Reconoce deuda de $ 130,000 a la Caja Hipotecaria. Planos y mayores datos en mi oficina. **Precio: $ 220,000.**

Carlos Ossandón B.

1080 — HUERFANOS — 1080

Remate de Mercaderías en la Aduana de Valparaíso

La "CAJA COMERCIAL" (Crédito & Trámites de Aduana), avisa al comercio que ya están a su disposición en su oficina

Calle de Morandé N.o 237

las listas oficiales de las mercaderías que serán subastadas el día Sábado 20 del presente mes.

Santiago, 9 de Diciembre de 1919.

EL AGENTE.

A NUESTRA
Distinguida Clientela
avisamos que hemos recibido nueva remesa de los cigarrillos extra finos y especiales
AVILES HNOS.
SUCESION ARTURO RENARD
Bandera 207

Bibliografía

REVISTA DE GOBIERNO LOCAL

Se ha entregado a la circulación el número 34 de la Revista de Gobierno Local. Trae el siguiente material:

Las Municipalidades y el aniversario nacional.

De don Luis Alberto Mesa Torres.— El Cabildo rendía homenaje a los servidores públicos.

La Autonomía Municipal. De la Revista Municipal y de Intereses Económicos de La Habana.

De don Héctor Vigil.— Cómo se hace la limpieza en Nueva York.—

Una organización modelo en esta clase de servicios.

Las Municipalidades en el concepto público.

Del doctor don Ricardo Mesa Torres.— Inspección sanitaria de la leche y sus derivados.

Cómo pueden destruirse muros por medio de explosivos.

Plano catastral de Valparaíso.

Un libro útil.

La ley de Municipalidades y el Código Sanitario.

Planos para baños públicos. — Contiene diez fotografías.

Crónica. — Informaciones del país.— Informaciones del extranjero.

Legislación.— Ley de estampillas.

Jurisprudencia. — Clausura de cantinas.

Sentencia del Tribunal de Cuentas (Concepción).

Bibliografía.

Régimen interno del Consejo.— Sección Consultas.— Consultas sobre la Ley de Municipalidades (de San Carlos, Contulmo, Yerbas Buenas y Ercilla).

Actas.

ANALES DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

Ha salido el número correspondiente al mes de Agosto de estos Anales y trae el siguiente sumario:

Actas. — Sesión 231.a extraordinaria del Instituto, celebrada el Lunes 28 de Julio de 1919. —Proyecto de embalse del río Bullileo en el valle de Amargo, por Augusto Larraín G. — Memoria del proyecto definitivo del puente Longaví, por la Oficina de Puentes del departamento de Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado (conclusión). — Características del carro de carga de 20 toneladas actualmente en uso en los Ferrocarriles del Estado comparadas con el equipo de 30 toneladas de capacidad (Estudio hecho en el Departamento de Tracción y Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado). — La ingeniería de los puentes, por Raúl Simón. — Informe sobre la Red Central Norte pasado al Ministerio de Ferrocarriles, por Javier Gandarillas M.

¡Señor COMERCIANTE!
¡Señor INDUSTRIAL!

El progreso y la competencia imponen hoy mejorar todos los servicios.

Si Ud. hace hoy el reparto de mercaderías a su clientela, con carretones, (medio ya anticuado y lento) pierde tanto prestigio cuanto gana su competidor más avisado, que se vale de medios más rápidos, mejor presentados y más económicos.

un Repartidor
FORD
le resultará el vehículo más económico y práctico, y, además, será un medio muy eficaz para una buena réclame de su casa.

Consulte nuestros bajos precios y ventajosas condiciones de pago.

DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES
CATEDRAL 1037
GIBBS & Co.
SANTIAGO
Valparaíso -- Concepción

MORENO HNOS.
Santiago — ESTADO 17 — Teléfono Inglés 2378 — Teléfono Nacional 394 — Casilla 201
IMPORTADORES de ferretería, artículos navales y ferroviarios
"REVILLA" Dirección telegráfica
Valparaíso — COCHRANE 417 — Teléfono Inglés 788 — Teléfono Nacional 146 — Casilla 489

FRAGUAS
PORTATILES DE VENTILADOR
Y herramientas para herreros de todas clases ofrece:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 y 58

LINGUE

Seco de uno y dos años hasta 20 pulgadas de ancho, Ofrecemos por carros y al detalle

ALONSO Y DIEZ

OFICINAS:

DELICIAS 2827 SANTIAGO | PITRUFQUEN

CASA FRANCESA

GRAN VENTA ESPECIAL



Géneros de Moda

DE LA ESTACION

Precios Extraordinarios

NEURASTENIA

y debilidad general: su curación maravillosa por las inyecciones de

SUERO DE VIDA

es universalmente conocida.

Pida nuestra marca en todas las boticas.

LABORATORIO CHILE

Av. ECUADOR 3575.— SANTIAGO

TERMAS DE TOLHUACA

CURACAUTIN (Provincia de Malleco)

Abierta la temporada, desde el 15. Las mejores aguas para reumatismo y afecciones bronquiales. Viaje cómodo en el nocturno, y luego en coches automóviles o de caballos. Cocina esmerada.

Pídanse prospectos. Datos: Oficina Reckmann, Moneda 782, y Lira 105. — RIVERA Y MUÑOZ HNOS., Casilla 47. Telégrafo Comercial.

REALIZACION

"EL ENCAJE ITALIANO"

CALLE AHUMADA 210

Liquida todas las MERCADERIAS por ausentarse su dueño del país.

Aproveche Ud. esta OCASION. Hay buenos Retazos y Piezas sueltas de encajes y bordados. Galones, puntos y tules. Calcetines para caballeros y medias para señoras.

AHUMADA N.o 210

CASA DE ENCAJES Y NOVEDADES



ECZÉMATOL

El mejor remedio contra las afecciones de la piel. Cura pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SEBOREA, ACNEA, ESPINILLAS, IMPETICO, SARNA, etc., etc.

Basta un sólo pomo para obtener mejoría.

En venta en todas las principales Droguerías y Boticas.

RODRIGUEZ Y RAMIREZ

Han recibido nuevas remesas de bonitos

CASIMIRES DE VERANO

apropiados para sport, playa, etc., gustos distinguidos. Igualmente en calidades de bajo precio en gustos modernos y al alcance de todos.

AGUSTINAS 1052

ENTRE AHUMADA Y BANDERA

MARMOLERIA

"BOTTINELLI"

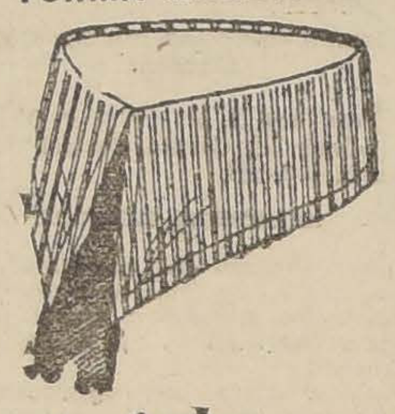
CIENFUEGOS, 67 :-: TELEFONO, 683

Especialidad en: Altares, Mausoleos, Gradas

Pisos y Mármoles Importados para Muebles

Precios sin competencia -- Trabajo rápido

FORMA MARATHON



Marca Registrada en Chile

CORONA

La marca de cuello preferida. Un estilo nuevo en piqué listado fino.

POR MAYOR

J. A. BALARI

CASILLA 1359- VALPARAISO

COCHRANE 580

Joven

casado, ofrécese para administrar industria o bodega de frutos del país, dentro o fuera de Santiago. Informes muy buenos; da garantía. Indicar ofertas a E. Mc. L., Correo 5, Santiago.

14-D

PESOS, Cuatros

Y CHAUCHAS 0.5

Pago el mejor precio.

SAN ANTONIO 18

9-D

Cañeria

Para AGUA y GAS

REALIZAMOS

Enrique Rawlins & Co.

SANTO DOMINGO 855

9-D.

Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 236 de Santiago, por la renta anual de tres mil seiscientos cuarenta pesos ($ 3,640) y dentro del radio que se indica:

Concepción, Bío-Bío, San Francisco, Santa Rosa.

Las propuestas se abrirán el 15 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General.

14-D.

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de prendas de vestuario y equipo, las que se abrirán en las oficinas de la Dirección General, Delicias N.o 238, el 15 del presente, a las 2½ P. M., donde se pueden consultar las bases.

Santiago, 8 de Diciembre de 1919.

14-D

Cía DE EMBARQUES Y TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

BLANCO 1242. — VALPARAISO — CASILLA 1497

EMBARQUES Y DESEMBARQUES

Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, economía

DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

MANGOS PARA ESCOBAS y escobillones tiene constantemente existencia la Barraca y Fábrica de Maderas de

CIENFUEGOS & LAGOS

ESPERANZA 77, ENTRE MONEDA Y ERASMO ESCALA

Teléfono Inglés 184, Estación - Correo 2, casilla 4501 - Santiago

AUTOMOVIL LEON BOLLE

GARANTIDO VENDO, VERLO

GARAGE COPETTA, - calle Ejercito

FERIA ESPECIAL



Hoy Martes 9 a la 1.30 P.M.

Percherones y Chilenos

Toros Durham

TOROS Y VAQUILLAS HOLANDESES

OVEJUNOS HAMSHIREDOWN

VENDRAN:

Del Fundo Santa Amalia-Requínoa

20 POTRONES y POTRANCAS PERCHERONES, de 2 y 3 años, hijos de potros percherones importados.

10 CABALLARES, muy buenos de montura.

De la Hacienda Cauquenes-Los Lirios

40 POTRONES y POTRANCAS mestizos de chileno, para montura y coche.

Toros Durham, de la misma hacienda

15 TOROS DURHAM, muy mestizos, todos en servicio de lechería (estos toros se venden por cambiar raza).

Vaquillas Holandesas, de los Bajos de Mena

20 VAQUILLAS HOLANDESAS, muy mestizas y de buena procedencia, cubiertas de toro fino.

De la Hacienda El Peral de Pudahuel

4 TOROS HOLANDESES de 2 años, finos por cruzamiento.

Del Criadero San Carlos, de don José I. Coo

20 CARNERITOS de año, finos Hamshiredown, listos para la reproducción.

10 OVEJAS Hamshiredown.

Llegados de los Andes

5 YEGUAS MUY BUENAS DE MONTURA, buena rienda y corraleras.

Del Fundo Los Quilos-Chiñigüe

1 POTRO PERCHERON francés, MARMOT VII, de pedigree, hijo del potro percherón francés importado, Marmot.

1 TORO HOLANDES apto para la reproducción, de muy buena procedencia.

Del Fundo Santa Isabel (Chagres)

Una VACA HOLANDESA, importada de Estados Unidos, de pedegree, cubierta por el Toro King Midas (del Criadero Las Mercedes).

De otras procedencias

10 CABALLOS muy buenos de montura, se podrán probar en la mañana del día del remate.

1 PAREJA de caballos Hackney, trotadores, garantidos de coche.

Establecimiento Arturo Calvo

2855 - HUERFANOS - 2855

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

9-D

Sociedades Anónimas

Compañía Estañífera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO N.o 31

Desde el 16 del presente mes se repartirá a los señores Accionistas, dividendo de UNA LIBRA ESTERLINA por acción, en la forma de costumbre.

A los accionistas de Valparaíso les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 16 de Diciembre hasta el 27 del mismo mes, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 a las 4 de la tarde hasta el 16 del presente, inclusive.

Santiago, 4 de Diciembre de 1919.

EL GERENTE.

16-D.

"Fábricas Unidas de Catres" S. A.

En conformidad al Art. 2[illegible] de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 16 de Diciembre de 1919, a las 16 horas (4 P. M.), en la oficina de la gerencia: Bolsa de Comercio de Santiago, oficina 33[illegible], 4.o piso.

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

Santiago, 3 de Diciembre de 1919.

FRANCISCO GARCIA PAZ, Presidente

"Fábricas Unidas de Catres" S. A.

De acuerdo con los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 1[illegible] de Diciembre de 1919, inclusives.

Santiago, 3 de Diciembre de 1919.

ENRIQUE MARTINEZ M., Director-Gerente

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 del actual hasta el 1.o de Enero próximo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente.

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 1.o y el 15 de Enero próximo, el total o el 50% del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de dos por cada tres de las que posean registradas el 15 de Diciembre corriente.

Las acciones que no se subscriban el 15 de Enero próximo, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente.

C. S. A. V. COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 17 de DICIEMBRE, A LAS [illegible] HORAS.

VAPOR "HUASCO"

Capitán Gregory, EL MIERCOLES 31 de DICIEMBRE, A LAS [illegible] HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán después de atravesar el CANAL EL 31 DE DICIEMBRE Y [illegible] 14 DE ENERO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW YORK Y NEW ORLEANS estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

EN ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ que salen los días Sábados y Lunes, a las [illegible] y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "MAIPO"

Capitán Oyarzún, saldrá para PIMENTEL e intermedios EL SABADO 13 DE DICIEMBRE, A LAS 16 HORAS con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, [illegible] Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y PIMENTEL.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos N.o 946; [illegible] Villalonga, Agustinas N.o 840 y Compañía Transportes Unidos, Delicias esquina de Estado.

ONTERE PLAZA, Gerente

ASOCIACION DE Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE

SOCIEDAD Empresa de Estaño de ARACA

DIVIDENDO N.o 8

Desde el 19 del presente se repartirá a los señores Accionistas, en la oficina de la Sociedad, en Santiago, Bandera N.o 60, un dividendo de 3 chelines por acción.

El Registro de Transferencias de Acciones se cerrará desde el 12 al 19 del corriente inclusive.

EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Se avisa a los señores accionistas que entre el 1.o y el 15 de Diciembre próximo, deberán efectuar el pago de las cuotas acordadas, más el gasto de limpia y los particulares, y que incurren en el interés penal reglamentario desde el día 1.o los que paguen después del 15.

Santiago, Diciembre 6 de 1919.

El Secretario.

830-9-d.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense para proporcionar al Almacén del Ministerio de Justicia 11,300 metros de loneta o otro artículo similar de color [illegible] o kaki, apropiado para la confección de uniformes para el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones, que se abrirán en la Subsecretaría de dicho Ministerio, el [illegible] 9 del actual, a las 3 P. M.

EL SECRETARIO.



CLUB DE SEÑORAS. —

Esta tarde a las 6 se efectuará el té que el Club de Señoras ofrece en honor del Excmo. Ministro argentino y señora de Noel. Sin duda será esta manifestación una de las más lucidas, dadas las simpatías que han sabido captarse el señor Noel y señora.

El Miércoles 9 a las 6, tendremos ocasión de aplaudir a la Sra. Sara Ortúzar de Vicuña y señorita Marta Petit en la magistral obra dramática de Victor Hugo "María Tudor", que con tanto esmero ha dirigido el señor A. Verbruggen.

La comedia "Sin palabras", de los Quintero será también un éxito, pues sabemos que las señoritas Magdalena Petit y Sara Manterola, los señores Frontaura e Infante, desempeñan sus papeles admirablemente con toda la gracia que ella requiere.

Las entradas se venden en la secretaría del Club de Señoras a 5 pesos para las socias y las que no son, $ 6.

DON ELIODORO YAÑEZ. —

Anoche llegó a ésta, de regreso de Buenos Aires y Europa, el señor don Eliodoro Yáñez, señora Rosalía Bianchi de Yáñez y familia.

MATRIMONIOS. —

Ante numerosa y distinguida concurrencia fué bendecido ayer a las 11 A. M., en la capilla de los RR. PP. Franceses por el prebendado don Ernesto Palacios Varas, el matrimonio de la señorita Olga Rodríguez Dueñas con el señor Guillermo Saavedra Varas.

Fueron padrinos don David Rodríguez Dueñas y señora Emma Dueñas de Rodríguez, por parte de la novia, y don Abel Saavedra Varas y señora Lucrecia Varas de Saavedra, por parte del novio.

En la ceremonia religiosa sirvieron de testigos don Luis Alberto Dueñas, don Enrique Infante y don Julio Infante, por parte de la novia y don Marcos Castillo, don Hernando Montt Saavedra y don José Miguel Grez, por parte del novio.

En la inscripción civil actuaron de testigos don Eduardo Santa María, don Oscar Fernández y don Eduardo Larraín Dueñas, por la novia y don Miguel Opazo, don Guillermo Ariztía Izquierdo y don Hernán Infante Pinto, por el novio.

Los recién casados se dirigieron a Viña del Mar.

—El Domingo último fué bendecido en la Capilla de los RR. PP. Franceses, el matrimonio del señor Javier Recabarren Valdivieso, con la señorita Cristina Izquierdo Villalón.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia don Manuel Izquierdo Vargas y la señora Isabel Villalón de Izquierdo, por parte del novio, don Columbano Recabarren León y la señora Rosa Valdivieso de Recabarren.

Testigos fueron los señores: Domingo Tocornal Matte, Alejandro Ugarte Vial, Miquel Rogers B. y Raimundo Villalón Aránguiz. En la inscripción civil fueron testigos los señores Francisco Alcalde Cruchaga, Victor Barros Lynch, Guillermo García Huidobro Jaraquemada, Carlos Izquierdo V. y Rafael Recabarren Recabarren.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

Se ha concertado el matrimonio del teniente primero de Marina, señor Angel C. Ramírez Ossa, con la señorita Rosalba Tirapegui González.

Hizo la visita de estilo el doctor señor José Agustín Ramírez.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Laura Ossandón Salinas con el señor Rudecindo Cortés Monrroy Gana.

—Ayer ha quedado concertado el matrimonio del señor Carlos Molinare Rencoret, con la señorita Emilia de la Plaza Vial.

Hizo la visita de estilo el señor don Nicanor Molinare.

—Ayer ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Opazo Salas con el señor J. Nicolás Orrego Renard.

—Ayer quedó concertado el matrimonio del señor Ramón E. Herrera Lira con la señorita Berta Prieto Ariztía.

Hizo la visita de estilo don José Ramón Herrera Lira.

FALLECIMIENTOS. —

Ayer ha dejado de existir la señora Delfina Collao Palma de Prado.

Su fallecimiento, que enluta a distinguidos hogares, de esta capital, ha sido muy lamentado en el círculo de sus relaciones sociales.

—Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir ayer a las 7.20 de la tarde, la respetable señora Manuela Núñez v. de Quijano.

Sus funerales se efectuarán mañana Miércoles a las 10 A. M., partiendo el cortejo de la casa habitación, calle Lira 560.

NACIMIENTOS. —

En Co... ha nacido un hijo del señor Wharton Peers-Jones O. y de la señora Celia Heimpell de Peers-Jones.

ENFERMOS. —

Se encuentra enfermo el señor don Domingo Víctor Santa María.

—Ha sido operado en la Clínica Alemana, el alumno del Liceo Alemán, don Ramón Fernández Saint-Jean, que sufrió un serio accidente en dicho establecimiento el Martes último.

—La señora Julia Verdugo de Bravo continúa enferma de gravedad.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. —

Hoy Martes a las 5 y media habrá reunión en Monjitas 341. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos importantes que tratar.

A las 6 será la clase de castellano y en ella se leerán trabajos de la señorita Ester Antúnez de Sánchez y señoritas Mercedes Silva Lira, Elvira Fierro, Marta Salas y Etelinda González.

IN MEMORIAM. —

El Miércoles 10 del presente se rezará una misa en memoria de la señora Sofía Lémus de Rosales en la Parroquia de Santa Filomena a las 8 A. M.

EXPOSICION OFICIAL DE BELLAS ARTES. —

Por inconvenientes de última hora, fué suspendida ayer la clausura del Salón Oficial del presente año.

Tanto este acto, como la repartición de diplomas a los artistas premiados, se llevará a efecto el próximo Domingo 14, a las 5 y media de la tarde, presididos por el señor Ministro de Instrucción Pública.

Por lo tanto, la Exposición quedará abierta al público durante toda la semana.

TEMPORADA DE VERANO.—

La Empresa del Teatro Paraíso, del Cero Santa Lucía, inaugurará el Miércoles 10, la temporada de verano, con la hermosa película "Cleopatra".

GRAN FESTIVAL DE BANDAS EN LOS JARDNES DEL CONGRESO.—

Brillante promete ser la fiesta de caridad que se organiza para el Domingo 14 en la noche, en los Jardines del Congreso a beneficio de la Sociedad del Perpetuo Socorro. Siempre resultan de éxito esta clase de fiestas, en esta época de calor en que todo el mundo desea divertirse al aire libre. Por este motivo las señoras organizadoras han elegido los jardines del Congreso por que por estar tan central podrán asistir las familias sin dificultad y ser esa noche el punto de reunión de nuestro mundo social. Se sabe que se prepara un bonito programa que dará mucha animación a la fiesta. Próximamente daremos más detalles de este interesante festival.

LA OPERA EN EL MUNICIPAL.

Recordamos a los muchos interesados que las localidades para la función que, bajo la dirección de la señora Adelina Padovani de Farren, se llevará a efecto el Sábado próximo en el Municipal, están a la venta en la Joyería Weil. Las diferentes partes del programa están a cargo de los más aventajados alumnos de la señora Padovani y de distinguidos aficionados de nuestra sociedad.

Gran Rodeo de Beneficencia

Los días 25 y 26 del presente tendrá lugar en el local especial del pueblo de Maipo, un gran rodeo a beneficio de los dispensarios médicos de la Municipalidad de Hospital y del Hospital de Maipo, amenizado con una banda de músicos.

Se desarrollará un interesante programa, con:
Corrida de vacas, con premios,
Corrida de vacas, de apuestas,
Topeaduras, de apuestas,
Toreaduras y ensilladuras de toros, de **Aculeo.**

A la llegada de los trenes a la estación de Buin, habrá carruajes y tranvías que transportarán a los pasajeros hasta la puerta misma del local del rodeo en Maipo.

25-D

ELECCION EN EL CUERPO DE BOMBEROS

Se reelige ayer al actual Directorio

Las diversas Compañías eligen también su oficialidad

A la una y media de la tarde de ayer, se reunieron en la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos los directores y oficialidad de las doce compañías de Bomberos, para proceder a la elección del nuevo Directorio General que ha de regir los destinos de dicha corporación por un período reglamentario.

Efectuada la elección y como una pueba de amplia confianza, por mayoría, compuesta por las compañías 1.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 9.a, 10.a y 11.a, se reeligió el Directorio actual, quedando éste, en consecuencia, compuesto en la siguiente forma:

Superintendente, señor Luis Claro Solar; vice, señor Santiago García Huidobro; comandante, señor Luis Phillips; 2.o comandante, señor Alberto Valdés; 3.er comandante, señor Justo Avila, y secretario general, señor Luis Kappes.

Conocido el resultado de la elección, la numerosa concurrencia de miembros de la institución que llenaba por completo la sala de sesiones, prorrumpió en ruidosas aclamaciones para el directorio.

En la tarde, y en los diferentes cuarteles de bomberos se efectuó la elección de la oficialidad de los respectivas compañías, con el siguiente resultado:

1.a Compañía.— Director, señor Washington Bannen; capitán, señor Alberto Cifuentes Rogers; teniente 1.o, señor Guillermo Sanfuentes Echenique; teniente 2.o, señor Enrique Phillips; ayudante, señor Hernán Lona Rogers; secretario, señor Hernán Figueroa A.; tesorero, señor Oscar Phillips, y maquinista 1.o, señor Rosendo Ríos Talavera.

2.a Compañía. — Director, señor Isaac Hevia Concha; capitán, señor Angel Ceppi; teniente 1.o, señor René Hurtado; teniente 2.o, señor Domingo Grez; ayudante, señor Héctor Olea; secretario, señor Marino Reginati; tesorero, señor Humberto Recabarren, y 1.er maquinista, señor Malcom Mac-Iver.

3.a Compañía.— Director, señor Samuel Yávar; capitán, señor Eugenio Castillo; teniente 1.o, señor Rómulo Aguilera; teniente 2.o, señor Guillermo Bahamonde; ayudante, señor Armando Valderrama; tesorero, señor Ricardo Millán, y maquinista, señor Eduardo Farías Vicuña.

4.a Compañía.— Director, señor Emilio Pettit; capitán, señor Eduardo Duhart; teniente 1.o, señor Adolfo Bruce; ayudante, señor Juan Domek; 1.er maquinista, señor Guillermo Lazerre; tesorero, señor Carlos Lund; secretario, señor Armando Marfan.

5.a Compañía. — Director, señor Ruben Dávila Izquierdo; capitán, señor Alfredo Lea Plaza; teniente 1.o, señor Jorge Gaete R.; teniente 2.o, señor Eduardo Pérez C.; ayudante, señor Ricardo Montaner; secretario, señor Benjamín Valdés A.; tesorero, señor Luis Laulié; maquinista 1.o, señor Luis Desmadryl.

6.a Compañía. — Director, señor Santiago Watt; capitán, señor Eduardo Alert; teniente 1.o, señor Gustavo Amó; teniente 2.o, señor Daniel Zamudio; ayudante, señor Raldin; secretario, señor Humberto Toro Baez; tesorero, señor Juan Jann.

7.a Compañía. — Director, señor Julio Lefevre; capitán, señor Luis Gorichon; teniente 1.o, señor Luis Baralla; teniente 2.o, señor Andrés Puyol; tesorero, señor Teófilo Reska; ayudante, señor Alejandro Acosta; secretario, señor Luis Lemoine; sargento 1.o, señor Luis Pochardo; y sargento 2.o, señor Luis Perrin.

8.a Compañía. — Director señor Luis Paredes, reelegido; capitán, señor Genaro 2.o Peña, reelegido; secretario, señor Luis Morales, reelegido; teniente 1.o, señor Carlos Miranda; teniente 2.o, señor Juan M. Martínez; ayudante, señor Manuel Gamboa, reelegido; tesorero, señor Arturo Zamora, reelegido; cirujanos, señores Pedro A. Fajardo y Félix Valenzuela, reelegidos; consejo de disciplina, señores: Luis Reyes, Policarpo Mesías, Pedro T. González, Salvador Acuña y José T. Sánchez, reelegidos; comisión revisora de libros, señores Luis A. Bravo, Juan A. Barriga y Teodoro Bourasseau.

9.a Compañía. — Director, señor Felipe Lazo; capitán, señor Eduardo Lavín Reyes; teniente 1.o, señor Héctor Bruna; teniente 2.o, señor Joaquín Díaz Vial; maquinista 1.o, señor Julio Barros; secretario, señor Luis Soto; ayudante, señor Luis Veas, y tesorero, señor Pedro León Ugalde.

10.a Compañía. — Director, señor José Hoyos de la Vega; capitán, señor Andrés Costoya; teniente 1.o, señor José Luis Borlaff; teniente 2.o, señor Florencio López; teniente 3.o, señor Jorge Cueto; ayudante, señor Rafael Lamota; maquinista, señor Estéban Valiente.

11.a Compañía. — Director, señor Héctor Bozalla; capitán, señor Vasco Innocentti; teniente 1.o, señor Ricardo Federici; teniente 2.o, señor Amadeo Cuneo; teniente 3.o, señor José Nocera; ayudante, señor Jerónimo Botinelli; jefe de máquina, señor Silvio Barra; secretario, señor Humberto Huandola, y tesorero, señor Humberto Scampini.

12.a Compañía. — Director, señor Alfredo Melossi; capitán, señor Jorge Donoso; teniente 1.o, señor Delfín Miranda; teniente 2.o, señor Carlos Gutiérrez; teniente 3.o, señor Enrique Ayala; ayudante, señor Carlos Miranda; y secretario, señor Roberto Matus.

"Arte de Vestir"

LA REVISTA DE MODA MAS BARATA Y DE MAYOR CIRCULACION

POR SOLO

$ 2.20

EN SANTIAGO

— O —

$ 2.50

EN PROVINCIAS

MONEDA NACIONAL al año. Puede Ud. ser subscriptora a nuestra revista de modas y literatura, en colores, **"ARTE DE VESTIR"** (edición económica de **"PICTORIAL REVIEW"**). Esta revista es única en su género. Si al recibirla, la revista no fuese de su agrado, devolveremos el importe pagado.

Llene el cupón adjunto, remítalo hoy mismo, y a vuelta de correo recibirá usted un ejemplar y quedará usted subscripta durante un año.

— CUPON —

Señor Alfredo Sánchez A. — Casilla 3536, Santiago. —
Muy señor mío:
Adjunto me es grato enviarle giro por $ 2.50, para que me anote como subscriptora, durante un año, a su revista de Modas y Literatura, en colores, **"ARTE DE VESTIR"**.

Nombre .. ..
Calle .. ..
Ciudad o Pueblo .. ..

Recomendamos certificar las cartas.

AGENTE GENERAL EN CHILE

Alfredo Sánchez A.

SANTA MONICA 2169
Casilla 3536
Teléfono Inglés 1826

Remitimos un ejemplar de muestra, gratis, a quien lo solicite.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
NEURASTENIA, CANSANCIO, DEBILIDAD
6, Rue de la Tacherie, Paris, y Farmacias.

Dr. PEYROULX Dentista Delicias 215

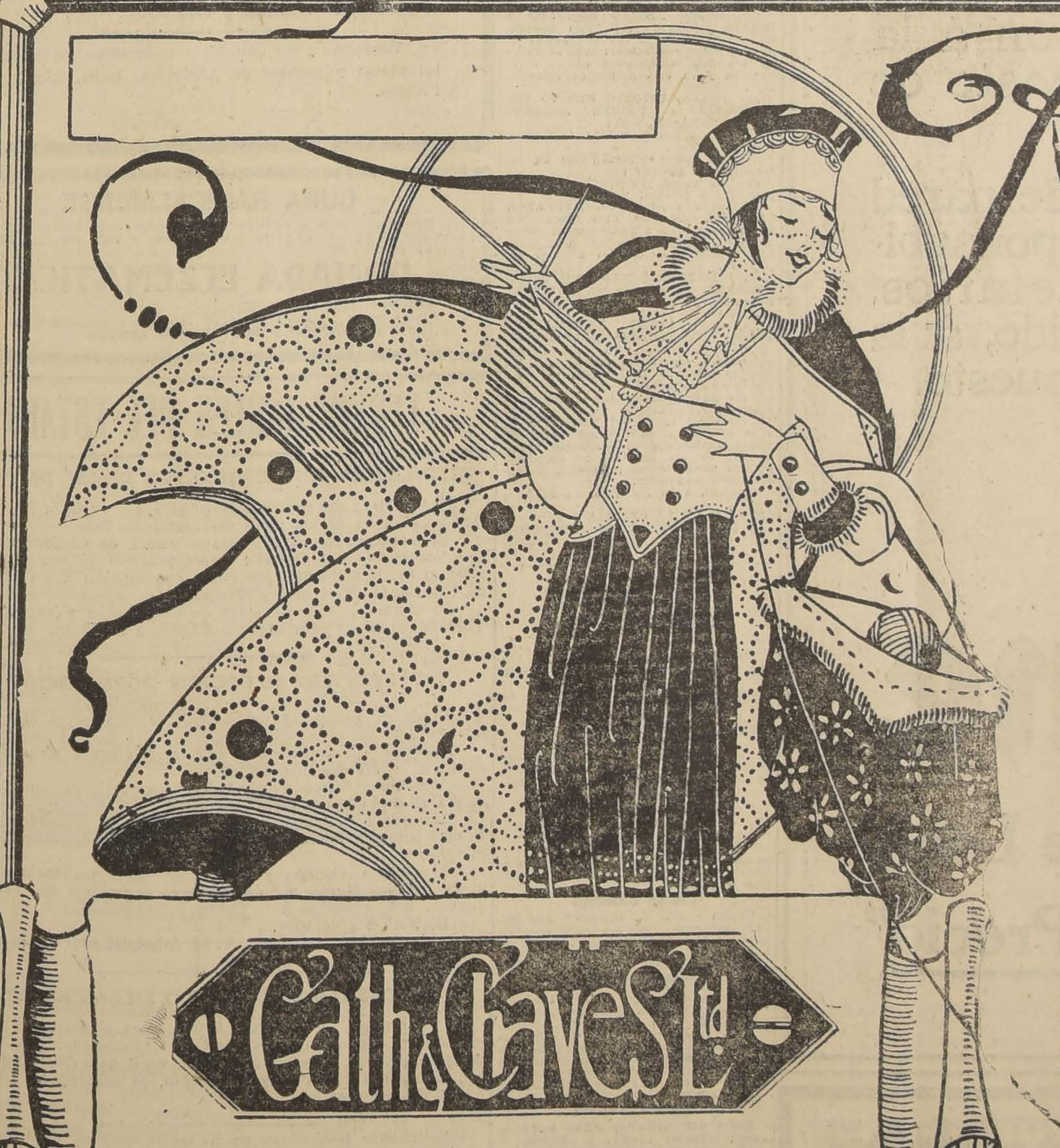
Crema del Harem
No necesita recomendacion especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparacion que la iguale

VERANEANTES
Si quieren tener sus quintas bien elegantes acudan a comprar muebles finos al laqué, que les causará alegría y placer, en la importante fábrica
LA IBERO-AMERICANA
Villavicencio 342
CASILLA 3145

GRAN LIQUIDACION
— DE —
MUEBLES
— Y —
CATRES DE BRONCE
PRECIOS REBAJADOS POR ENTREGA DEL LOCAL
CASA BRESCIANI
ESTADO 93
14-D.

Necesito CHALET
EN VIÑA DEL MAR
Arriendo por la temporada un chalet con cuatro dormitorios y dependencias, prefiero en Población Vergara, cerca del Mar. Canon: $ 1,500 mensuales.
Dirigirse a:
E. KARSTULOVIC V.
Casilla 1147. — Santiago
9-D

Toda señora que desee conservar su belleza debe usar
KOLODINE
POLVOS FINOS Y ADHERENTES y EMULSION PARA EL CUTIS
Preparados científicamente a base de glicerina y almendra



HOY
GRAN LIQUIDACION
DE
RETAZOS EN
"GARNITURES"

GRANDIOSA OPORTUNIDAD en artículos de verano: ENCAJES, BORDADOS, TULES, GASAS y CINTAS, en inmensa variedad de colores y excelentes calidades.

PRECIOS DE REALIZACION

"VOGUE" la mejor Revista de Modas, pedirla en Sección "Garnitures"

HOY Tambien hay liquidación en "Mueblería"



HOY MARTES 9 Y MIERCOLES 10 de DICIEMBRE

LIQUIDACION (BARATURA)

DE SALDOS, SOLAMENTE POR DOS DIAS, QUE VENDEREMOS EN LIQUIDACION A PRECIOS QUE LLAMARAN LA ATENCION DE NUESTRA CLIENTELA, DE LOS ARTICULOS QUE SE REALIZAN, A UN PRECIO INFIMO, Y MERCADERIAS DE IMPORTANTE NECESIDAD.

Un saldo en encajes a bolillo legítimo, otro saldo en recorte y tiras bordadas, un lote en sábanas, fundas y almohadones, un lote importante en ropa fina y corriente para guagua.

CAMISITA talle N.o 1, bordado y fileteado (con manguita), c|u.	$ 2.00
CAMISITA talle N.o 2, bordado y fileteado (con manguita), c|u.	2.25
CAMISITA talle N.o 3, bordado y fileteado (con manguita), c|u.	2.50
CAMISITA forma suiza, talle N.o 1	2.20
CAMISITA forma suiza, talle N.o 2	2.40
CAMISITA SUIZA, talle N.o 3	2.60
CALZONCITOS en franela, tela y piqué, a 2.75, 2.50, 2.25 y	2.00
GORRITAS fileteadas para guagua, en tela y piqué	1.00
GORRITAS tejidas para recién nacidos	0.70

BABEROS de piqué con tiras bordadas	0.70
BABEROS de piqué, finos, fileteados	1.25
BABEROS impermeables, grandes y chicos, a 0.60 y	[illegible]
CAMISOLITA tejida en hilo seda, I-II-III	3.00
CAMISOLITA tejida, pura lana	3.50
PALTOCITO en piqué clase fina y franela, tamaño I-II-III	4.00
CAMISITA de dormir, tamaño I-II-III, hechura japonesa	6.00

Además, una infinidad de saldos en delantalcitos para guaguas, **BOTITAS**, fajas, cuadros, jersey, etc., etc. **UN LOTE** de guantes largos, blancos, 16 botones, imitación gamuza, 3.50 par.

Medias, pañuelos bordados, calcetines, corbatas, tirantes para hombre y niños, guantes de cuero y algodón y el último saldo en sombreros adornados, a elegir, cada uno ... $ 20.00

FRATELLI CASTAGNETO -:- ALAMEDA ESQUINA SAN MARTIN

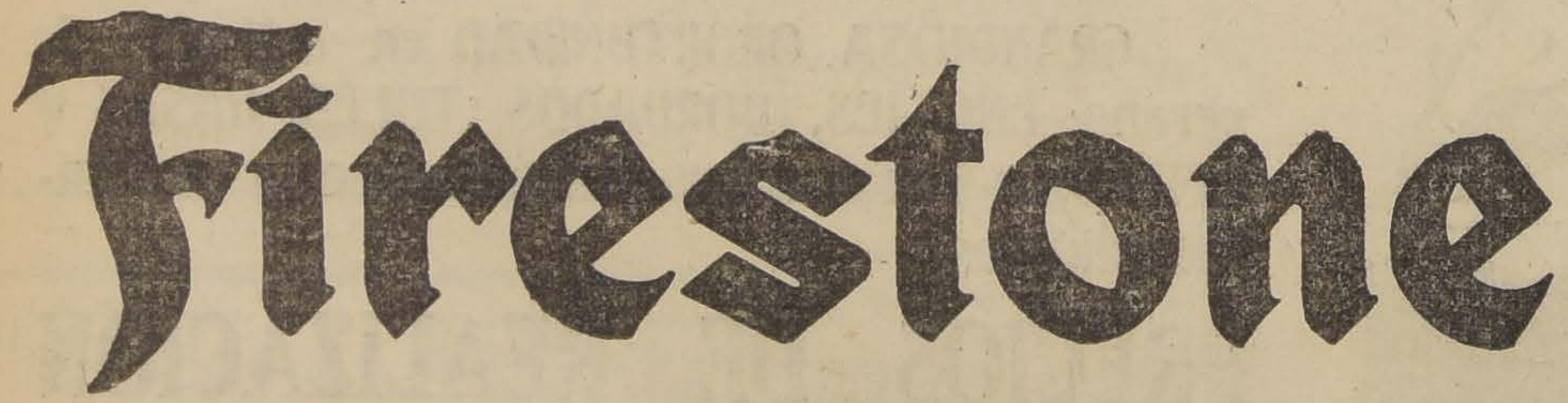
Cómprese Neumáticos Conforme A La Distancia Que Recorren — Y No A Su Precio.

AUNQUE el precio de los neumáticos Firestone ha sido reducido, con todo, sostenemos que el costo original es relativamente de insignificante importancia.

De verdadera importancia es su resultado final en proporción á la distancia recorrida y el costo de servicio por kilómetro.

Los neumáticos Firestone de pared gris, se han asumido de responsabilidad para con sus propietarios, cumpliendo como es debido, á la obligación á que se han impuesto.

Gibbs & Co.
Valparaiso, Santiago, Antofogasta
Concepcion, Iquique



Neumáticos de Cordel y de Lona.

"Más Kilómetros por El Precio"

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **NEFTALI FRAGA DOLAREA**, para "Un procedimiento de elaboración del salitre, mediante el cual la precipitación de las borras se hace dentro del mismo cachucho, haciéndose los traspasos sin borras".

Don **RODRIGO VARGAS FRIAS**, para "Mejoras en la patente N.o 3311 para fabricar y esmaltar tacones de madera para calzado de mujer".

El señor **DUDLEY WRIGHT**, para "Mejoras en hogares para combustible líquido".

El señor **BENJAMIN ROSENBERG**, para "Mejoras en cajas destinadas a exhibir mercaderías".

El señor **ARTHUR ARENT**, para "Un procedimiento destinado a incombustibilizar papeles, lonas, telas, etc., y especialmente las telas usadas en alas de aeroplanos y hangares".

El señor **LAURENCE ELMER TOPHAN**, para:

a) "Mejoras en máquinas de coser calzado a dos hilos y con hilo encerado";

b) "Mejoras en dispositivos de alimentación continua para máquinas de coser cercos de escarpines y de pespuntear suelas".

Los señores **DIEGO TRUCCO y AUGUSTO WACHHOLTZ**, para "Un procedimiento de fabricación de carbonato de sodio a base de caliche como materia prima, y obteniendo como sub-producto el nitrato de calcio".

Los señores **EMILIO SALGADO e ISMAEL ROMAN**, para "Una reforma en la distribución de las locomotoras tipo americano, mediante la cual se obtiene una notable economía en su construcción y en el consumo de combustible".

Los señores **ANTONIO BENITO COVARRUBIAS y FELIPE ASTABURUAGA CANALES**, para:

a) "Un lubricante a base de sargazo y alga marina".

b) "Un nuevo procedimiento de fabricación de jabones";

c) "Un nuevo procedimiento de preparación de pinturas y barnices".

La razón social **PNEUMERCATOR COMPANY**, de New York, para "Un aparato destinado a medir con exactitud la profundidad de líquidos de distinto peso específico en tanques u otros depósitos".

La firma **SINGER MANUFACTURING COMPANY**, de New Jersey, para "Una mesa-archivo para máquinas de coser eléctricas".

La firma **NORSK HYDRO-ELEKTRISK KVAELSTOFAKTIESELSKAB**, de Noruega, para "Un procedimiento destinado a efectuar la cristalización de líquidos mientras la solución es mantenida en movimiento".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 4 de Diciembre de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

9-D

ARRIENDOS

En Río Colorado, cerca de Los Andes, arriendo casa en la temporada de verano, con algunos muebles; buen camino para automóviles, casa confortable, en buen estado; precio: $ 1,500, por la temporada.

Espléndido local, situación comercial, tiene dos piezas a la calle, puerta de entrada para carruaje, pesebreras conforme reglamento municipal, etc., arriendo: $ 150 mensuales.

FUNDOS COMPRO

Tengo orden de compra por fundos de 200 a 300 cuadras regadas, no deben tener viña ni vegas, suelos limpios, a precio comercial, negocios rápidos; deben de estar ubicados en Catemu, Hospital, Nancagua y Lontué.

CASAS COMPRO

Tengo orden de comprar dos casas habitación, una en calle central, hasta $ 60,000, y otra en calle Lira, hasta $ 30,000, en bajos, sin altos, pagos al contado.

FUNDOS VENDO

En Santiago, uno de 200 cuadras, regadas, a media hora en automóvil, precio $ 220,000, y una chacra a tres cuadras estación de ferrocarril, toda regada, buenas casas, bodegas, galpones, etc. Precio: 160,000 pesos; también se permuta por fundo en el sur o ramales Melipilla, Constitución o San Fernando.

CASAS VENDO

Calle del Ejército, altos y bajos, independiente; precio: $ 130,000.

Casa de renta calle Fontecilla. — Produce $ 470 mensuales. Precio: $ 46,000.

PROPIEDADES DE RENTA

Calle Santa Rosa, produce anualmente $ 17,352. Precio: $ 175,000.

Calle Almirante Barroso, cuatro casas independientes, altos y bajos, edificio cal y ladrillo, galería de vidrio, luz eléctrica, ladrillos de composición, muy bien tenidas. Precio: $ 73,000.

ENRIQUE CANO PEEL,

Agustinas 1320. Teléfono 3420. Horas de oficina: 10 a 12; 2 a 5 P. M.

9-D

G. Mazzei y Cía.

Suc. de A. Mazzei y Cía.

CASA FUNDADA EN 1883

Agentes Generales del "Banco di Nápoli"

VALPARAISO.—BLANCO, 1277.
SANTIAGO.—AGUSTINAS, 1041.
IQUIQUE.—VIVAR ESQUINA BOLIVAR.
CONCEPCION.—CALLE RENGO, 659|669
MILANO.—GIASON DEL MAINO, 10.
BUENOS AIRES.—CORRIENTES, 392 AL 400, esquina RECONQUISTA, 397 AL 399 (frente al Correo principal).

Compramos y vendemos toda clase de monedas extranjeras.

Pagamos los más altos precios para billetes italianos, españoles, franceses y uruguayos.

Vendemos giros postales y telegráficos sobre todas las plazas y pueblos de Argentina, Italia, España y Francia.

CURA RADICALMENTE

Eczema, agudo o crónico, sarpullidos, aché, sarna, espinillas, manchas rojas de la naríz y de la cara y toda clase de afecciones de la piel, la

POMADA ECZEMATICA

Exíjase Laboratorio Exelsior.
Preparación científica y de resultados sorprendentes.
En venta: **DAUBE y Co.**, y **Boticas surtidas.**

FERROCARRILES DEL ESTADO

ITINERARIO DE VERANO DEL RAMAL DE TOME

Desde el 15 del presente se pondrá en vigencia la siguiente modificación en el itinerario del ramal de Tomé:

El Omnibus N.o 47 de verano saldrá de Chillán diariamente a las 15.45, para llegar a Tomé a las 18.59 y a Concepción a las 20.10. (Combinará, por tanto, con expreso N.o 1 de Alameda los Lunes, Miércoles y Viernes).

El Omnibus N.o 46 saldrá de Concepción a las 15.38 y Tomé a las 16.47 para llegar a Chillán a las 19.53.

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Desde el Lunes 15 del actual, se establecerá el siguiente servicio:

Alameda a Talcahuano y vice-versa correrá un coche diariamente en las dos direcciones.

Alameda a Temuco y vice-versa correrá un coche diariamente en ambos sentidos.

Alameda a Valdivia saldrá un coche de Alameda, los días Lunes, Jueves y Viernes y regresará los Miércoles, Sábados y Domingos.

Alameda a Osorno y vice-versa saldrá un coche de Alameda, los días Martes y Sábados para regresar los Lunes y Jueves.

Diciembre 4 de 1919.

El Administrador de la 2a Zona

ALUMBRADO ELECTRICO EN SAN EUGENIO

Las propuestas públicas pedidas para el día 9 del presente por el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) para la instalación de alumbrado eléctrico en la casa del jefe de corrales, oficinas y corrales de San Eugenio, se prorrogarán hasta el día 16 del presente.

Solicítanse propuestas en licitación pública para las obras suplementarias de los Corrales en SAN EUGENIO, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 17 del presente, a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Enero de 1920 por cemento, cambios y cruzamientos, eclisas, golillas, pernos, clavos rieleros, sillas para curvas, gatas, santiagos, diablos, limas, ramas y tenazas rieleras, hojas de sierras y carretillas de fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 31 de Octubre de 1919.

Señora

VIUDA, DE RESPETO, SOLICITA OCUPACION, YA SEA REGENTAR CASA, CUIDAR O ACOMPAÑAR SEÑORA.
DIRECCION:

BASCUÑAN GUERRERO 653

CARRETILLAS

tubulares y de madera y fierro.

BANCOS Y SILLAS

para jardines, ofrecemos a precios baratos.

REALIZAMOS

Clavos rieleros 5|8 y pernos de 5"x1 y 7|8, a **$ 1,300** la tonelada.

ROBINOVITCH E HIJOS.

HUERFANOS 2653

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL PRESIDENTE WILSON ES CONTRARIO A LA MOCION FALL, SOBRE RUPTURA DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON MEXICO

Gustavo Noske expresa la opinión de que Alemania debe rechazar el protocolo sobre entrada en vigencia del Tratado de Paz

SE INAUGURAN LAS SESIONES DE LA NUEVA CAMARA DE DIPUTADOS DE FRANCIA

Se promueven ruidosos incidentes a causa de la actitud de los socialistas. — La Cámara resuelve el "affichage" en toda Francia de los discursos de M. Clemenceau y de los diputados alsacianos Siegfried y Francois

GRAN BRETAÑA

LAS NEGOCIACIONES INICIADAS

para la inmediata ratificación del armisticio

LONDRES, 8. — Mr. Bonar Law, hablando en nombre del Gobierno en la Cámara de los Comunes declaró que existían pocas razones para dudar del buen éxito de las comunicaciones cambiadas entre los aliados y Alemania, referente a la inmediata ratificación del Tratado de paz.

EL COMERCIO EXTERIOR DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 8. — Las estadísticas del Departamento de Comercio demuestran que, en Noviembre, las importaciones ascendieron a 26 millones 794 mil 300 libras esterlinas y las exportaciones a 43.891.000 libras esterlinas.

CONFERENCIA DE SCIALOIA Y LORD CURZON

LONDRES, 8. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Scialoia, conferenció largamente, en la tarde de hoy, con lord Curzon, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

FRANCIA

LA CONTINUACION DE LAS LABORES DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS 8. — En cuanto se refiere a la opinión norteamericana, el Consejo Supremo Interaliado dejará de existir después de la firma del Tratado con Hungría, si bien aún no se ha determinado quién firmará ese documento en nombre de los Estados Unidos, pero se cree que, con toda probabilidad, será el Embajador norteamericano Mr. Wallace.

La mayoría de los asuntos que entonces quedaran insolucionados serán transferidos a la consideración de los Gobiernos interesados para su solución por los conductos diplomáticos regulares.

Entre esas cuestiones figuran la administración de la Tracia Occidental, a pesar que la suerte final de esa provincia puede ser resuelta por el Consejo Supermo de los Cuatro.

La Comisión de Reparaciones tomará a su cargo cierto número de problemas, entre los que figuran la distribución del tonelaje mercante alemán.

La revisión del Tratado entre Bélgica y Holanda, así como la cuestión del Adriático, serán probablemente entregadas a la acción directa de los Gobiernos interesados.

Entre las cuestiones que aún no han sido solucionadas figuran la disposición de los buques en poder del Brasil y del Uruguay, explotados los primeros por Francia, y los otros por los Estados Unidos. Se cree que el Gobierno norteamericano es favorable a la entrega al Brasil y Uruguay de esos buques.

La cuestión de las negociaciones con Turquía aún no ha sido determinada, pues si bien Inglaterra desea que esa cuestión sea tratada en Londres, Francia aún no ha consentido a ello.

El problema de la continuación del Consejo de Guerra interaliado no ha sido tampoco solucionado todavía, pues mientras se cree que los norteamericanos no son partidarios de su continuación, Francia y Gran Bretaña no han llegado aún a un completo acuerdo sobre los detalles de su organización.

LOS OPERARIOS DE LAS MINAS DE CARBON

amenazan con la huelga general

PARIS 8. — La Federación de Mineros ha aprobado una moción de la que resulta una amenaza de huelga general de operarios de las minas de carbón, el 10 de Febrero, para apoyar la solicitud de que las pensiones de Gobierno, que son de 1,080 francos, sean elevadas a 1,500 francos.

Esta solicitud será presentada a la nueva Cámara.

LA ENTREGA DE LA CONTESTACION A LA NOTA ALEMANA

PARIS 8. — Según las mejores informaciones que han podido obtenerse, la nota a los alemanes, con respecto a la firma del protocolo, será entregada a Von Lersner esta tarde.

Se cree que serán eliminadas del protocolo, aquellas partes que suscitan más objeciones de parte de los alemanes. Se espera que los alemanes firmarán sin mayor demora.

MODIFICACION DE LA CLAUSULA SOBRE EL HUNDIMIENTO DE LOS BUQUES ALEMANES

PARIS 8. — La cláuusla relativa al hundimiento de los buques alemanes en Scapa Flow ha sido modificada en forma de presentar al tribunal de La Haya la cuestión de si la entrega del tonelaje pedido paralizaría el movimiento de Alemania.

Se mantiene en el protocolo la cuestión de la responsabilidad de Alemania por el hundimiento de los buques en Scapa Flow.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS 8. — El Consejo Supremo estudió esta mañana los asuntos inconclusos, haciendo un esfuerzo por terminar con los asuntos más urgentes, y enviar los otros a los organismos apropiados, para que decidan acerca de ellos.

Después que el Consejo de los Cinco se convierta en Consejo de los Cuatro, como se espera, el Consejo Supremo, con cuatro naciones representadas en él, continuará reuniéndose, después de que los norteamericanos partan el Miércoles.

LA FUTURA RESIDENCIA DE M. POINCARE

PARIS 8. — M. Poincaré y su esposa alquilaron cerca del Bosque de Boulogne una coqueta casita de dos pisos, en donde fijarán su residencia al abandonar el Elíseo.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

PARIS 8. — El segundo escrutinio de las elecciónes municipales de la ciudad de París ha dado como resultado el afianzamiento definitivo de la antigua mayoría del Concejo Municipal, ganando tres asientos; los socialistas unificados obtuvieron 20 asientos, o sea 5 más que en el período anterior, quitados a los radicales-socialistas y socialistas independientes y disidentes.

HOMENAJE A DON ISMAEL TOCORNAL

PARIS, 8. — El Círculo Interaliado ofreció ayer un banquete en honor de don Ismael Tocornal.

Asistieron a la fiesta, entre un escogido grupo de personalidades políticas y sociales, MM. Barthou y Mandel, el general Berdoulat, el Ministro y el Cónsul de Chile, señores Ibáñez y Amunátegui, MM. Lefevre, Meaulle y Delataille, los vizcondes de Beaumont y Deganay, M. Faure director de los Altos Hornos de Chile, M. Maurette, director del Banco de París M. Girardot, administrador de la Compañía de Telégrafos sin hilos.

Los miembros más notables de la colectividad chilena concurrieron a la manifestación franco-americana en honor de los mariscales Foch y Joffre.

En testimonio de alta deferencia, el señor Tocornal, especialmente invitado, ocupaba uno de los sitios de honor, al lado del mariscal Foch.

LOS ALIADOS CONSENTIRIAN

en modificar el protocolo

PARIS, 8. — En ciertos círculos se dice que no es difícil que los aliados consientan en modificar en algunos puntos los términos del protocolo sobre entrada en vigencia del Tratado de paz, al cual ha formulado Alemania algunas objecciones.

CONSIDERACIONES Y CONJETURAS DE LA PRENSA PARISIENSE

PARIS, 8. — Según "Le Petit Journal" es probable que M. Dutasta le entregue esta tarde al barón von Lersner la nota de la Entente sobre la firma del protocolo relativo a la vigencia del tratado de paz. Otros diarios creen que la nota no podrá ser entragada hoy.

"L'Echo de Paris" dice que todos los Estados interesados no han enviado todavía su adhesión a la amenaza de medidas militares coercitivas que, según se dice, contiene esa nota.

Según "Le Petit Journal", la sanción prevista sería la ruptura del armisticio, después de un aviso previo de tres días. Los jefes militares recobrarían toda su libertad de acción y el bloqueo sería inmediatamente restablecido.

UN GRAN DESCUBRIMIENTO FISICO

PARIS, 8.—En un artículo de "Le Matin", M. Charles Nordmann da a conocer un sensacional descubrimiento del físico inglés sir Ernest Lucherfurd, realizando la transmutación de los cuerpos.

FONDOS PARA LOS EMPLEADWOS DE HOTELES HERIDOS EN LA GUERRA

PARIS, 8. — A contar desde Abril, los hoteleros cargarán en cuenta cada hoja de papel y cada sobre. Lo que se cobre por este motivo será destinado a los empleados heridos en la guerra.

LA SESION INAUGURAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Discursos de M. Clemenceau, de los alsacianos M. Siegfrieg y M. Francois y de los socialistas M. Thomas y M. Varennes

PARIS 8. — Los socialistas trataron de leer la declaración de su partido después de los discursos pronunciados por M. Clemenceau, Jules Siegfried, el más viejo de los miembros de la Cámara y Jean Francois, el más joven, de ellos, elegido por los alsacianos lorenos y que habló en su nombre.

Al efecto, el diputado socialista M. Albert Thomas subió a la tribuna en medio de una espantosa batahola, que, durante quince minutos, no le permitió hacerse oir hasta que, finalmente, logró conseguir un silencio relativo y pudo decir algunas palabras.

El discurso de M. Clemenceau fué muy breve, y, en sustancia, dijo lo que sigue:

"Debemos reconstituir Francia y fomentar su comercio, todos unidos, olvidando las diferencias de nuestros partidos políticos".

Las violentas interrupciones de cincuenta y cuatro socialistas, encumbrados en los más altos bancos de la extrema izquierda, demostraron que esos representantes de la nueva Cámara son de ánimo tan combativo como los de la anterior.

Durante las violentas escenas que se desarrollaron mientras hablaba M. Thomas, el mariscal Foch se levantó del asiento que ocupaba y se fué.

El general Mangin permaneció durante todo el debate, así como los jefes de todas las misiones diplomáticas.

Unicamente se tomó votación acerca del "affichage", de los discursos, resultando derrotados los socialistas.

La declaración de los diputados que representan Alsacia-Lorena en la Cámara, que fué leída en la sesión inaugural por el más joven de los diputados, M. Jean Francois, nacido en 1894, dice:

"Los alemanes no han renunciado a Alsacia Lorena. Esa nación de bandoleros tiene su romance sentimental y la posesión de Alsacia será, ahora como siempre, motivo de casus belli.

"Alemania nunca tuvo cuidado de organizar el referendum en las provincias subyugadas. Francia obtuvo la unanimidad de los votos en las elecciones, que fueron el verdadero plebiscito, el 16 de Noviembre. En virtud del derecho, ahora reconocido universalmente, que tienen los pueblos de disponer de sí mismos, Alemania no podrá nunca, por ningún título, reclamar los territorios que conservó únicamente por el absoluto derecho de conquista".

El diputado socialista señor Alexandre Varenne habló también algunos momentos y, en seguida, la Cámara votó el affichage, en toda Francia, de los discursos de Clemenceau, Siegfried y Francois, sin tomar en cuenta los de Thomas y Varenne.

Los diputados oyeron de pié las declaraciones leídas por M. Francois y sólo ocho diputados socialistas, entre los que se contaba Marcel Cachin, permanecieron sentados, siendo apostrofados por toda la Cámara y los asistentes de galería.

Cuando los diputados entraron a la Cámara, estaban de buen humor y se asemejaban a escolares felices de regresar a sus clases después de las vacaciones; pero, antes de media hora, la corporación había recuperado su aspecto combativo.

ESPAÑA

LA HUELGA DEL PERSONAL DE LOS DIARIOS

MADRID, 8.—"La Acción" ha sido el sólo diario de la tarde que se publicó el Sábado. No se intentó vender diarios en el centro de la ciudad y se produjeron algunos disturbios en los suburbios, al tratar de venderse los periódicos.

Al intentar el diario "A. B. C." de vender su edición en la mañana, sus suplementeros fueron atacados, los automóviles de reparto dados vuelta y los diarios destruídos.

El Ministro del Interior ha anunciado que el Gobierno ha prohibido la venta de los diarios que no sean publicados de un modo regular.

Los ejemplares de "Nuestro Diario", órgano de los huelguistas, se vendieron en gran cantidad.

Algunos editores están inclinados a acceder a las peticiones de su personal.

Los corresponsales de provincias continúan su trabajo en la forma de costumbre.

ENTREVISTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

MADRID, 8. — Entrevistado a media noche el Ministro del Interior, declaró que no sabía cuándo regresaría el Rey de su excursión de caza.

Refiriéndose a la crisis ministerial, el Ministro manifestó que creía que la solución más probable era la formación de un Gabinete de coalición que estaría bajo la presidencia del jefe conservador señor Eduardo Dato, quien sería premier; pero aseguró que ni el señor Sánchez de Toca ni él consentirían en entrar a esa combinación.

INCENDIO DE UN CARGAMENTO DE ALGODON

VALENCIA, 8. — Un incendio en el puerto destruyó una gran cantidad de algodón que había a bordo del vapor británico "Corteo", proveniente de Inglaterra.

LA SITUACION MINISTERIAL

MADRID, 8. — El Consejo de Ministros se ocupó hoy de la dimisión del Ministro de la Guerra, general Tovar. Se acordó entre éste y sus colegas declararla aceptada, pero manteniéndose este acuerdo en silencio hasta el regreso del Rey.

Se cree que la dimisión total del Gabinete se hará inevitable.

DESORDENES EN ALMAREZ

ALMAREZ, 8. — Se han producido algunos desórdenes como resultado de la huelga de los cojedores de naranjas.

La guardia civil ha tenido que intervenir, verificando numerosas detenciones. Se han enviado refuerzos a la ciudad.

LA SITUACION POLITICA ES COMUNICADA AL REY

MADRID, 8.—El Consejo de Ministros, habiendo resuelto el Sábado comunicar al Rey la situación política, el jefe del Gabinete señor Toca sostuvo una larga conversación telefónica con el jefe de la Casa Real, cuyo resultado será que el Rey haya regresado anoche y llegue hoy Lunes a la capital.

En una reunión de Gabinete que se efectuará bajo su presidencia, el premier Toca le expondrá las razones que han motivado la renuncia del Gabinete.

Hoy será día en que se inaugurará un nuevo Gabinete conservador bajo la presidencia de algún leader neutral y tal vez del señor Miranda quien tuvo el Sábado una conferencia de una hora con Maura.

EL ESTRENO DE "EL AUDAZ"

MADRID, 8.—Anoche se realizó, en el Teatro Español, la primera representación de la obra de Benavente, titulada "El Audaz", basada en la novela de Pérez Galdós. El estreno ha tenido gran éxito.

ALEMANIA

ALEMANIA NO FIRMARA EL PROTOCOLO

BERLIN 8. — Noske ha anunciado que Alemania rehusará firmar el protocolo sobre entrada en vigencia del tratado de paz.

RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA AUSTRIACA

por España y Bulgaria

LONDRES 8. — Un radiotelegrama de Berlín anuncia que España y Bulgaria han reconocido el Gobierno de la República Austriaca.

ACTITUD AMENAZADORA DE LAS TROPAS DEL BALTICO

BERLIN. — Se anuncia que varios destacamentos de las tropas del Báltico, después de llegar a territorio de la Prusia Oriental, han adoptado una actitud amenazadora.

Han dirigido una proclama al Gobierno, en la que piden que se cambie por moneda de curso legal en Alemania, los billetes emitidos por él coronel Avaloff Bermondt en Rusia, declarando que una negativa traería serias consecuencias.

CONSTRUCCION DE MATERIAL FERROVIARIO EN LA FABRICA KRUPP

ESSEN 8. — La fábrica Krupp, donde antes se hacían cañones, ha entregado la primera locomotora con diez carros de carga.

Se espera que la nueva industria producirá anualmente 300 locomotoras y 3,000 carros.

INCENDIO DE LA EMBAJADA BRITANICA

BERLIN, 8. — El edificio que ocupaba la Embajada británica se ha incendiado.

Se ignoran las causas del siniestro.

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

ante el Gabinete alemán

BERLIN, 8. — El Ministerio alemán no había llegado aún el Sábado a ninguna decisión acerca de la cuestión de la ratificación del Tratado de Paz y, según los rumores circulantes, es probable que von Lersner y demás delegados de paz sean reemplazados por una nueva delegación en la que, además de diplomáticos, figurarán negociantes, financistas y miembros dirigentes de la Liga Hanseática.

"La Vossische Zeitung" ataca al Gobierno por sus métodos de encarar la situación, diciendo que trata de obtener, por medio de una ruptura con la Entente, lo que no puede realizar con las negociaciones.

HABLA GUSTAVO NOSKE

Por qué Alemania debe rechazar el protocolo

"Francia y Gran Bretaña están tramando la destrucción de Alemania"

LONDRES 8.— El "Daily Mail" publica una entrevista que su corresponsal en Berlín obtuvo del Ministro de Defensa de Alemania, Gustavo Noske, quien dijo que estaba determinado a no firmar el protocolo anexo al Tratado de Paz, y que había resuelto recomendar al Gobierno que adoptara su misma actitud. Después, agregó:

"Se ha llegado al límite. Que los aliados ocupen el país, si lo desean. La paz que ahora se nos presenta no es más que una prolongación de la guerra. No puedo hablar en nombre de todo el Gobierno, pero recomendaré que no se firme el protocolo.



GUSTAVO NOSKE

"Gran Bretaña y Francia están proyectando deliberadamente la destrucción de Alemania. Hemos cedido muy a menudo; ahora debemos resistir. La confianza que yo tenía en los compromisos se ha desvanecido para siempre.

"Que los aliados hagan lo que les parezca. La nación alemana se levantaría para castigar a los hombres que hubieran firmado el protocolo, y estaría bien hecho.".

Dijo Noske que lo que había concluido con la paciencia de Alemania eran las peticiones de los aliados por muelles y materiales de puerto, y la autoridad del protocolo para poner en vigencia el Tratado.

El corresponsal sugirió que la petición de muelles y dragas era el resultado del hundimiento de los barcos alemanes en Scapa Flow, a lo que Noske contestó: "Los británicos tenían que inventar algún pretexto. Gran Bretaña trata de impedir el resurgimiento de nuestra marina mercante".

Rechazó el Ministro la responbilidad del Gobierno alemán en ese hundimiento, diciendo que los británicos habían falsificado partes de la carta del almirante von Trotha al almirante von Reuter, que recientemente ha sido publicada.

"Anteriormente ustedes nos dijeron, continuó Noske, que si arrojábamos a los Hohenzollern vendría la paz. Ahora ustedes están faltando a todos sus compromisos.

"Que los aliados vengan con tropas: los oficiales aliados ya están por todas partes de Alemania, y los espías aparecen en todo el país.

"Lo que se dice acerca de los armamentos de Alemania es una deliberada campaña de prensa, para preparar la opinión pública a la agresión".

Dió a conocer Noske otra objeción contra la firma del protocolo: "Si los Estados Unidos se mantienen fuera de las comisiones establecidas por el Tratado, estos puestos serán tomados por los otros aliados. Esto significa que habrá más franceses, lo que sería perjudicial para los intereses de Alemania, y nosotros no lo aceptamos".

Noske hizo presente especialmente que sólo estaba definiendo su propia actitud, pero sus palabras concuerdan con las intenciones que se dice tienen los demás miembros del Gabinete.

LAS INVESTIGACIONES ACERCA DE LA GUERRA

BERLIN, 8. — Una Agencia semi-oficial de noticias parlamentarias desmiente los rumores de que las investigaciones acerca de las causas de la guerra estén próximas a terminar y agrega que, en el futuro, será imposible a los testigos hacer uso de las audiencias para fines políticos.

PETICION DE LA UNION DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

del suroeste de Alemania

BERLIN, 8. — "La Deutsche Tages Zeitung" declara que la Unión de las Cámaras de Comercio de la Alemania sur occidental ha pedido la restauración de la frontera aduanera imperial y la eliminación de la faja de intercepción, a lo largo de la frontera occidental por cuanto ha sido incapaz de interceptar las mercaderías de contrabando.

ITALIA

D'ANNUNZIO NO EMPRENDERA NUEVAS EXPEDICIONES

ROMA, 8. — El "Popolo Romano", dice que D'Annunzio ha asegurado al Gobierno italiano que no emprenderá nuevas expediciones, ni irá más allá de la línea del armisticio.

D'ANNUNZIO NO TENDRIA FONDOS PARA PAGAR A SUS TROPAS

ROMA, 8. — El comandante Rizzo y el capitán Giuriati llegaron de Fiume el Domingo.

Se dice que son portadores de una proposición de D'Annunzio para solucionar las cuestiones de Fiume y de Zara.

Se rumorea que D'Annunzio, a quien se le han agotado los fondos, se encuentra en una situación incómoda, y se hacen muchos comentarios respecto a cómo podrá pagar sus tropas, a menos de llegar a un acuerdo con el Gobierno italiano.

ACALORADA DISCUSION ACERCA DE LA CONDUCTA DE D'ANNUNZIO

ROMA 8. — El conde Gabriel Gravina y el Caballero Attilio Fabbri tuvieron acalorada discusión en el hall del hotel Continental, donde vive Gravina, sobre la situación italiana.

Durante la discusión, Fabbri atacó violentamente a D'Annunzio

LOTERIA DE NAVIDAD

$ 1.000,000

Así como en 1915 la **CASA E. TURRI** vendió el billete premiado con el "Millón de Navidad" en CHILE (mitad en Santiago y mitad en Iquique), en los años posteriores vendió varios premios mayores e innumerables premios de importancia y últimamente (el 31 de Octubre de 1919) el mayor y segundo premios (en el mismo sorteo) de $ 80.000 y 10.000 argentinos, respectivamente, no es aventurado afirmar que TURRI venderá en CHILE también este año el codiciado Premio Mayor de UN MILLON de pesos argentinos, por cuanto esta Casa posee un variado surtido de números y casi la totalidad de los aficionados de Chile piden sus boletos a TURRI.

Por consiguiente, la **CASA E. TURRI**, Buenos Aires, Galería Güemes, es la que le conviene a Ud. para la adquisición de billetes de la **LOTERIA NACIONAL ARGENTINA.**

El sensacional sorteo del **MILLON DE NAVIDAD** se efectuará en Buenos Aires, el día 23 de Diciembre de 1919, por el siguiente

PROGRAMA DE PREMIOS:

1 PREMIO DE..		$ 1.000.000
1 PREMIO DE..		250.000
1 PREMIO DE..		100.000
2 PREMIOS DE..	$ 50.000	100.000
4 PREMIOS DE..	20.000	80.000
10 PREMIOS DE..	10.000	100.000
20 PREMIOS DE..	5.000	100.000
41 PREMIOS DE..	[illegible].000	82.000
104 PREMIOS DE..	[illegible].000	104.000
396 PREMIOS DE..	500	198.000
4120 PREMIOS DE..	300	1.236.000
1100 PREMIOS DE..	200	220.000
4200 TERM. ULT. CIFRA.. ..	200	840.000
10000 Premios o sean, argentinos		$ 4.410.000

El billete ENTERO del Millón, vale.. .. .. .. $ 550 CHILENOS
MEDIO billete del Millón, vale .... 290 CHILENOS
Cada DECIMO del Millón a.. .... 62 CHILENOS

Ultimo Sorteo antes del "Millón de Navidad"

Día 16 de Diciembre, de $ 80,000 arg.

A $ 50 CHILENOS EL BILLETE ENTERO a $ 13 CHILENOS EL QUINTO DE BILLETE

¡IMPORTANTE!. — Las remesas, en pago de los billetes de Loterías pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, letra bancaria, o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno en la

Casa E. TURRI (Casa Chilena)

Pasaje Balmaceda 10. —SANTIAGO. — Casilla, Correo 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

Calefacción Central

Ejecutamos buenas instalaciones con los mejores artefactos deseables, por medio de agua caliente, vapor a baja presión o radiadores a gas.

Instalaciones de servicios de agua caliente para grandes establecimientos, ya sean Hospitales, Hoteles, Clínicas, etc., contando para el objeto con calderos especiales y todos los útiles necesarios.

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 :-: Casilla 212
SANTIAGO

HARA SIEMPRE AGRADABLES
SUS COMIDAS. EL VIEJO VINO
Tarapacá - Zavala
RESERVADO

por su actitud, la que según declaró, empeoraba la situación, visto lo cual, Gravina lo retó a duelo.

Cuando los padrinos se reunieron, los de Fabbri declararon que este último no creía haber ofendido a Gravina por un simple opinión referente a D'Annunzio. Los padrinos de Gravina declararon que su representante interpretaba parte de la discusión como ofendiendo el honor de su familia, lo que fué contestado por los padrinos de Fabbri, con una declaración de que había mala interpretación, pues Fabbri no había tenido la menor intención de referirse a la familia de Gravina.

Los padrinos estimaron que el duelo no tenía razón de ser e invitaron a los adversarios a estrecharse las manos.

D'ANNUNZIO ASEGURA NO ESTAR PREPARANDO NUEVAS EXPEDICIONES

ROMA, 8. — D'Annunzio ha asegurado al corresponsal de la "Associated Press", bajo palabra de honor, que no estaba preparando ninguna expedición a Spalato ni a Laibach.

LA SALUD DEL DUQUE DE OPORTO

NAPOLES, 8.—El estado del Duque de Oporto ha mejorado mucho, a pesar que no se encuentra aún completamente fuera de peligro a causa de las convulsiones que lo aquejan.

LA DESTRUCCION DE LAS CARCELES EN MANTUA

ROMA 8. — Después de los motines ocurridos el Jueves, en Mantúa, numerosos prisioneros que habían sido puestos en libertad por la multitud, no teniendo dónde ir, regresaron a las cárceles, pero encontraron las prisiones en ruinas y ardiendo. Con sus carceleros sin ocupación.

Los ex-prisioneros, entonces, los despidieron con las siguientes palabras: "Idos y sed buenos".

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN FLORENCIA

FLORENCIA 8. — El Sábado en la tarde hizo explosión una bomba frente a un café elegante, causando gran pánico. Hubo un herido.

VIAJE AEREO DE D'ANNUNZIO A LOS ESTADOS UNIDOS

FIUME 8. — D'Annunzio dijo al corresponsal de la "Associated Press":

"Estoy ansioso de llegar sobre alas a los Estados Unidos. Volaré hacia Norte América, a través del Pacífico, cuando la tarea de Fiume esté cumplida; cuando Fiume esté dentro del Reino de Italia.

"Iré a Tokio por entre las nubes. En seguida miraré a través de la vasta extensión del Pacífico. Me elevaré de la tierra, y me dirigiré hacia vuestro país, vuestra libre Norte América, saltando de isla en isla.

"Es desfavorable el tiempo que hay ahora; en Febrero será favorable, y si Fiume es nuestro, iré entonces".

BELGICA

EL CONSUMO DE CARNES CONGELADAS

AMBERES, 8.—El Gobierno belga está en favor del proyecto de hacer de Amberes un puerto de llegada para las carnes congeladas.

Se está construyendo una planta refrigeradora, que podrá tener 15 mil toneladas mensuales de carne.

Se construirán otras plantas en Bruselas, Gante, Lieja, Ostende, Mons, Charleroi, Lovaina, Verviers y otros puntos, que serán atendidas por una organización internacional, pues, gradualmente va desapareciendo el prejuicio contra las carnes extranjeras.

TURQUIA

LA SITUACION INTERNA EN TURQUIA

SALONICA 8. — Informaciones procedentes de Constantinopla anuncian que continúa la huelga general y que el Congreso Nacional no ha tenido éxito en su empeño de unir los partidos.

El ex-Ministro de Instrucción Pública, Ali Kemal Bey declara en el diario "Peyan" que el Comité Pro-Alemán de los Jóvenes Turcos, que estaban inactivo desde el armisticio, ha vuelto a reanudar sus actividades.

LOS ROBOS EN CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA 8. —Esta ciudad es considerada aquí como la peor gobernada y la de precios más altos del mundo. Presenta un aspecto de caos; en medio de los desórdenes, cada uno roba a los demás.

Los ladrones que hay entre los agentes embarcadores y los descargadores, son responsables del hecho de que cueste más el transporte desde el buque a la costa, que el flete desde Nueva York a Constantinopla.

Todo el espacio utilizable en los muelles ha sido tomado por las potencias de la Entente. Los ciudadanos de otros países pagan 35 dólares por tonelada para conseguir que las mercaderías pasen del buque a la aduana. Se han puesto en práctica todas las formas de robo conocidas en el Levante.

Un cuarto en un hotel modesto cuesta de cinco a diez dólares diarios. Los alimentos cuestan en proporción, aunque los mercados están llenos de productos.

HUNGRIA

SUICIDIO DEL JUEZ KOVACS

BUDAPEST, 8. — El Juez Kovacs, que dirigía las investigaciones en el proceso por asesinato del ex-premier Tisza, se suicidó el Domingo, dejándose caer desde una ventana del tercer piso del edificio de la Corte.

El Juez Kovacs estaba acusado por los socialistas extremistas, de ocultar las pruebas de que el ex-premier Friedrich había tenido conocimiento anticipado de que se trataba de asesinar al conde Tisza.

RECLUSION DE JUDIOS EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

BUDAPEST, 8. — Según un decreto del Gobierno, que acaba de ser dado a la publicidad, treinta mil judíos galicios, polacos y rusos serán reunidos en los campos de concentración de Hajmasker, Solno y Szegedin, por considerárseles como ejerciendo una influencia poco deseable sobre la población.

RUSIA

LAS OPERACIONES DE LA REGION BALTICA

RIGA, 8.—Los alemanes se han retirado más allá de la frontera de Lituania, abandonando considerables cantidades de material, que se reparten los estados del Báltico.

Han sido rechazados tres ataques de los maximalistas al este de Latvia.

LAS CONDICIONES PRESENTADAS POR LOS MAXIMALISTAS A LOS ESTONIANOS.

LONDRES, 8.—Según comunicaciones del corresponsal del "National Tidende en Reval", las condiciones presentadas por los maximalistas a los estonianos incluyen el reconocimiento del Gobierno del Soviet, amnistía para los presos políticos, reanudación de las relaciones políticas y comerciales, facilidades para el tráfico comercial a través del territorio estoniano y uso de los puertos estonianos.

Los maximalistas piden que la paz se firme definitivamente sin armisticio.

JAPON

ACTIVIDAD EN CONTRA DE LOS MAXIMALISTAS

TOKIO, 8. — Los diarios declaran que los maximalistas tratan de abrir oficinas en el Japón. Se mantiene una estricta vigilancia sobre la colonia rusa de Yokohama y Kobe.

La policía ha estado inusitadamente activa, y se espera que dentro de poco se lleven a cabo algunas deportaciones.

Los funcionarios norte-americanos que hay aquí, muestran gran actividad para evitar que los extremistas rusos lleguen a los Estados Unidos, atravesando el Japón.

LAS NEGOCIACIONES PARA AYUDA FINANCIERA AL GOBIERNO CHINO

TOKIO, 8. — Se desarrollaron favorablemente las negociaciones entre el Japón y los Estados Unidos, con relación a un consorcio, en el cual estos países, con Francia y Gran Bretaña, asumirán un papel predominante en la ayuda financiera al Gobierno de China.

SUIZA

SOLICITUD DEL DISTRITO DE VORALBERG

BERNA, 8. — El Gobernador General del distrito de Voralberg, Ender, ha propuesto al Lantag solicitar del Consejo Supremo Interaliado que conceda al distrito el derecho de resolver acerca de su futuro.

AUSTRIA

SERIOS DESORDENES EN INNSBRUCK

VIENA, 8. — Se han producido serios desórdenes provocados por la escasez de pan en Innsbruck donde los hombres, mujeres y niños penetraron por fuerza en los almacenes de la Asociación de Hacendados, en los almacenes, hoteles y restaurants, como también en el colegio judío, en son de saqueo.

Los carabineros italianos impidieron el saqueo de los bancos y de los graneros del Gobierno.

A LAS CURTIEMBRES
OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA:
Alumbre al Cromo de Potasa y Amonia
Bicromato de Soda
Hiposulfito de Soda
Hematina
Negrosina en Cristales
Jabón Marsella
Súlforo de Sodio
Tanolin
Extracto de Quebracho
"Corona", etc.
Duncan, Fox y Co., Bandera 529-35

GRECIA

AVANCE DE LAS TROPAS GRIEGAS EN EL ASIA MENOR

SALONICA, 8. — Las tropas griegas han avanzado a la línea del Asia Menor fijada por el Congreso de paz, según se anuncia en un comunicado del Cuartel General.

De este modo, la zona griega de ocupación queda completamente controlada.

CURACAO

ACCIDENTE A UN VAPOR

WILLEMSTADT, 8. — El vapor "Zulia", después de zarpar el Domingo en la noche sufrió una avería en su maquinaria a veinte millas al noroeste de Curacao.

El vapor "Medina" partió en su auxilio.

JAVA

LLEGADA DEL AVIADOR ROSS SMITH

BOTAVIA, 8. — Anteayer en la tarde, llegó a Kalidjatti, en el occidente de la isla, el aviador Ross Smith, que se dirige a Australia.

SIAM

EL RAID AEREO A AUSTRALIA

BANGKOK, 8. — El día 2 de Diciembre partió a Singapore el aviador Ross Smith, que se dirige a Australia, estrechamente seguido por el aviador francés Pouet.

ESTADOS UNIDOS

SE ESPERA PARA HOY LA RESPUESTA A MEXICO

WASHINGTON 8. — El Departamento de Estado anunció en la tarde de hoy que había sido informado de que la respuesta del Presidente Carranza a la última nota norteamericana, en la cual se le pedía la libertad de Mr. Jenkins, sería entregada hoy a la Embajada en México.

LLEGADA DE UN CRUCERO ARGENTINO

TAMPA 8. — El crucero argentino "De Julia" llegó a este puerto.

EL PROGRAMA DE REORGANIZACION DEL EJERCITO NORTE-AMERICANO

WASHINGTON 8. — El sub-comité de la Cámara de Representantes, que elabora el programa de reorganización del ejército ha decidido que, en tiempo de paz, el ejército regular se componga de trescientos mil soldados y diez y ocho mil oficiales.

Las tropas de combate ascenderían a doscientos cincuenta mil hombres.

LA CURACION DEL TIFUS

LAREDO (Texas) 8. — Según el diario "El Universal", de México, el doctor Sánchez ha descubierto un serum, gracias al cual se puede curar el tifus en 48 horas.

EL COMITE SENATORIAL DE RELACIONES

dejará de ocuparse de la cuestión mexicana

WASHINGTON 8. — Después de una conferencia celebrada con Mr. Fall y Mr. Brandigee, el senador Mr. Lodge, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, declaró que el Comité dejaría de ocuparse de la cuestión mexicana, y agregó que este asunto estaba ahora en manos del Presidente.

CORRESPONDENCIA REFERENTE AL TRATADO ANGLO-PERSA

WASHINGTON 8. — El Senado, sin discusión, aprobó una moción solicitando que el Presidente remita las copias de toda la correspondencia cambiada entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, con referencia al tratado anglo-persa.

LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA PROHIBICION DEL TIEMPO DE GUERRA

WASHINGTON 8. — La Corte Suprema no ha dictado su decisión sobre la constitucionalidad de la prohibición del tiempo de guerra. No hay indicación de cuándo se conozca la decisión.

UNA DECLARACION DEL OBISPO LUTERO WILSON

NUEVA YORK, 8. — El obispo Lutero Wilson, al presentar siete ulteristas que han venido para combatir la tentativa de los sinnfeiners para obtener el reconocimiento, por los Estados Unidos, de la República Irlandesa, declaró en el Departamento de Misiones al exterior de la iglesia metodista:

"Sólo puede haber una bandera para Irlanda, y ésta es la del Reino Unido".

VAPOR CON VARIOLOSOS A BORDO

PROVIDENCE, 8. — El vapor "Britania", procedente de Marsella, Lisboa e Islas Azores, no obtuvo permiso a su llegada a este puerto para atracar al muelle, por tener un caso de viruelas entre sus 901 pasajeros y tuvo que seguir viaje a Nueva York, donde será puesto en cuarentena.

EL PRESIDENTE WILSON

ES CONTRARIO A LA MOCION FALL

relativa a la ruptura diplomática con México

WASHINGTON, 8. — Refiriéndose a la moción presentada por el senador republicano Mr. Fall, en la que éste pide que el Presidente rompa las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Carranza, Mr. Wilson escribió hoy a Mr. Fall:

"Lamentaría grandemente que semejante resolución fuera aprobada por el Congreso, pues constituiría una inversión de nuestras prácticas constitucionales que podrían introducir grave confusión en la dirección de nuestros asuntos internacionales".

El Presidente Wilson ha declarado que tiene confianza en que será apoyado por todas las autoridades constitucionales competentes, al declarar que la dirección de los asuntos extranjeros del Gobierno ha sido asignada, por la Constitución, únicamente al Poder Ejecutivo.

Después de recibir esa comunicación de Mr. Wilson el Presidente del Comité de Relaciones Exteriores Mr. Lodge, convocó al Comité a una conferencia, después de la cual declaró que el Comité no adoptaría ninguna nueva resolución con respecto a la situación mexicana, cuya responsabilidad descansaba, desde ese momento, integramente sobre el Presidente de la República.

EL CONFLICTO CON LOS MINEROS

La intervención del Presidente Wilson

WASHINGTON, 8.— Una información proporcionada en la Casa Blanca dice:

"Se espera que el Martes en la tarde se llegue a un acuerdo respecto a la controversia que hay entre los mineros sobre el plan para un arreglo definitivo, tal como ha sido propuesto por el Presidente, proposición que fué transmitida a Mr. Lewis, presidente accidental de la Federación de Mineros, por el Procurador General, Mr. Palmer, el Sábado en la noche."

Aunque se mantiene el mayor secreto con respecto a la proposición, se ha sabido que fué hecha personalmente por el presidente de los mineros, en un memorándum escrito.

RECURSO RECHAZADO POR EL JUEZ FEDERAL

NUEVA YORK, 8.—El Juez Federal rechazó el escrito de Habeas Corpus, presentado por Alejandro Berkman, con el propósito de evitar su deportación a Rusia, ordenada a

MEXICO

LA LIBERTAL DEL CONSUL NORTEAMERICANO EN PUEBLA

Declaración de la persona que prestó la fianza

MEXICO, 8.—J. Salter Hansen, que fué quien dió su fianza para que saliera en libertad el agente consular norteamericano en Puebla, Mr. Jenkins, ha dicho lo siguiente:

"Quiero decir lo siguiente: El Martes último, en la mañana, gracias a ciertos hechos que llamaron mi atención, y que no estoy en posición para revelar, me dí cuenta repentinamente de que la guerra entre los Estados Unidos y México era inevitable, a menos de que uno de los dos Gobiernos estuviera dispuesto a sacrificar su honor, su prestigio y su dignidad, haciéndose a un lado de la peligrosa posición en que se había visto obligado a colocarse.

"Por lo tanto, dí todos los pasos necesarios para llevar a efecto la inmediata libertad bajo fianza de Mr. Jenkins, disminuyendo de este modo la tensión.

Lo hice espontáneamente y por mi propia iniciativa, y estoy listo y dispuesto a tomar sobre mí toda la responsabilidad o el crédito de esta acción, según el punto de vista que se tome.

Fué una fuente de infinito placer para mí el saber que la noticia de la libertad de Mr. Jenkins había alegrado a nuestro Presidente, y deseo ardientemente que esté pronta su completa mejoría."

PANAMA

LA VISITA DE Mr. BAKER A LA ZONA DEL CANAL

COLON, 8. — El Ministro de Guerra norteamericano, Mr. Baker, después de visitar la zona del Canal, partió hoy para Puerto Rico.

En un discurso pronunciado durante la recepción ofrecida en su honor por el Gobierno panameño, Mr. Baker declaró que la capacidad cooperativa era la clave del adelanto, y predijo una estrecha confederación de todas las repúblicas americanas sin predominio de ninguna de ella, basada en un igual respeto para los derechos de todas.

Los diarios publican comentarios favorables a la visita de Mr. Baker. Se ha declarado que la ceremonia de la formal apertura del Canal al comercio mundial, se celebrará dentro de tres o cuatro meses, con una revista de buques de guerra de todas las naciones.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 8. — **Huelga.** — Se han declarado en huelga los operarios de las obras sanitarias de Nitcheroy.

Viajeros distinguidos. — En el "Vauban", han llegado a esta capital Mr. Kermit Roosevelt y su señora madre la viuda del ex-Presidente Roosevelt.

Después de una breve permanencia aquí, seguirán viaje a la Argentina, continuando su jira por el Continente sur-americano.

PARA LEVANTAR BARCOS HUNDIDOS

RIO DE JANEIRO, 8. — El Presidente Pessoa y el Ministro de Guerra, asistieron a los ensayos de un invento del coronel Silvio Pellico, destinado al salvamento de navíos hundidos. El experimento, que se verificó con buen éxito, consistió en el levantamiento de una reproducción en miniatura, del "Lusitania".

PETICION DEL CONDE EU

RIO DE JANEIRO, 8.— El conde de Eu, su esposa y sus hijos, han requerido del Supremo Tribunal el recurso de Habeas Corpus para entrar, salir y transitar libremente por el territorio nacional.

La exportación de carnes.— Se ha dictado un decreto por el cual se prohibe la exportación de carnes congeladas hasta fines de Febrero de 190, y se establecen restricciones para las carnes que se hallan preparadas o en proceso de preparación para ser exportadas.

Esta medida se ha dictado en vista de la creciente escasez que se nota en el país.

LAS MANIOBRAS MILITARES

RIO DE JANEIRO, 8.— Se han realizado las maniobras finales del Ejército, con participación de los aeroplanos, que prestaron eficaces servicios de información.

SAO PAULO, 8.— **Accidente ferroviario.**— En un desastre ferroviario ocurrido en las inmediaciones de esta ciudad resultaron heridas 31 personas.

RIO DE JANEIRO, 8.— **Descontento del comercio.**— El comercio se manifiesta disconforme con la disposición del Ejecutivo que ordena pagar los derechos aduaneros con cambio de oro sobre Nueva York, medida que beneficia al Fisco, pero perjudica al comercio importador.

URUGUAY

EL "GELRIA" EN OBSERVACION SANITARIA

MONTEVIDEO, 8.— Ha fondeado en el ante-puerto el vapor holandés "Gelria". Ha sido sometido a observación sanitaria, por haberse comprobado que en la travesía del Atlántico murieron a su bordo tres pasajeros de bronco-neumonía, uno de tuberculosis y uno de infección intestina, y que además se produjeron varios casos de grippe, angina catarral y pulmonar, malaria, y otras enfermedades infecciosas.

FALLECIMIENTO

MONTEVIDEO, 8.— Ha dejado de existir el coronel don Gregorio Lamas, uno de los más ilustrados jefes del ejército uruguayo.

El "Gelria" sigue viaje.— Ha continuando viaje a Buenos Aires el vapor "Gelria", después de dejar ocho pasajeros enfermos, que fueron enviados al lazareto de Flores.

A bordo de dicho buque viajan los diplomáticos chilenos señores Errázuriz y Tocornal.

Van también varios ex-jefes y ex-oficiales del ejército alemán, marinos, religiosas y sacerdotes alemanes. Entre ellos viene el teniente Bergueruc, comandante del submarino que hundió al vapor brasileño "Macao".

Vapores en libre plática.— Han sido puestos en libre plática los vapores "Infanta Isabel", "Avón", "Deseado" e "Higland Rove". Todos siguieron viaje a Buenos Aires.

SOBRE LA ENTRADA DEL "GELRIA"

MONTEVIDEO, 8. — Los diarios censuran que las autoridades sanitarias pusieran en libre plática al vapor "Gelria", no obstante las defunciones ocasionadas a su bordo por las epidemias, durante la travesía.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8. — **La llegada del "Infanta Isabel".** — Ha llegado el "Infanta Isabel", que trae a su bordo 1,754 pasajeros y 3,000 toneladas de cargamento de tegidos y aceite.

Entre los pasajeros figuran las familias chilenas Lyon, Subercaseaux, Pereda y otras.

EN EL HIPODROMO

BUENOS AIRES, 8.— En las carreras verificadas hoy en el Hipódromo, ocuparon los primeros puestos los sigientes caballos: En Broma, Daino, Puesta, Chaplín, Llydre, Dueña Fría; en el clásico "Polermo", ganó Clamor, por Fisherman y Contesita; jinete, Acosta; tiempo: 1.37 2|5. Siguieron: Buen Ojo, Pronóstico y Radieux. Ganador en el clásico "Pedro Chapar", fué Acrata, por Druid y Aurelia, jineteado por Altamiranda; tiempo: 2.4 y 3|5; siguieron Ultrech y Galápago. En la séptima ganó Sauerkrant y en la octava Capitán Roque.

LOS TEMPORALES

BUENOS AIRES, 8.— Los temporales tienen interrumpidas desde anoche las comunicaciones telegráficas con las provincias del norte.

Asamblea Española.— Anoche y hoy se ha reunido la Asamblea de Asociaciones Españolas, reunida con el propósito de orientar una acción conjunta que resulte positivamente ventajosa para los intereses de la colectividad.

Se hallan representadas en la Asamblea 130 instituciones de la colonia. Las conclusiones serán establecidas en la sesión de mañana.

LA PARTIDA DE DON ELIODORO YAÑEZ

BUENOS AIRES, 8.— "La Epoca" publica una información ilustrada sobre la partida del señor don Eliodoro Yáñez.

Ofrece dos fotograbados que representan al señor Yáñez y su familia rodeados de las personalidades que fueron a dispedirlos en la Estación.

LOS SOCORROS A LA POBLACION VIENESA

BUENOS AIRES, 8.— "La Prensa" apoya la decisión del Gobierno de solicitar un crédito destinado a aliviar la situación que revelan los clamores de la prensa vienesa. Considera que este movimiento no debe limitarse a la acción del Gobierno, debiendo participar en él todos los argentinos y extranjeros que moran en el país laborando en su progreso.

Recuerda que en el caso de la ocupación de Bélgica, los agricultores donaron una pequeña parte de sus frutos para abastecer al pueblo invadido.

Un libro de von Bethmann-Hollweg.— "La Prensa" inicia la reproducción del capítulo referente al estallido de la guerra del libro últimamente publicado por el ex-canciller imperial, von Bethmann-Hollweg.

Las tormentas en el interior.—De las informaciones recibidas del interior se desprende que la tormenta del Viernes ha causado perjuicios enormes, tanto por lo que se refiere a pérdidas materiales, como a desgracias en las poblaciones, pues ha habido numerosos muertos y heridos. Centenares de familias han quedado sin hogar a consecuencia de los derrumbamientos ocasionados pr el huracán.

El viento derribó anoche en Buenos Aires numerosos árboles.

Informaciones comerciales

CAMBIOS

NUEVA YORK 8. — De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen de la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña a razón de 3.8450 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 11.10 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 12.95 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 5.20 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0.1975 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.2190 dólares por corona.

Sobre noruega a razón de 0.2089 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0.1885 por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.16 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.68 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO 8. — El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, fácil.

A mediodía, el maíz para embarque en Diciembre se cotizó a 1.40 5|8 dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.34 3|4.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.41, y la mínima de 1.40, ambas para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, se cotizó a 77 1|2 centavos; y a 80 3|8 para embarque en Mayo.

Cerdo

CHICAGO 8. — La carne de cerdo, para embarque en Enero, no se cotizó.

Carnes congeladas

NUEVA YORK 8. — Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 y 27 centavos oro la libra. Los precios se mantuvieron en las mismas condiciones que el día precedente.

Lino

DULUTH 8. — A mediodía este producto se cotizó a 4.80 para embarque en Enero.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO 8. — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.39 3|4 dólares para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, cerró a 77 1|8.

La carne de cerdo, para embarque en Enero, cerró a 33.70 centavos oro la libra.

El lino cerró a 5.32 para embarque en Diciembre, y a 4.77 en Enero.

EL MERCADO DE LA LANA

LONDRES 8. — En las ventas de lana, se ofrecieron 9.900 balas, a précios irregulares, especialmente por las clases inferiores.

Las lanas se vendieron a 9 chelines 8 peniques, y las sucias a 6 chelines 4 peniques.

Lotería Argentina

Ya van faltando muy pocos días para que se efectúe en Buenos Aires el gran Sorteo del

Millón de Navidad

El billete entero vale: $ 540 chilenos. El medio billete: $ 285. Un décimo, $ 60.

Antes de este sorteo habrá el 16 de Diciembre una jugada de

$ 80,000

argentinos. El billete entero vale: $ 50 chilenos. El quinto: $ 13.

No olvide usted que para tener la seguridad de ser bien atendido debe dirigirse a la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS, Buenos Aires. Corrientes 435. Casilla 1047, que es la que ofrece absoluta garantía de seriedad y corrección en sus negocios.

Usted puede tomar una orden o hacer sus giros por intermedio de la Casa de Santiago.

LEONIDAS ROJAS

GALERIA ALESSANDRI 8-A : CASILLA DE CORREO 2483. (Entrada por Bandera)

VALPARAISO

A bordo del "Bologna".— Almuerzo ofrecido por los representantes en Chile de la Compañía de navegación "La Veloce".—Asisten los Ministros de Italia en Chile y de Chile en Italia.—Los discursos.

—Los representantes en Chile de la Compañía Italiana de Navegación "La Veloce", señores Reiser, Petitbon y Cía., ofrecieron a bordo del vapor "Bologna" un almuerzo, para celebrar la inauguración de la línea que esta nueva empresa naviera ha establecido en Chile, con el objeto de intensificar las relaciones comerciales entre Chile e Italia.

Como se sabe, la citada Compañía ha resuelto crear esta línea de navegación a las costas de Chile, enviando desde luego, para hacer la carrera entre Génova y Valparaíso, a tres de sus mejores naves que son el "Bologna", "Sicilia" y "Europa", los cuales desplazan 10 y 12 mil toneladas. Estos barcos, haciendo las escalas correspondientes en los principales puertos de Europa y América, a saber, Génova, punto de partida, Marsella, Nueva York, Colón, Callao, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, efectuarán el viaje tanto de ida como de regreso en 25 días, máximum.

Especialmente invitados concurrieron al banquete que nos ocupa, las autoridades locales del vecino puerto, Ministro de Italia en Chile, conde don Juan B. Nani Mocenigo; Ministro de Chile en Italia, señor don Enrique Villegas; Inspector general de la "Veloce", Comm. Manfredo Pincheli, que viaja en el "Bologna"; Cónsules de Italia, Francia, Ecuador, Venezuela, y prestigiosos miembros de la colonia italiana.

A su llegada al barco, los invitados fueron invitados a conocer las diferentes reparticiones de la nave, a fin de que seimpusieran de las comodidades con que cuenta para hacer su servicio internacional, tanto de pasajeros como de carga.

Alrededor de una una bien adornada mesa, tomaron colocación cerca de 80 personas.

A descorcharse el Spumanti, el Inspector de la Compañía, Comm. Pincherli, ofreció la manifestación en elocuentes términos para agradecer a los asistentes su presencia en ese acto y especialmente a los señores Ministros conde Nani Mocenigo y Villegas.

Se refirió a los proyectos de la Compañía que representaba y muy en especial al éxito que habían alcanzado sus gestiones para prolongar la línea, que sólo llegaba hasta Colón, y refiriéndose a nuestro puerto, expresó que le recordaba a Génova, cuna de la marina de su patria.

Tuvo frases de elogio para la marina de guerra de nuestro país, representada en esos momentos por un grupo de oficiales.

A continuación usó de la palabra el presidente de la Cámara de Comercio Italiana, señor Montti, para agradecer la demostración y al mismo tiempo para hacer resaltar la importancia que el establecimiento de esta línea tenía para el comercio italiano y chileno.

Usaron también de la palabra los Ministros de Italia y de Chile en aquel país, señores Nani Mocenigo y Villegas, y el señor Rafael Cardone.

El "Bologna" zarpó con rumbo al norte ayer a medio día.

Durante la manifestación se [...]yeron adhesiones de los Ministros de Marina, Interior, Justicia e In[...]tria, del Director General de la [...]mada, almirante señor Muñoz [...]tado y de otras personalidades.

Vapores italianos.—En la ma[ñana] de ayer zarparon de regreso de [su] viaje los vapores "Bologna" [de] La Veloce, y "Ansaldo San Gio[r]gio II" de la Nazionale Italiana.

Club de Regatas Valparaíso. Los entusiastas miembros del Club de Regatas Valparaíso celebraron anteayer con un paseo campestre [al] Tranque de la Población Vergara y otras fiestas deportivas y un baile en la noche, el 23.o aniversario de su fundación.

La fiesta fué entusiasta, reinó en ella ese espíritu de franca solidaridad que caracteriza las reuniones de los miembros de la institución.

Informaciones del país

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE.—**Exportación de salitre.**—El salitre exportado por este puerto y Caleta Buena, asciende a 214,702 quintales métricos durante la semana que acaba de terminar.

Huelga de ferroviarios.— Sigue sin solución la huelga ferroviaria. Se rumorea que algunas oficinas lleguen a parar sus faenas por falta de combustible, particularmente petróleo.

COQUIMBO

LA SERENA. — **Sensible fallecimiento.** — Ha dejado de existir el respetable caballero don Héctor Tungolli.

Su muerte ha sido muy lamentada.

VICUÑA. — **El Alcalde de La Serena.** — Continúa delicado [de] salud el primer Alcalde de La Serena, don Nicolás Barambio Mo[...]

LLANQUIHUE

CALBUCO.—**Piden la derogación de un acuerdo.**—Con motivo de haber suprimido el "Calbucano" sus viajes a Colaco, y el administrador de correos de Puerto Montt haber suprimido la agencia postal del mismo lugar, los vecinos de Colaco y Abtao, han elevado al Gobierno una solicitud en que piden la derogación del último acuerdo y que se haga cumplir el contrato para la pasada de vapores.

LO QUE DICE EL PUBLICO

LOS CAMINOS.— Se nos escribe: "Hace unos días tuvimos necesidad de hacer un viaje por el camino que conduce a Colina, y con tal objeto salimos de Santiago en automóvil a las 9 de la mañana. [...]

Es de advertir que los neumáticos de nuestro auto estaban flamantes, por lo cual pensábamos llegar a nuestro destino antes de las 11 de la mañana.

El camino, desde la Palma hasta cerca de San Ignacio, está en regular estado, pero desde este punto se transforma en una sucesión de hoyos, pedregales y zanjas, que no habría qué nombre darle; en su estado, que no hay neumático que resista, y tuvimos que cambiarlo varias veces; y envidiamos a otro auto que estaba con sus ejes quebrados.

Más allá vimos una carreta con una rueda destrozada, y varias otras que venían con verduras a la capital, eran arrastradas por tres y hasta cuatro yuntas de bueyes, demorando un día entero el trayecto.

En el punto denominado "Algarrobal", cruzamos con un auto que venía de San Felipe, y en el cual sus ocupantes, que eran extranjeros, no se imaginaban nunca que a las puertas de Santiago, hubiera un camino tan horrible (palabras textuales), y se extrañaban que los propietarios de esos puntos fueran tan negligentes, y no pidieran a la autoridad correspondiente, [...]

[...]

En resumen, desde San Ignacio hasta "Los Hornos", este camino es una vergüenza, tanto para las autoridades de la comuna, como para los propietarios adyacentes y de Santiago, que el señor Intendente de Santiago, que tanto ha hecho por el arreglo de diversos caminos [...] ra a bien hacer una visita por esos lados.

Demás estará decir que llegamos al arribo al punto que íbamos, a las 4 de la tarde, fatigados y a siete leguas de Santiago, después de siete horas de penurias y trabajos.—Turistas".

MAÑANA FIN del ciclón serial:
EL PACTO DE TRES
EPISODIOS:
13. EL IDOLO FALSO.
14. EL PRECIO DE SU PRESA
15. EL MANCHADO.
¿Quién triunfará?

HOY ESPECIAL y NOCHE EN EL ALHAMBRA

SE DAN LAS DOS ULTIMAS EXHIBICIONES SOLICITADAS DE LA MAGNA OBRA, TODO TERNURA, TODO EMOCION, TODO HUMANIDAD, PRESENTADA POR EL EXCMO. CARDENAL GIBBONS.

EL BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL TEATRO se llevará a efecto EL JUEVES 11 Estrenando la fastuosa obra de lujo LA MUJER TIGRE

DIOS COMO TESTIGO

TEATROS

TEATRO SANTIAGO. — "El pecado de juventud". — La aplaudida comedia dramática de Guillermo Bianchi (Shanty) "El pecado de juventud" estrenada con éxito hace algunos días y que fué retirada del cartel del Teatro Santiago, a pesar de la gran aceptación con que estaba representándose, con motivo de la llegada de "La Argentina" y de la Berutti, será puesta nuevamente en escena esta noche por la Compañía Chilena de Comedias que le ha dado varios ensayos extraordinarios para presentar esta producción nacional en mejores condiciones todavía que en el día de su estreno. Hay interés por asistir a la reprise de la obra de Shanty, por lo cual la empresa puso desde ayer en venta las localidades que han tenido apreciable demanda.

La Compañía Chilena Elena Puelma sigue trabajando con éxito en el Santiago en combinación con la aplaudida danzarina Satanela que en las funciones de ayer obtuvo un espléndido éxito, mucho mayor que en la temporada anterior, ahora que la acompaña una buena orquesta, lo que le permite dar a conocer los mejores bailes clásicos de su repertorio que antes, y con motivo de deficiencias de acompañamiento, no había podido hacer.

Trabajará hoy en las funciones de la tarde y de la noche con un programa completamente nuevo.

La Compañía Chilena pondrá en escena en la tarde "Los Copihues" que ayer constituyó un franco éxito para los artistas chilenos.

PROXIMOS ESTRENOS. — La Compañía Chilena que actúa en el Santiago estrenará en breve las siguientes obras: "La sombra del caserón", de Mariano Latorre; "El sacrificio", de la querida actriz chilena Elena Puelma; "Un hombre", de Urzúa Rozas, y el drama en un acto "Presentimiento", del distinguido escritor español Eduardo Zamacois, que se pone en escena el Jueves.

La obra de la Elena Puelma irá el Viernes.

Pronto se estrenará "La guitarra" de César Bunster.

TEATRO DE LA COMEDIA. — Anoche se hizo por la Compañía de Antonia Plana la hermosa y popular comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Malvaloca", en la cual alcanzó la Compañía un excelente éxito interpretativo.

Se distinguió, especialmente, la señora Plana, artista que en el papel protagonista estuvo muy feliz. La dicción, temperamento y figura de la señora Plana, se prestan con singular propiedad para la creación en la "Malvaloca". Se la aplaudió con cariño por la numerosa concurrencia.

Los dos galanes, señores Barden y Latorre, se expidieron con la mayor corrección en sus roles respectivos, lo mismo que Raussell en el campanero ciego. Requena merece una especial mención por su tío Gerónimo.

La Compañía Plana, dada la aceptación que ha encontrado en el público, está llamada a desarrollar una de las más brillantes temporadas de teatro español que hayamos tenido. Nos alegramos sinceramente por lo que significa para el mejoramiento de nuestro ambiente teatral.

"LA CASA DE LA TROYA". — La compañía que actúa en el teatro de la Comedia, estrena esta noche una de las mejores obras de su repertorio.

Nos referimos a "La casa de la Troya", la más hermosa obra de Linares Rivas.

Acerca de esta pieza tenemos los mejores informes.

Damos el repertorio de ella:

Capítulo 1.o, "El puente de Pedriña". Aquí actúan la señora Plana y las demás partes principales del conjunto.

El segundo se titula "La casa de la Troya", en el cual actúan, como de costumbre, las primerar partes del conjunto.

El cuarto es "El paso de Faramello" y el tercero "La catedral de Santiago de Galicia".

TEATRO SAN MARTIN. — Con teatro lleno ha seguido funcionando en la sala del San Martín la compañía que dirige el primer actor Ramón Gine y donde figuran las primeras tiples Elvira Pinos y Manolita Stern y el primer actor Ricardo Benach.

La Compañía Gine en las pocas funciones que lleva dadas en esta sala de la Avenida Matta ha logrado captarse las simpatías de todo el barrio.

Hoy no habrá función, para dar lugar a los ensayos de las operetas de mayor éxito en Santiago.

Para mañana se anuncia el estreno de la opereta en tres actos "El rey que rabió", haciendo su debut Manolita Silles.

Circos

UN NUEVO CIRCO. — La Empresa Bouquet trae a Santiago para debutar a mediados de este mes, un nuevo espectáculo de circo.

Noticias cinematográficas

EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL ALHAMBRA. — Pathé New York estrenará mañana en el Cine Alhambra las series que dan fin a la obra "El pacto de tres". Estos episodios estrenos se titulan: 13 "El ídolo falso", 14 El precio de su presa" y 15 "El manchado", en los cuales triunfan, como es natural, sus protagonistas Ruth Roland y Jorge Larkin, hoy artistas predilectos del público desde que se presentaron en "El jinete fantasma".

Es difícil poder dar cuenta de las nuevas hazañas de Perico Metralla por librar a su prometida. Luchará en estas jornadas más valiente que nunca y no temerá a los terribles cow boys y los indios de los contornos de la hacienda donde nadie se atreve a penetrar.

El público está seguro que Perico sabrá defender a su prometida de las garras del Manchado, y que triunfará contra todos.

EL BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL ALHAMBRA. — La Empresa de Teatros y Cinemas Limitada, una de las que sabe premiar a sus empleados, dándoles beneficios para que estén gratos en el trabajo, realiza una nota altamente simpática y digna de ser imitada por todos los teatros de Santiago, si bien pensamos que el año cinematográfico que se va ha sido el de más ruda y de fuerte competencia y que todos, en general, han sabido luchar y defender el puesto que a cada uno se le designó.

La obra con que se efectuará el beneficio es estreno para Santiago y sin duda será del agrado de las familias. Esta película se titula "La mujer tigre", en la que hace nueva reaparición la creadora de Cleopatra, Theda Bara.

LOS PROGRAMAS DE LA SEMANA EN EL TEATRO UNION CENTRAL. — Para el próximo Miércoles se anuncia el estreno de "La gitana incógnita", interesante vista Paramount, interpretada por Elssie Ferguson, argumento nuevo y original.

En la función de moda del Jueves aparece Mildred Harris, la esposa del popular Carlos Chaplin, en el brillante estreno de la Universal, "Cuando las mujeres aman".

"CORAZONES DEL MUNDO" SIGUE TRIUNFANDO, EL SPLENDID LA REPITE MAÑANA.—En la función nocturna de mañana del Splendid, se verificará la 7.a exhibición de la obra maestra de David W. Griffith, la obra más grandiosa que se haya hecho en el cine, titulada "Corazones del mundo", obra que ha obtenido en el Splendid el éxito más grande que haya obtenido jamás obra cinematográfica alguna.

Su empresa nos pide hagamos presente al público que en "ningún" otro teatro de Santiago podrá ser presentada esta obra como en el Splendid.

EL ESTRENO DE HOY: "LA VILLA AZUL", PRODUCCION FRANCESA. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada una nueva producción de la cinematografía francesa, que seguramente obtendrá éxito entre nuestro mundo social, la obra de arte de la casa Pathé Fréres de París, titulada "La villa azul", drama pasional, cuyo argumento refiere interesantes escenas de la vida del matrimonio en la aristocracia francesa, presenta una novela llena de psicología sutil del alma femenina, y un cruel ejemplo de vida y de sacrificio.

El rol de protagonista lo desempeña la encantadora Cecile Guyon, una de las famosas de las "pesionaires" de la Comedia Francesa.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Chilena de Comedias
HOY MARTES 9 Dicbre. 1919, HOY
Vermouth selecta a las 6.30 P. M.— 1.o LOS COPIHUES. — 2.o Grandioso éxito de SATANELA, quien estrenará nuevos bailes.
Noche: función completa a las 9.15.—Acontecimiento teatral: 1.o 7.a representación de la comedia en tres actos de G. Bianchi (Shanty): PECADO DE JUVENTUD. — 2.o nuevas atracciones por la notable bailarina SATANELA.

TEATRO UNION CENTRAL
HOY TARDE
LA SEMANA VALDIVIANA y UNA VICTIMA
editados por la CONDOR FILM.
Noche: última conferencia Zamacois.
Jueves: MILDRED HARRIS en
CUANDO LAS MUJERES AMAN

"FUEGO EN LA NIEVE" POR HAROLD LOCKWOOD. — El Viernes en la especial, estrena el Splendid, un poema de la vida sencilla, de nobleza, de amor y de virilidad, obra editada por la manufactura Metro y titulada "Fuego en la nieve". Narra una preciosa novela de amor, desarrollada en encantadores paisajes nevados, y obra en la que hace su creación suprema el simpático y viril actor americano Harold Lockwood, protagonista de obras tales como "Trampas honradas", "La promesa", "El río de los ensueños".

"EL JUGADOR CONVERTIDO" POR WILLIAM S. HART. — El rey de los cow boys y uno de los más grandes actores americanos William S. Hart, actor que es actualmente uno de los ídoles del público chileno, inolvidable protagonista de obras que como "El perro de Alaska", "En defensa de la ley" y "Morir matando", han producido verdadera sensación entre el público, reaparecerá en la función del Sábado del Splendid, en su creación, delicada y conmovedora, desarrollada en las hermosas praderas del Far West americano entre cow boys, y titulada "El jugador convertido".

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — En especial y nocturna se estrenará hoy la última función de la linda serie de aventuras "El guante rojo", editado por la casa Universal e interpretado por la intrépida actriz María Walcamp y el bravo cowboy Pat O'Malley. Esta función es el broche de oro con que se cierra la mejor vista episódica editada por la marca Universal.

Estos capítulos se repitirán en la matinée del próximo Domingo. Tanto hoy como el Domingo se cobrarán los precios corrientes de un $ 1.20 por las plateas para grandes y $ 0.60 para los niños.

EL 7.o PROGRAMA BUFO MACK SENNETT PARAMOUNT. —El Jueves se estrenará simultáneamente en los teatros Setiembre y Brasil, el 7.o programa bufo Mack Sennett Paramount formado por las comedias "La bella Luld" y un "Famoso doctor". La primera está interpretada por el Turnio, el Carecallo, Mary Provost, la langosta amaestrada, etc. La segunda es talvez la más divertida creación del gordo Tripitas.

DOS EXITOS HISTORICOS. —Con tales nombres pueden ser calificados los éxitos obtenidos por "Jerusalén libertada" y "Cleopatra". No tenemos para que dar mayores detalles de estas vistas grandiosas. Nos limitaremos a anunciar que el Miércoles en la tarde se repetirá "Jerusalén libertada" en el Teatro Brasil y "Cleopatra" en el Teatro Setiembre.

LA REVISTA "KINORA". — El próximo Sábado reaparecerá esta interesante publicación en un número que será como la unión de los números 4 y 5, por su redacción y material gráfico.

ALGUNOS PROGRAMAS DEL ALAMEDA. — Una escogida lista de estrenos anuncia para esta semana, la empresa de este favorecido local.

Hoy estrena en especial y noche "Ya lo creo compadre" por Jorge Walsh.

Mañana estrena en especial y noche "Sombras", exponente Goldwynd, por Geraldina Farrar.

Jueves: "El guante rojo", fin de la emocionante serie Universal por Mary Walcamps.

Viernes: "Mujer tigre", valioso y sentido fotodrama.

Sábado: "El pacto de tres", últimos episodios de la serial Pathé por Ruth Roland y Jorge Larkin.

"YA LO CREO COMPADRE". — Bajo este título presenta la acreditada casa Fox, uno de sus más bonitos exponentes extraordinarios. Se trata de un film original cuyo argumento dramático contiene infinidad de escenas y situaciones graciosas.

Jorge Walsh, el simpático actor atleta que goza de tantas simpatías entre nuestros aficionados, tiene a su cargo el rol de protagonista, desempeñándose con su habitual gallardía y agilidad.

"Ya lo creo compadre" se estrena hoy en el Teatro Alameda.

"CORAZONES DEL MUNDO" EN EL POLITEAMA. — La obra de Griffith que más éxito ha obtenido hasta hoy, es sin duda este monumental película de paz y de guerra, que lleva por título "Corazones del mundo". El público, ha acudido en gran número, a aplaudirla y sus escenas todas han impresionado a los espectadores, ya sea provocando la carcajada sana, o haciendo llorar con las tiernas y dolorosas escenas que hay en ella. Inútiles son los elogios para cintas como estas, que por si solas se recomiendan, y que una vez lanzadas, el público mismo se encarga de reclamarlas. Así, lo que tal vez por primera vez en Chile ha sucedido, la entrada ha ido aumentando en todas las funciones, lo que demuestra palpablemente la aprobación que el público culto e inteligente ha dado a esta obra. Llama la atención en ella la interpretación de las Gish, de Harron y del niño Ben Alexander, la presentación que de las batallas se hace presentación que tiene el mérito de ser auténtica, ya que fué filmada esta cinta en los mismos campos de batalla.

Una orquesta de 40 profesores acompaña el espectáculo, ejecutando sincrónicamente, la música propia de esta cinta. Se exhibe hoy en la función nocturna del Politeama. En la especial se estrena "Ollantay la India", por Dorothy Dalton y Howard Hickmann.

"LA CLAVE SECRETA" SE ESTRENA EN EL ELECTRA. — Hoy en especial y noche, se estrenará en el Electra esta película creación de la inimitable actriz americana Gloria Swanson, la que entusiasma con su arte y belleza. Como se sabe, Gloria Swanson, es una de las más elegantes neoyorkinas, siendo famosa por sus trajes de lujo, y por ser una de las pocas americanas que lanzan modas propias. La película estudia el problema de la diferencia de edades y clase social en el matrimonio.

TEATRO ATENAS. — Se exhibirá hoy en este teatro la interesante vista marca Goldwing, interpretada por Geraldina Farrar y Milton Sills, titulada: "Sombras". Se cobrarán precios corrientes.

TEATRO SARGENTO ALDEA. — Con bastante concurrencia sigue funcionando este cómodo teatro de la Avenida Independencia.

Hoy Martes va el estreno de penúltima función de "El guante rojo" por María Walcamps. El Miércoles va la super Fox "Cleopatra", por Theda Bara. El Jueves va el estreno de la tercera función de "El pacto de tres". El Viernes: La extraordinaria vista Artcraft: "La gitana incógnita".

"LA DAMA DE GUANTES BLANCOS". — Con este título presenta la casa Universal-Bluebidd una nueva comedia de gran lujo interpretada por la bella actriz Priscilla Dean, la aclamada creadora de "La reina apache" y "Rosa de fango". El asunto de esta producción es completamente original y se desarrolla en un ambiente suntuoso y refinado. Priscilla desempeña el rol de una gentil muchacha que mantiene al público en la incertidumbre de si es ladrona o detective o una gran dama de la alta sociedad. En cuanto a la fotografía y representción escénicas, están a la altura de las mejores producciones de la marca editora de "El corazón de la humanidad". El teatro Dieciocho anuncia "La Dama de guantes blancos" para sus funciones de mañana Miércoles. Hoy se exhibe en el Delicias.

"EL PACTO DE TRES". — La tercera función de esta serie de aventuras interpretada por los simpáticos artistas Ruth Rolland y George Larckin y que sin duda es una de las más interesantes de la obra se estrenará mañana en el teatro Chile, la simpática sala de la Avenida Victoria, cine que tiene su exclusividad en el barrio. Esta tercera función comprende los episodios 7, 8 y 9.

PROGRAMAS DEL TEATRO DIECIOCHO. — El teatro Dieciocho presentará en esta semana los siguientes estrenos: Hoy tarde y noche: "Amor que triunfa", creación de Florence Reed y Grace Darmond. Mañana: "La dama de guantes blancos" por Priscilla Dean. El Jueves: "Oliver Twist", cinta Paramount según la obra de Dickens interpretada por Marie Doro. Finalmente para el Sábado anuncia el nuevo Programa Bufo Paramount compuesto de "El famoso doctor" por Tripitas y "La bella Lulu" por las chicas atléticas y el Turnio.

Programas de hoy

COMEDIA. — Compañía dramática española de Antonia Plana. Hoy noche estreno de "La casa de la Troya", de Linares Rivas.

SANTIAGO. — Compañía Chilena de Comedia. Vermouth, "Los Copihues" y bailes por Satanela. Noche, reprise de "El pecado de juventud", y bailes por la simpática bailarina Satanela.

UNION CENTRAL.— En especial, "La semana valdiviana", película nacional editada por la Condor Film. En noche va la última conferencia Zamacois.

SAN MARTIN.— Avenida Matta.— Hoy descanso.— Mañana: "El rey que rabió".

ALHAMBRA.— Especial y noche: la obra del cardenal Gibbons "Dios como testigo".

SPLENDID.— Especial y noche: estreno "Pathé París", "La Villa Azul", por Mlle. Cecile Guyon.

SEPTIEMBRE Y BRASIL. — Ultima función de "El guante rojo", episodios 16, 17 y 18.

GARDEN.— En sus dos funciones "Dios como testigo", basada en el libro del cardenal Gibbons.

ALAMEDA.— Especial y nocturna, Jorge Walsh, en "Ya lo creo compadre".

POLITEAMA.—Especial, "Ollantay la India", por Dorothy Dalton. Nocturna, "Corazones del mundo", producción Griffin, por Lillian y Dorothy Gish y Roberto Harron.

SARGENTO ALDEA. — Independencia 306.— Hoy quinta función de "El guante rojo". Mañana "Cleopatra".

ELECTRA.— "La clave secreta". Triangle, por Gloria Swanson.

INDEPENDENCIA. — "Politiquerías o armas vedadas", por Roberto Harron.

SELECTA.— "El hombre tigre". Triangle de cow boys, por Roy Stewart.

VICTORIA.—Especial: "El pacto de tres", episodios 10, 11 y 12.

AMERICAN.— Especial y noche: "Gerusalen libertada", de la casa Cines.

NOVEDADES.— Especial y noche, "Dios como testigo", según libro del cardenal Gibbons.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche; "Cuando los hombres traicionan", protagonista, Gail Kane y Stuard Holmes.

COLON.— Biógrafo y variedades, primera parte, estreno fox, 2.a parte, debut del mago ilusionista Gabrieli.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: "Amor que triunfa", creación de Florence Reed y Grace Darmond.

DELICIAS.— Especial y noche: "Ladrones de guante blanco", creación de Priscilla Dean.

ATENAS.— Nocturna: función de moda con escogidas películas.

CHILE.— Noche: episodios 13, 14 y 15 de "El aeroplano fantasma".

T. ALAMEDA - HOY - TARDE Y NOCHE
Gran estreno FOX:
YA LO CREO COMPADRE
Por JORGE WALSH. Raptor de chiquillas, rey de los cow-boys. Luchas terribles en las montañas de California. Todo verá en esta película.

T. GARDEN - HOY - TARDE Y NOCHE
Reprise a pedido general de la magna obra:
DIOS COMO TESTIGO

TEATRO LA COMEDIA — HOY Primer MARTES de Moda — La Casa de la Troya — Acontecimiento teatral!! Grandioso estreno!!

Continúa el éxito nunca visto, del grandioso triunfo de GRIFFITA
CORAZONES DEL MUNDO
el maravilloso poema de amor y de guerra. Se exhibe HOY a las 21.30 en el
POLITEAMA
Orquesta de 40 profesores ejecutará la música propia — Localidades numeradas, a la venta todo el día en boletería

HOY — TARDE Y NOCHE PLATEA $ 1.20 — SETIEMBRE Y BRASIL
FIN, de la linda serie Universal
EL GUANTE ROJO

JUEVES: -- Programa bufo Mack-Sennet-Paramount
LA BELLA LULU
Por Mary Provost y el Turnio
CELEBRE DOCTOR
Por Tripitas

TEATRO ATENAS.—HOY, A LAS 9 1|2
Gran estreno Goldwin:
SOMBRAS
Ultima y grandiosa creación de GERALDINA FARRAR, la famosa intérprete de "La Doncella de Orleans".
JUEVES. — "REPARACION", por Jewell Carmen.

PRUEBE UD. LA EXQUISITA
"BELFAST SAUCE"
el mejor condimento para las comidas.
Pídala en todos los almacenes y hoteles.
846-10-D

NECESITO COMPRAR
Gradas de galería para Circo. Tratar en la Administración del Teatro "La Comedia"

SASTRERÍA L. CHANUT
AGUSTINAS 1177
Pongo en conocimiento de los socios del Segundo Club de mi Sastrería, que el primer sorteo se efectuará HOY MARTES 9, a las 6 P. M.
9-d

Enfermedades Secretas de HOMBRES Y SEÑORAS
"Inyección Excelsior Dumont"
cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. No produce estrechez ni dolor. Las señoras, con el uso diario de un cucharada por un litro de agua se mantendrán siempre sanas. Usándola como preservativo, no hay contagio posible.
En las boticas
Compre hoy mismo un frasco

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Estudios en Europa
Consultas de 2 a 6.

F. ENCINA F.
Dentista. — Puentes, coronas. Planchas, extracciones. — Agustinas 849.

SE ARRIENDA CHALET AMOBLADO
con 7 piezas, baño, piezas para empleadas y demás dependencias, garage para 2 automóviles, jardín y hortaliza, en
AV. MACUL 140
Frente a la Avenida Cañas a 250 metros de la Avenida Irarrázaval, con dos líneas de carros.
Pormenores en la misma casa, de 2 a 7, o
Guzmán Silva y Cía.
HUERFANOS 1243
Teléfono 555
10-D.

TEATRO SANTIAGO. — HOY, A LAS 9 1|4 P. M. — Hoy.—ACONTECIMIENTO LITERARIO Y TEATRAL:
"EL PECADO DE JUVENTUD"
La valiente y delicada comedia dramática de G. Bianchi (Shanty) — ¡¡EXITO GRANDIOSO!! El mayor de la temporada nacional.
Entradas a la venta desde la mañana.

SPLENDID—HOY—ESPECIAL Y NOCHE
BRILLANTE ESTRENO "PATHE PARIS":
LA VILLA AZUL
Emocionante drama pasional, cuyo argumento inspira do en crueles escenas de la vida del hogar y de la sociedad parisién, presenta un maravilloso caso de sublime abnegación femenina y de amor honrado y noble.
CECILE GUYON
la hermosa gran actriz de la Comedia Francesa, hace en esta obra una creación henchida de arte exquisito y de admirable feminismo.

Continuamos exhibiendo, TRIUNFALMENTE, el divino poema de música sublime:
CORAZONES DEL MUNDO
De todos los barrios de Santiago acude el público a gozar con esta producción maravillosa presentada regiamente. La repetiremos, por 7.a vez,
MAÑANA

POR 15 DIAS SOLAMENTE

GRAN LIQUIDACION ANUAL

ESPECIAL PARA ESTA SEMANA

Vestiditos, Trajecitos, Delantales, Bombachos,
Abriguitos, Sombreritos, Trajecitos Marineros, Etc.

PARA NINOS

BLUSAS, - BLUSAS, - de velo de Hilo Bordados, A PRECIO DE COSTO

APROVECHAR -:- APROVECHAR

LA CASA ESCOCESA

137 AHUMADA -:- JOHN MELROSE & Co. -:- AHUMADA 137

La Soc. Fábrica "MORALES" de CIENFUEGOS y LAGOS

TELEF. 184, ESTACION :-: CORREO 2, CASILLA 4501 :-: CALLE ESPERANZA 77, ENTRE ERASMO ESCALA Y MONEDA
Es la Barraca que vende a precios fuera de toda competencia, maderas para construcciones, en bruto y elaboradas. 9-D

JOSE FORTUNY

JUGO de UVA
Fortuny

SIN ALCOHOL

El más agradable de los refrescantes

Pida siempre marca FORTUNY

de venta en las Botellerías, Pastelerías, Restaurants y Almacenes.

DEPOSITO:

Bascuñán Guerrero N.° 228 -:- Casilla N.° 1669

JOSE FORTUNY

HOJALATA

ALAMBRE LISO para enfardar pasto

ALAMBRE CON PUAS

Ofrecen: GILDEMEISTER & Co.

VALPARAISO

13-D

Propuestas

PARA LA ENAJENACION DE LA FABRICA DE CAMISAS DE NIETO HERMANOS y Cía.

Con motivo de la terminación de la sociedad, se piden propuestas públicas por el negocio completo de la Fábrica de Camisas de la calle del Carmen N.o 667.

Se comprenden en la enajenación todo el activo de la sociedad, según la valorización practicada por los peritos designados al efecto.

Las posturas se presentarán en pliego cerrado y se abrirán el 29 del presente mes de Noviembre, a las 5 de la tarde, en la casa de Comercio de don Romualdo Zulueta, San Pablo N.o 1041, árbitro a quien serán dirigidas.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Fábrica, Carmen N.o 667.

603 D. 9

Fábrica de Muebles

DE ARRAZOLA Y CANET

Realiza un variado surtido en muebles finos.

DORMITORIOS, COMEDORES,
SALONES y ESCRITORIOS

por estar próximo el Balance, con un VEINTE POR CIENTO (20 o|o) DE REBAJA. Como también, Catres de Bronce y Fierro con Bronces. Sommiers y Colchones.

SAN DIEGO 282-86

9-D.

Arriendo del Fundo Hospital

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Lunes 29 de Diciembre, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del FUNDO HOSPITAL situado en la Estación del mismo nombre, departamento de Maipo. MINIMUM: $ 100,000

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas N.o 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO, Tesorero.

11-D.

PROPUESTAS

PARA LA VENTA DE BONOS DE REGADIO Y EDIFICACION ESCOLAR

Pídense propuestas cerradas para la enajenación de $ 1.000,000—un millón de pesos en bonos—destinados a las obras de regadío; y hasta $ 3.000,000—tres millones de pesos—en bonos destinados a la edificación escolar.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 3 P. M., del día Viernes 19 del actual.

Los mencionados bonos son del 7% y 1% de amortización anual y ganan interés desde el 1.o de Enero próximo.

Las propuestas pueden hacerse por el total o parcialidades de $ 500—quinientos pesos—como mínimum.

EL DIRECTOR.

Santiago, Diciembre 6 de 1919.

19-D

LA FUSION DE LOS TRANSANDINOS

LO QUE HAY AL RESPECTO

Hemos publicado algunas informaciones acerca de la posibilidad de fusionar los transandinos, idea que, desde hace tiempo a esta parte, se ha venido generalizando en algunos círculos.

A las noticias que sobre estas gestiones se han realizado en Buenos Aires en reuniones a las que asistieron todas las personas llamadas a intervenir oficialmente en el asunto, podemos agregar, según hemos podido saber, que el acuerdo entre ambos países se ha producido en forma muy satisfactoria y que por el momento, sólo queda la cuestión pendiente de la solución que le den las empresas del Atlántico y el Pacífico.

Sueldos de la Policía

Un grupo de guardianes ha dirigido una nota a todos aquellos diputados que se oponen en la Cámara al despacho de aumento de sueldos del personal de policía, rogándole ss. sirvan dedicar un poco de tiempo a la discusión del proyecto de ley que se denomina Sub-Comisaría de Ñuñoa y que en el mismo se consulta el mejoramiento de la situación económica de los guardianes.

Para finalizar su petición, los firmantes hacen presente a los oponentes sus más premiosas necesidades, las cuales no pueden satisfacerse con los escasos haberes que en la actualidad perciben.

Defunciones

Diciembre 8. — Carmen Tapia, de 80 años; Eleuterio Molina, de 40; Orlando Gutiérrez, de 1; Severo Ocampo, de 65; Luzmira Tagle, de 50; Alberto Flores, de 1; Mario Silva, de 42; Emilia Valladares, de 15; Juan Salamich, de 34; Eduardo Larraín, de 23; Rosario Campos, de 70; Guadalupe Quiroz, de 45; Manuel López, de 50; Zoraida Contreras, de 50; Teomino Cevez, de 12; Manuel Ramírez, de 50; Rafaela Morán, de 60; Sara Guzmán, de 40; Mercedes Ramírez, de 54; Dionisio Fuentes, de 38; Manuela Encalada, de 40; Ricardo León, de 55; Carmela de la Fuente, de 24; Ramona Burgos, de 1; Juan Verdejo, de 3; Luis Cardoso, de 1; Elsa González, de 2; María Avila, de 3; Luis Fuenzalida, de 5; Ana Bahamondes, de 2; María Franco, de 1; María Bustamante, de 2; María Tamayo, de 1; Julia Troncoso, de 4; Julia Mella, de 3; Galvarino Díaz, de 1; Elfrida González, de 1; Ema González, de 2; Alicia Cuadra, de 1; Raquel Soto, de 1; Néstor Otárola, de 1; Gabriela Córdova, de 1; Teresa Iriarte, de 3, y veinticuatro menores de un año.

LA HUELGA DE EL TENIENTE

Queda ayer definitivamente solucionada

El término de ese movimiento se debe a las gestiones conciliatorias del Comandante General de Armas de O'Higgins

Oficio del coronel Anabalón al Ministro del Interior

Nuestro corresponsal en Rancagua nos informa que ayer quedó solucionada la huelga del Mineral de El Teniente, por lo que regresó a Santiago la tropa que se había mandado desde aquí para garantir el orden público, quedando allá de guarnición tan sólo un oficial y cuarenta carabineros.

Regresó también del mineral el coronel Anabalón, Comandante General de Armas de O'Higgins, quien tuvo ocasión de conferenciar con los obreros de la Braden Copper y Cía., residentes en Rancagua, los cuales de acuerdo con todos los obreros del mineral aceptaron la formación del Consejo Federal autónomo de los operarios de El Teniente.

El coronel Anabalón, nos agrega nuestro corresponsal, vino acompañado del teniente del Regimiento de Carabineros, don Carlos Plaza Videla, quien le sirvió de secretario y ayudó a arreglar todas las dificultades con los obreros.

En el patio de la Compañía, el coronel habló a los obreros y explicó la forma en que se había formado el Consejo y las facilidades y garantías que la Compañía ofrece a la nueva institución. Estos aceptaron todas las condiciones en asamblea plena y aplaudieron la actitud de este jefe, acompañándolo hasta la estación de Rancagua y despidiéndolo con grandes aplausos.

La actitud patriótica y de conciliación que adoptó este jefe militar durante el movimiento huelguista, ha merecido generales aplauso y ella viene a sentar un precedente digno de mencionarse en la solución de las dificultades o conflictos con la clase obrera.

El coronel Anabalón ha comunicado el resultado feliz de su misión al señor Ministro del Interior, por medio del oficio que tenemos el agrado de copiar a continuación y que habla muy en alto de la patriótica actitud observada por el teniente de Carabineros don Carlos Plaza Videla.

Dice este oficio:

"Comando de la 3.a Brigada de Infantería.—Santiago, 8 de Diciembre de 1919.—Señor Ministro del Interior, Guarnición.

1.a Pongo en conocimiento de US. haber regresado hoy con las últimas tropas que quedaban en el mineral de El Teniente, después de haber cumplido en la mejor forma posible la misión que se sirviera allí confiarme el Supremo Gobierno.

2.o Al lado de las medidas de presión, que US. sabe, fué necesario tomar para asegurar el orden, otras medidas en las que se han... justicieras y positivas ventajas alcanzadas para nuestros obreros, como US. se ha de servir comprobarla en el anexo al acta de la segunda asamblea del Consejo de operarios que acompaño.

3.o Organizada con los operarios de la Compañía, la asociación de que ya he hablado a US. y establecido definitivamente el Consejo respectivo, elegido en amplia votación. Habiendo recaído la designación de representantes en personas de las de más prestigio y partidarias del orden y la paz, piensa el subscripto que esta queda asegurada para mucho tiempo en el mineral.

4.o Estimo un deber, señor Ministro, recomendar así la alta consideración de US. al teniente de Carabineros Sr. Carlos Plaza, ... dela oficial de excelente criterio y tino que ha sido uno de mis mejores auxiliares en el cumplimiento de mi misión y que es el mejor factor de orden, armonía y tranquilidad en el mineral.

5.o Agradecido al Supremo Gobierno por mi nombramiento de Comandante General de Armas de la provincia de O'Higgins, cargo que me permitió disponer de la autoridad necesaria e independencia de procedimientos para asegurar el éxito, hago renuncia de referido cargo, después de haber cumplido con mi misión, inspirado en las ideas y deseos de US. de asegurar el orden en primer término y de hacer justicia en las dificultades producidas entre patrones y operarios de la región minera de la Braden Copper Company.

(Firmado).—Moisés Anabalón, coronel y comandante de la 3.a Brigada de Infantería."

PRUEBE USTED UN
MARATON
14 cigarrillos boquillas ambre por 20 centavos
Por mayor:
SANTO DOMINGO 684

AUTOMOVIL COLE 8
DE CUATRO ASIENTOS VENDO, VERLO
ARTURO PRAT 1342

Señores Automovilistas:

Se ofrece en venta 3 automóviles en perfectas condiciones de uso y conservación : : : : : : :

1 "FIAT" TURISMO
1 "VAUX HALL" INGLES CABRIOLET
1 "MERCER" LIMOUSINE

Tratar Estado 156 o Av. Irarrázaval 1401.

MOTORES ELECTRICOS WESTINGHOUSE

Para corriente ALTERNA 220 VOLTS

DESDE 1 H. P. A 30 H. P. ENCONTRARAN DONDE:

RAAB, BELLET y Cía. Estado 235

La Exposición Agrícola e Industrial de Temuco

ES INAUGURADA SOLEMNEMENTE EN LA TARDE DE AYER POR EL MINISTRO DE INDUSTRIA, SEÑOR OSCAR DAVILA

Diversas fiestas que se efectúan en celebración de este torneo. — Los juegos deportivos. — Exito que alcanzan las fiestas

Discursos que se pronuncian durante la inauguración

De acuerdo con las comunicaciones que oportunamente nos ha remitido nuestro enviado especial a Temuco, hemos venido informando detalladamente a nuestros lectores, sobre los preparativos y desarrollo de la Exposición Agrícola e Industrial que se inauguró ayer en aquella ciudad y que marca una era de progreso llamada a despertar las sobresalientes actividades de la inteligencia y del esfuerzo de un gran pueblo, en lo que se relaciona con el impulso dado a las diversas fuentes de producción del país, que vienen a mejorar en forma efectiva la marcha comercial de la nación como, asimismo, la situación económica del pueblo trabajador.

El resultado de este torneo ha sido por demás halagador, demostrándolo así los excelentes ejemplares tanto avícolas, como vacunos, lanares y caballares expuestos y que han llamado especialmente la atención de parte del Jurado encargado de discernir los premios.

Informamos ayer que la Exposición no se había podido inaugurar ese día, debido al mal tiempo reinante, pues la lluvia impedía que el desarrollo del programa se llevara a cabo como sus organizadores lo habían dispuesto.

Noticias recibidas anoche, nos hacen saber que a medio día cesó la lluvia, permitiendo que el programa de festejos en honor del Ministro de Industria, señor Dávila y comitiva, se llevara a cabo con el éxito deseado, el cual se desarrolló en medio de un regocijo general.

A la comitiva oficial se agregaron, fuera de los senadores señores Enrique Zañartu y Malaquías Concha, los diputados demócratas señores Artemio Gutiérrez, Nolasco Cárdenas, Róbinson Paredes y otros caballeros.

A medio día, el Ministro señor Dávila y demás acompañantes concurrieron a la apertura de la Exposición de labores, presentada por las alumnas de la Escuela Profesional de Niñas, recibiendo muy buena impresión por los acabados trabajos expuestos, demostrando con esto el progreso que ha experimentado este establecimiento de instrucción.

Una vez que los visitantes hubieron recorrido todo el local, fueron invitados a un almuerzo que se ofrecía en su honor en la Escuela, durante el cual la banda del Regimiento Tucapel, ejecutó hermosos trozos de música.

A la misma hora, el Intendente de la provincia ofrecía también un almuerzo a parte de la Delegación oficial que fué desde esta capital.

En el tren de medio día llegó a esa ciudad el piloto aviador capitán don Dagoberto Godoy, quien fué recibido en la estación por un numeroso gentío, autoridades y miembros del Ejército. También llegaron los aviadores civiles señores David Fuentes y Eleodoro Rojas.

EL CONCURSO DE POLO

En el concurso de polo que se llevó a cabo ayer, como uno de los números del programa de festejos con motivo de la inauguración de la Exposición, venció el team de Concepción por 11 puntos contra cuatro que hizo el team de Temuco.

Los jugadores de este último, se encontraban dispersados y para poder llevar a cabo la competencia, hubo necesidad de reemplazarlos por extraños.

EL CAPITAN GODOY. — VOLACIONES

El capitán señor Godoy, que por disposición de las autoridades militares había venido a esta ciudad a efectuar algunas volaciones, con el objeto de solemnizar aún más, el desarrollo de este torneo industrial y comercial, no pudo llevar a cabo su empresa debido a que no pudo armar su aeroplano con la debida oportunidad.

En cambio, el aviador civil señor David Fuentes efectuó un hermoso vuelo sobre el recinto de la Exposición. Sus diversas evoluciones, que las que realizó en forma correcta, fueron justamente aplaudidas por el inmenso público que tuvo ocasión de presenciarlas.

Efectuó también diversos vuelos llevando pasajeros, entre éstos, a la tonadillera Amandita Gutiérrez.

Todas estas fiestas y demás torneos deportivos que se efectuaron en la ciudad, se llevaron a cabo mientras se procedía a inaugurar la exposición.

LA INAUGURACION

Desde la Escuela Profesional, el Ministro de Industria, Intendente de la provincia, autoridades locales, senadores, diputados y demás personalidades asistentes al acto, se dirigieron al local de la Exposición para proceder a inaugurarla solemnemente.

La comitiva fué recibida con entusiastas vivas por más de quince mil personas, a los acordes del Himno Nacional de Chile ejecutado por las bandas de los regimientos Tucapel, Miraflores y Caupolicán.

Inmediatamente de terminadas estas manifestaciones, el Ministro señor Dávila y demás acompañantes fueron invitados a la tribuna oficial, desde donde el presidente del Comité dirigió la palabra a los asistentes para darles a conocer el esfuerzo que se había desplegado en la organización de este torneo, esfuerzo que significaba el exponente más hermoso del alto grado de progreso que habían experimentado los diversas industrias del país.

Agradeció, al terminar, la especial ayuda que el Comité había recibido de parte del Gobierno, como asimismo de las instituciones que dirigen las ramas de la industria y el comercio de esta capital, y a los exponentes que han demostrado en este torneo toda su obra y sacrificios por el mejoramiento de las diferentes especies de animales expuestas, como también de las maquinarias fabricadas en el país.

El discurso del señor presidente, fué largamente aplaudido, a cuyo término las bandas ejecutaron una hermosa marcha militar.

A continuación el Ministro señor Dávila, pronunció un brillante discurso, dando por inaugurada la Exposición a nombre del Gobierno, haciendo presente que torneos de esta naturaleza, eran toda una obra de esfuerzo, que daban a conocer tanto en el país como en el extranjero, el alto grado de adelanto experimentado, por Chile en lo que se refiere a cuestiones agrícolas e industriales como también, el esfuerzo que habían gastado muchos criaderos por perfeccionar las diferentes razas de animales, hasta el extremo de efectuar cruzamientos que han perfeccionado completamente los diversos tipos de lanares, caballares, avícola, etc.

Agregó que torneos de esta naturaleza, encontrarían en todo momento el apoyo incondicional del Gobierno, porque ellos propendían al progreso industrial, comercial y económico del país.

Terminada la ceremonia de la inauguración, los asistentes se dirigieron al recinto especial, donde se debía llevar a cabo el acto de la repartición de los premios acordados por el jurado.

LA REPARTICION DE PREMIOS

Inmediatamente, y después de varias piezas musicales ejecutadas por las bandas, se dió comienzo al paseo de los animales, el cual fué presenciado por más de 15 mil espectadores.

A medida que los diversos ejemplares pasaban frente a la tribuna oficial, el jurado procedía a discernir el premio a que se habían hecho acreedor.

El premio especial donado por el Presidente de la República señor Sanfuentes, al mejor vacuno criado en Chile, le fué otorgado al señor Juan Bautista Arhe, propietario del Criadero Río Blanco, de Osorno, quien presentó un hermoso ejemplar que fué justamente admirado por los presentes; el de la Sociedad Nacional de Agricultura, para el mejor grupo de animales Holstein Frissian, le fué dado al señor Darío Barrueto, propietario del Criadero Santa Elvira, de Los Angeles; la copa Arturo Izquierdo, para el grupo de vacunos más gordos, al señor Arhe; el premio del Ministro de Industria, al mejor grupo de yeguas chilenas, al señor Alberto Moller, propietario del Criadero Lo Negrete; la copa criadero Las Encinas, para la mejor ave, al señor Eduardo Sigmann, de Temuco; el primer premio al ave criada en el país, al criadero Las Encinas, del señor Ernesto Wurth, de Santiago; el premio de la Sociedad Agrícola del Sur, destinado por el Jurado, para ovejunos, fué concedido al mejor toro, de los señores Duhalde y Cía.; el premio Esperanza, aún se disputa, consiste en un hermoso toro de plata repujada.

EL CONCURSO DE TRACTORES

Una de las notas interesantes del día, la constituyó también el concurso de tractores, que se verificó en la quinta de los señores Burgemaister, a las 3.10 de la tarde, concurriendo además de numerosas personalidades, el jurado formado por el ingeniero agrónomo regional señor Opazo y otras autoridades en la materia.

Presentaron estas máquinas las firmas Besa y Cía. y Duncan, Fox y Cía.

Se le designó a cada una de estas máquinas una cuadra de terreno, las cuales trabajaron en cuatro horas.

Terminadas las pruebas, el jurado les adjudicó un premio especial.

BANQUETE A LA DELEGACION OFICIAL

Terminado el programa del día, el Ministro de Industria señor Dávila y demás personalidades asistentes, fueron invitadas por el Comité organizador a un banquete que se les ofreció a las 9 de la noche en un hermoso y amplio local.

Los diversos comedores se encontraban hermosamente adornados con flores y banderas chilenas que daban al local un aspecto simpático.

A la hora de los brindis ofreció la demostración en un brillante discurso, el Presidente del Comité señor Juan Cabezas Fóster.

A continuación usó de la palabra el Ministro señor Dávila, quien pronunció el discurso que damos más abajo. Pronunciaron también elocuentes discursos, los señores Luis Barros Borgoño y los senadores señores Enrique Zañartu y Malaquías Concha, quienes estuvieron de acuerdo con las palabras pronunciadas por el ex-Ministro de Relaciones en lo que se refiere al progreso agrícola e industrial del país. Cerró la manifestación el señor Luis Rivadeneira.

Finalmente usó de la palabra el Intendente de la provincia, aprovechando la estada de los congresales para dar a conocer las necesidades de la región.

Entre los asistentes se encontraban el Ministro señor Dávila, y los señores Luis Barros Borgoño, Luis Schmidt, Francisco Rojas, Enrique Burgos, Malaquías Concha, Enrique Zañartu, Artemio Gutiérrez, el Intendente de la provincia, Primer Alcalde y otras personalidades.

Damos en seguida el discurso del Ministro señor Dávila:

Señor Intendente, señor presidente, señores:

El Gobierno aceptó gustoso la amable invitación de la Sociedad Cooperativa y de Fomento Agrícola de Temuco, para concurrir a la exposición que debía inaugurarse hoy, y aprovecha la oportunidad para agradecer la atención y para tributar al señor Intendente y a los directores y organizadores de este magnífico torneo, sus más entusiastas felicitaciones por el esfuerzo realizado. Este éxito ha superado las más halagüeñas expectativas que el Gobierno pudo cifrar en el resultado de esta Exposición, y ha de constituir para sus organizadores la mejor recompensa de sus desvelos y sacrificios. Ante la noticia de que una sociedad particular iba a realizar en esta bella y rica región del país una exposición agrícola, el Gobierno no podía mostrarse indiferente, no sólo porque un Estado moderno, consciente de sus funciones, no puede permanecer insensible cuando se trata de estimular las fuerzas vivas productoras de la Nación, sino también porque se diseñaba aquí una fuerza nueva, nacida al calor y al impulso de la iniciativa individual y llamada a contribuir al engrandecimiento y bienestar de esta región. La prueba más segura de la grandeza y energía moral de una nación no consiste en la bondad y desarrollo de sus instituciones oficiales, sino principalmente en el número y calidad de las obras formadas por la iniciativa individual. En ellas se revela la virilidad, la energía moral y el patriotismo de una Nación, porque esas obras prueban que hay hombres que sienten ansias de progreso y que tienen voluntad decidida de realizarlo aún a costa de sacrificios personales. Demuestran esas obras espíritu público y patriótico, y estas virtudes son la única base firme y segura de una democracia. Para el Gobierno de la República, la formación de la Sociedad Cooperativa y de Fomento Agrícola de Temuco, los fines que ella prsigue y los esfuerzos positivos que acaba de realizar esta Exposición, tienen aún un alcance de mayor transcendencia. El gran problema del momento, el problema que ocupa hoy día todas las clases sociales y más intensamente, como es natural, a las clases obreras y desvalidas, de un extremo a otro del país, de Tacna a Punta Arenas: es el problema de la carestía de la vida. El costo de la vida, en sus elementos más esenciales, ha subido enormemente. El problema no es sólo nuestro; es mundial.

El encarecimiento enorme de los precios de los artículos de primera necesidad repercute en forma dolorosa sobre la clase media que tiene rentas limitadas. Sobre el empleado público que vive de un sueldo fijo, sobre tantas personas que viven de pequeños ahorros y que de repente ven crecer sus gastos en forma alarmante, sin poder aumentar en cambio sus entradas. Repercute también hondamente sobre las clases obreras y provoca las huelgas y movimientos sociales que día a día están perturbando la marcha de nuestras industrias y manufacturas con gravísimo daño para la producción y la riqueza nacional. Mucho se habla de los abusos de los intermediarios y de los consumidores que despilfarran lo que a otros falta. Existen, es cierto, esos males y contribuyen ellos, sin duda, en parte a producir el alza en el costo de la vida, pero aunque ellos desaparecieran, no quedaría resuelto el angustioso problema porque no son ellos su causa principal. Para combatir el alza del costo de la vida, no hay más remedio que aumentar la producción y procurar que ella se distribuya en una forma regular. Dejémonos de utopías y de declamaciones estériles en contra de los intermediarios y de los acaparadores e inclinémonos sobre la vida real. Veamos de qué vivimos. Ante todo y sobre todo, de los productos de la tierra y éstos han encarecido enormemente. Volvamos, pues, a la agricultura y a la minería, fuentes vivas de producción y veremos que el problema no podrá resolverse sino con la ayuda de dos factores fundamentales: El tiempo y el trabajo. Hay que trabajar más y más, hay que producir más y más. Hay que obtener de nuestras industrias extractivas un máximum de rendimiento. No hay otra solución posible. Aunque parezca pueril, por lo sencilla, la verdad es ésa. No hay otra solución que aumentar la producción por medio de un trabajo más intenso y más inteligente y con la apreciación de nuestros métodos. Las violentas agitaciones de las huelgas que hoy día estremecen la vida industrial del país, contribuyen a agravar el daño. Producidas muchas de ellas por el alto costo de la vida, la encarecen en definitiva, muchos más aún porque la cesación del trabajo significa disminución de producción y en consecuencia aumento en el costo del producto y de la vida.

En lugar de usar la cesación del trabajo como el último y más desesperado recurso en sus conflictos, nuestras clases obreras acuden a él desde el primer momento, suspendiendo ante todo el trabajo para entrar en seguida a deliberar, sin advertir que de este modo agravan el daño que ellos mismos tratan de mitigar y llevar el hambre y la miseria a sus hogares.

Debemos por eso todos: hombres de Gobierno, profesionales, agricultores, industriales, comerciantes, empleados y obreros trabajar más para producir más. Ese es el deber primordial del momento. Por eso la obra de la Sociedad Cooperativa y de Fomento Agrícola de Temuco, destinada a incrementar la producción y a perfeccionar el trabajo e inspirada en un alto espíritu de cooperación y solidaridad social, no puede ser más oportuna. Facilitar entre sus asociados el uso de sus mejores semillas, reproductores y maquinarias, dar facilidades también para la adquisición de abonos, promover y favorecer ensayos de nuestros cultivos y de instrumentos agrícolas, facilitar la venta y el comercio de los productos de sus socios, ayudar por todos los medios posibles a la implantación y desarrollo de las grandes y pequeñas industrias agrícolas, propender a que se dicten las leyes necesarias al progreso agrícola del país y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida del inquilino, es realmente un bellísimo programa de acción encaminado a desarrollar la producción y la riqueza.

La formación de esta sociedad y la organización del torneo que hemos visitado revelan el esfuerzo viril de una región que procura por medio de la iniciativa privada desarrollar la riqueza y la producción en una extensa zona del territorio nacional. Reciba por ello los parabienes y felicitaciones del Gobierno. En la obra en que está empeñada deben aunarse la acción del Estado y la de los particulares prestándose mutua ayuda y cooperación eficaz. El Gobierno de Chile ha dedicado siempre solícita atención a los problemas que interesan a la agricultura y en los últimos años ha dado considerable desarrollo a los servicios agrícolas. Piensa el Gobierno perseverar en esta política e impulsar además el despacho de las leyes que interesan especialmente a la agricultura como la ley de tránsito y de marcas de animales y antes de terminar, señores, séame permitido expresar a la sociedad cooperativa y de fomento agrícola de Temuco y a la sociedad entera de esta ciudad próspera, dignamente representada en esta hermosa manifestación, mis cordiales agradecimientos por la bondadosa acogida que se han servido dispensarnos y por la magnífica hospitalidad que hoy nos brindan. Alcemos, señores, nuestra copa por la primera autoridad de la provincia y por los directores y organizadores de la gran exposición.

PREMIO QUE NO SE OTORGA

El hermoso premio ofrecido por el establecimiento Veterinario de esta capital "La Hacienda", no se otorgó por no haber animales merecedores.

REGRESO DEL MINISTRO

El Ministro de Industria y comitiva, regresan a esta capital en un tren especial que salió anoche desde Temuco a las 12 P. M., después del banquete que se les ofreció en la Municipalidad y de la función de gala que se ofreció en su honor en el teatro de la localidad.

Durante el acto usó de la palabra el señor Samuel Ruiz; a continuación el Agrónomo Regional señor Opazo, desarrolló una interesante conferencia sobre la agricultura al sur de Bío-Bío. En seguida cantaron diversas romanzas la señora Sofía del Campo de Aldunate y otras damas.

Parte de la comitiva y el señor Barros Borgoño regresarán mañana a esta capital a medio día.

Pasarán a hacer visitas a Chillán y otras importantes ciudades del trayecto que deberán recorrer, anunciando el pronto establecimiento de los préstamos granos en las diversas regiones agrícolas, para atender a las necesidades de los pequeños productores.

SOLICITO Representaciones

de casas mayoristas para la provincia de Ñuble y zona sur. Ofrezco mis servicios a comisión en compras de maderas, frutos del país, ganado y en general todo producto de aceptación en la región norte o el exterior.

Mi oficina está establecida desde el año 1910

Chile, Español de Chile, Anglo-Sud-Americano Ldo. y Caja Nacional de Ahorros, Agencias de Chillán.

J. M. FLORES MILLAN

CHILLAN, LIBERTAD 460 :-: CASILLA 138

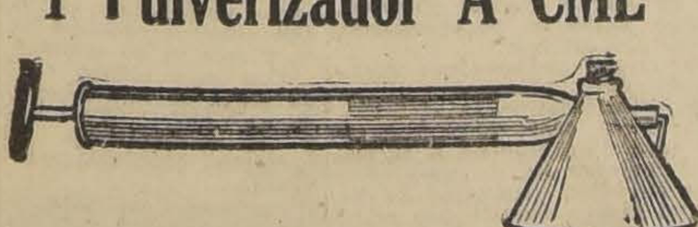
ATENCION!!!

1 Frasco



El desinfectante casero ideal. No es venenoso, cáustico ni corrosivo. CUIDESE DE LAS IMITACIONES FRAUDULENTAS.

1 Pulverizador "A CME"



Son indispensables en todo hogar, sobre todo en esta época de calores, que con ellos se evitarán muchos males.

Encontrará en todas partes ambas cosas por sólo

NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE

POR MAYOR:

Hernán Vijil O.

Importador-Representante de firmas norteamericanas

VALPARAISO - SANTIAGO

12-D.

LA FIESTA DE LOS GUARDIANES

Preparativos para su celebración

Desde el año 1916, en que entró a ocupar la Jefatura del Cuerpo de Policía, el Coronel don Rafael Toledo, ha venido organizando año a año una Fiesta de Pascua para los hijos de los guardianes; esta sencilla idea que en un principio no tuvo otro alcance que hacer pasar un rato de alegría a esos inocentes pequeñuelos, ha ido tomando con posterioridad un auje inusitado, debido a la nunca desmentida generosidad de la sociedad y comercio de Santiago.

El año último se obsequió a esos niños, no sólo ya con dulces y juguetes sino también con ropa, calzado, sombreros, etc. etc., tratando así de llenar todos los huecos que la exigüedad de los sueldos de los guardianes deben necesariamente producir en sus hogares; de esta manera, aquella modesta Pascua del año 16, se ha ido convirtiendo en una fiesta del más alto significado, en una lección objetiva de virtudes y previsión sociales, lección que los guardianes no pueden olvidar, ya que ella va envuelta en largos días de alegría y bienestar para sus hijos.

El próximo 25 de Diciembre se llevará a efecto la misma fiesta, y convencida de su valor educativo, quiere la Prefectura darle el mayor impulso y para ello espera, como en años anteriores una generosa ayuda. A este objeto, una comisión compuesta por los señores Galvarino Ponce, dentista del Cuerpo; Manuel Concha, Comisario de la Brigada Central; Jorge Cordero, Contador del Cuerpo y Rodolfo Masenlli, Jefe de Almacenes, se encargará de recoger lo que la generosidad de todas las personas que se dignen obsequiar.

A este simpático acto, se adhiere todos los años la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", institución que escoge ésta misma fecha para repartir los relojes a los guardianes que más se han distinguido, ya sea en la fiscalización de los reglamentos que sobre la materia ha dictado la Municipalidad o ejecutando por iniciativa propia algún acto humanitario con esos pobres seres irracionales.

En la fiesta de este año la Sociedad aludida, desea demostrar una vez más su gratitud para con el Cuerpo Policial, y no sólo regalará los 13 relojes que obsequia todos los años, sino que también hará participar en este simpático acto a los miembros de la Sociedad Estudiantil Protectora de Animales, jóvenes que les encargará el reparto de dulces, helados y galletas para los niños de los guardianes. Algunos números del programa estarán a cargo de la Sociedad Protectora de Animales.

Sobre la próxima verificación de esta fiesta el Prefecto señor Toledo nos envía la siguiente comunicación:

"Señor Director: Me permito incluirle una circular que con esta fecha dirijo a la sociedad y al comercio de Santiago solicitando su generosa ayuda para llevar a efecto con el mayor éxito posible la fiesta de Pascua de los hijos de los guardianes de esta Policía.

Usted que conoce la exigüedad de los sueldos de los guardianes y que ha abogado en tantas ocasiones por el mejoramiento de su situación económica desde las columnas de ese prestigioso diario, podrá apreciar mejor que nadie cuanta oportunidad y previsión se encierran en esta hermosa fiesta instituída y propiciada por la sociedad y el comercio; por las mismas causas no se le escapará tampoco su alta trascendencia para la policía misma que ve que no se le abandona y que, por el contrario, se vela por la satisfacción de sus más íntimos y delicados sentimientos.

Es por esto que he querido colocar este año bajo su protección la Pascua Policial: la prensa está en situación privilegiada para encauzar los nobles sentimientos y para inculcar en los agraciados con ellos las sanas lecciones que se desprenden de todo acto colectivo de generosidad. Si el día de Pascua, en que los guardianes tendrán que dejar sólos sus hogares para ir a velar porque no se enturbie la feliz alegría de los hijos de los demás, pueden estos modestos funcionarios regresar a su casa y encontrar allí el mismo gesto radiante en sus pequeñuelos, cuanto reconocimiento deberán a la prensa, a la sociedad y al comercio.

Con mis agradecimientos anticipados por todo lo que esa Dirección quiera hacer por esta idea, saluda atentamente al señor Director S. S. —(Firmado). — **R. Toledo**, Coronel-Prefecto".

Aniversario de la 5.a Compañía de Bomberos

Anoche se llevó a efecto en los salones de la secretaría del Club Hípico, el banquete con que la 5.a Compañía de Bomberos celebraba el 46 aniversario de su fundación.

A esta manifestación fueron especialmente invitados los miembros que forman la 3.a Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, cuya comisión designada para tal objeto era presidida por su capitán señor Rafael Bahamondes.

Presidieron esta manifestción, el Director de la 5.a Compañía, don Ruben Dávila, y los fundadores y antiguos voluntarios de ella, señores Ignacio Santa María, José Alberto Bravo, Guillermo J. Swinburn, Juan Thieroldt, Santiago García Huidobro y el 2.o comandante del Cuerpo, don Alberto Valdés.

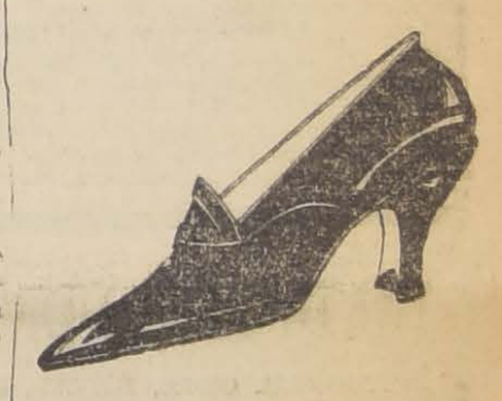
Los comedores se encontraban artísticamente arreglados, los que ofrecían un magnífico golpe de vista, y la manifestación fué amenizada por una buena orquesta, la que ejecutó escogidos trozos musicales durante su desarrollo.

Amago de incendio

Anoche a las diez y media, se produjo un amago de incendio en calle Bandera N.o 1090.

La República

FABRICA Y TIENDA DE CALZADO



3089 - Delicias - 3101

Este es el nombre de la FABRICA Y TIENDA DE CALZADO que, en el corto espacio de tiempo que lleva establecida, se ha sabido captar las simpatías del público en general, debido a la insuperable calidad de sus artículos, que son construídos con materiales seleccionados especialmente para nuestra fabricación de

Calzado a mano

cuya particularidad nos pone a cubierto de toda competencia.

Merecen especial atención nuestros artísticos y sobrios modelos, la mayor parte de ellos son originales de la Casa.

La flexibilidad de nuestras suelas permiten a toda persona, por delicada que sea, llevar con toda comodidad nuestros CALZADOS, sin originarle la menor molestia. Las hacemos curtir para este objeto.

Nuestros tipos de horma son de los más perfectos y modernos, consultando a la vez mayor comodidad.

PARA PLAYA

tenemos el mayor surtido en CALZADO de tela, para la presente estación, variedad en colores, formas y modelos.

"VINET"

CALZADO cuero importado, color café, "Vinet" en tacos

Cubanos y Luis XV

SANDALIAS

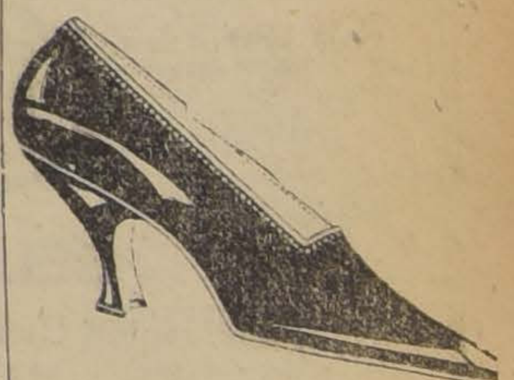
PRECIOS DE VERDADERA RECLAME

Visite cuanto antes nuestro espacioso y cómodo local, que es el MAS CONFORTABLE de cuantos existen en DELICIAS, barrio Estación, que el problema de la carestía, duración, elegancia y comodidad, lo habrá resuelto.

ESPECIALIDAD

en CALZADO de gamuza, colores BLANCO, GRIS y TOPO, últimos modelos

LUIS XV



3089 - Delicias - 3101

¡¡JUGUETES INGLESES!!

POR CUENTA DE UN FABRICANTE A PRECIOS BAJISIMOS:

Muñecas, Osos, Caballos, Gatos, Autos — Tarros, Coches, Casas, Locomotoras, Cuerdas para saltar — Escopetas, Buques, Tanques, Dominoes, Loterías — Ajedrez, Ludos, Halma, Parchese, Steeplechase — Table croquet, Bagatelle, Rompe-cabezas, Long Fives, Puzzles — A B C, 20 clases; A B C, cubos, 10 clases; E infinidad de otros juegos imposible de enumerar

SAN MIGUEL N.o 55 -:- Casa Particular

EL INCIDENTE ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

La detención del Agente Consular norteamericano en Puebla

La prisión de Mr. Jenkins, a juicio del Gobierno mexicano, no es injustificada ni arbitraria

Notas cambiadas entre la Embajada de los Estados Unidos y la Cancillería mexicana

En la Sección Cablegráfica de este diario hemos venido informando seguidamente de las dificultades producidas entre los Estados Unidos y México, a raiz de la detención del representante consular norteamericano en Puebla.

Ampliando nuestras informaciones telegráficas, damos hoy el texto de las primeras notas cambiadas entre la Embajada de los Estados Unidos y la Cancillería mexicana.

"Embajada de los Estados Unidos de América. — No. 1535. — México, Noviembre 20 de 1919. — Señor Sub-secretario.— Con referencia a las anteriores representaciones en el caso del agente consular de los Estados Unidos de Norte-América en Puebla, William Jenkins, tengo el honor de informar a Ud., que he recibido instrucciones telegráficas para manifestar a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, que en atención a las pérdidas y penalidades sufridas por el señor Jenkins, como resultado de su plagio, ocasionado por la incapacidad del Gobierno mexicano para dar debida protección y de su primer arresto por las autoridades mexicanas, el Gobierno de los Estados Unidos de Norte-América se ha sorprendido y exasperado al saber, que el señor Jenkins, ha sido encarcelado nuevamente.

Su nuevo arresto parece a mi Gobierno, por las pruebas que posee, enteramente injustificado y un ejercicio arbitrario de la autoridad pública. Mi Gobierno me ordena que agregue que la insistente persecución y posteriores molestias al señor Jenkins no podrán sino tener un efecto muy serio en las relaciones de los dos países, por el cual el Gobierno de México será el único responsable. Se me ordena por lo tanto, exija la inmediata libertad del señor Jenkins.

Acepte Ud., señor Secretario, las reiteradas seguridades de mi más distinguida consideración.— **Jorge T. Summerlin**, Encargado de Negocios.—Al honorable Hilario Medina, Sub-secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores.—Presente."

"México, 26 de Noviembre de 1919.—Departamento Diplomático. —No. 41111.—Señor Encargado de Negocios:—Tengo instrucciones del ciudadano Presidente de la República para contestar, en la forma que lo hago, la nota No. 1535 de 20 de Noviembre en curso que vuestra señoría dirigió al Gobierno mexicano, por instrucciones del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte-América.

No debo ocultar a vuestra señoría que ha llamado poderosamente la atención del Gobierno mexicano el hecho de que, ningún fundamento legal, ningún principio o antecedente de Derecho Internacional, ni tan siquiera algún razonamiento se invoque, para demandar la inmediata libertad de Mister Jenkins, quien como vuestra señoría sabe, se encuentra en los actuales momentos sometido a la autoridad de un juez en la capital del Estado de Puebla.

El Gobierno mexicano no encuentra cuál pueda ser el fundamento de tal demanda; cree que no será únicamente la fuerza del país que la hace, supuesto que los Estados Unidos se han caracterizado por el deseo, manifestado en varias ocasiones, de que el Derecho y la Justicia, sean la norma de su diplomacia y el respeto de los países débiles, la base de sus relaciones internacionales en el Continente; y más bien atribuye los términos de la nota que contesto, a un conocimiento imperfecto de nuestras leyes penales.

La prisión de Mister Jenkins, no es injustificada ni arbitraria, como lo asevera la nota de vuestra señoría. Habiendo él mismo rendido y firmado declaraciones completamente contradictorias sobre el plagio de que dijo ser víctima, el juez ha tenido fundamento bastante para suponerlo responsable del delito de falsedad en declaraciones judiciales, y esto ha ameritado su prisión; sin embargo, esta presión no significa por sí misma que Mister Jenkins sea culpable, pues, tal cosa sólo puede ser establecida por una sentencia definitiva.

Vuestra señoría sabe que en el Procedimiento Penal mexicano hay tres clases de prisiones: la preventiva, cuando se sospecha que una persona tiene responsabilidad criminal en un delito; la formal, cuando contra el inculpado hay datos suficientes a juicio del juez para suponerlo responsable del hecho, y la prisión ordinaria, que es la que impone una sentencia definitiva como pena propiamente dicha, por el delito y la culpabilidad del acusado debidamente comprobados. Las dos primeras clases de prisión, legalmentemente, no son penas, sino restricciones a la libertad de un acusado como medio de averiguar la verdad. La sentencia puede, también, declarar la inocencia del procesado. Mister Jenkins ha sufrido una detención preventiva y 72 horas después, prisión formal. A esto se debió el que haya sido reaprehendido y este es el hecho que parece ser considerado por el Gobierno de los Estados de Norte América como una persecución, o como una serie de molestias que se infligen injustificadamente al señor Cónsul. En el curso de un proceso, en cualquier momento, el acusado puede pedir y obtener su libertad mediante caución. La ley mexicana es muy liberal para concederla, pues basta para ello la solicitud y la exhibición de la suma que fija el juez. Mister Jenkins, negándose a ejercitar este derecho, no obstante que ha sido invitado a hacerlo repetidas veces y que el juez le ha señalado como caución la suma de mil pesos, no puede en rigor, llamarse víctima de molestias que el se proporciona voluntariamente, y que, por otra parte, es conservado en prisión con todo género de atenciones y con las comodidades compatibles con su condición. Encontrándose, pues sometido a un proceso que se sigue con los rituales de ley, bajo la autoridad de un juez cuyos procedimientos no son secretos, sino que están vigilados constantemente por la opinión pública, interesada en que se haga la verdad en este asunto; el Gobierno mexicano se ve en el caso de no poder obsequiar la demanda de libertad contenida en la nota que contestó, y tiene para ello poderosas razones fundadas en el derecho de gentes y en consideraciones de carácter constitucional. Por la primera, estima, que ningún Gobierno puede intentar reclamaciones diplomáticas por uno de sus súbditos en el extranjero, sino en los casos de denegación de justicia o de sentencia notoriamente injusta, que es también en el derecho internacional un caso de denegación de justicia y que invariablemente se ha observado la práctica de esperar que los tribunales que conocen de un asunto referente a un extranjero, hayan pronunciado una sentencia que, como repito, siendo notoriamente injusta, sería lo único que podría servir de base para una representación. En cuanto al punto de vista constitucional, la Constitución General de la República mexicana establece como principio fundamental la separación de atribuciones del Poder Ejecutivo, y del Departamento Judicial, y en esa virtud no tiene el Ejecutivo facultades para inmiscuirse en negocios propios de este último.

Igualmente, la autonomía de los Estados está garantida en nuestra Carta Fundamental y es en virtud de la estructura federativa de la República mexicana, que el Poder Federal, no puede intervenir en asunto que, como el de mister Jenkins, corresponde exclusivamente a las autoridades del Estado de Puebla, razón por la cual el Ejecutivo, no podría dar orden al juez que conoce del asunto para que mister Jenkins fuera puesto en libertad; pues este funcionario se negaría, con razón, á obedecerla en caso de que se le diera y el Ejecutivo faltaría al primer deber que tiene todo Gobierno y que él siempre ha procurado observar, cual es el de respetar las leyes del país y hacer que éstas sean respetadas.

Ahora bien; esta conducta, en concepto del Gobierno mexicano, no puede afectar desfavorablemente las relaciones de amistad que felizmente existen entre México y Estados Unidos, sobre todo por tratarse de un caso tan sencillo en que, por un requisito tan simple, mister Jenkins quedaría en libertad; pues nunca puede ser motivo de fricciones entre los dos países el que las leyes de cada uno se apliquen por iguales a nacionales y extranjeros. En los Estados Unidos en varias ocasiones, cónsules mexicanos han sufrido prisiones por actos de la apreciación de las leyes y de las autoridades de ese país y el Gobierno mexicano, aún cuando en su concepto era injustificada dicha prisión, jamás se ha permitido hacer la menor indicación para conseguir que no se apliquen, en cada caso, las leyes de los Estados Unidos; pero esta práctica invariable de respeto a las leyes y autoridades de ese país por parte del Gobierno de México, no confiere un título de excepción o privilegio. Ni en los Estados Unidos ni en México, ningún ciudadano procesado puede ser libertado por una orden emanada del Ejecutivo; y sería extraño que en México, un ciudadano norteamericano, tuviera más derechos que los que tiene en su propio país, o más que los que tiene en México un ciudadano mexicano. El Gobierno de México tampoco puede conceder a los ciudadanos norteamericanos más derechos que los que disfrutan en los Estados Unidos de Norte América los mexicanos. El Gobierno de los Estados Unidos parece obrar convencido de la absoluta inocencia de mister Jenkins, a pesar de encontrarse este asunto en vías de averiguación. El Gobierno mexicano, sin pretender sostener que mister Jenkins sea culpable, se concreta a someter las consideraciones anteriores al Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, permitiéndose esperar que el Departamento de Estado aplazará su juicio, hasta que los tribunales pronuncien su resolución, en la seguridad de que, en los funcionarios del Gobierno mexicano, no existe el propósito de causar molestias o persecuciones al señor Jenkins, sino un verdadero deseo de proceder en justicia. Esta oportunidad me permite la honra de reiterar a vuestra señoría las seguridades de mi atenta consideración. (Firmado). — **Hilario Medina**, Sub-Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores".

El Agente Consular norteamericano—y esta noticia la consideramos como el complemento de lo publicado—fué puesto en libertad el día 5 de Diciembre, mediante fianza de un mil pesos, depositada en el juzgado, por el ciudadano norteamericano, Mr. Salter Hannsen.

YA LLEGO

el gran surtido de Casimires de fantasía para la estación de

:: VERANO ::

Aproveche de entrar al 6.o CLUB de ternos finos de la

SASTRERIA "The British Tailor"

SAN ANTONIO 289, AL LLEGAR A HUERFANOS

Ternos de medida con facilidades de pago.

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

PULMONAR, OSEA, RENAL, PERITONITIS, TUBERCULOSIS

TRICALCINE

RECALCIFICACION DEL ORGANISMO

La Tuberculosis Vencida

La Tricalcine a base de sales cálcicas convertidas en asimilables, es el remedio más poderoso conocido para el tratamiento de la

TUBERCULOSIS

Su empleo asociado al régimen anti-ácido preconizado por el doctor Ferrier, da los resultados siguientes:

El apetito reaparece después de unos cuantos días.

Desaparecen los sudores nocturnos.

Cesa la tos o disminuye rápidamente, según la gravedad de los casos.

Los esputos se vuelven más blancos y aún desaparecen.

Disminuyen y desaparecen igualmente los esputos de sangre.

Al cabo de uno o dos meses de tratamiento reaparecen las fuerzas, permitiendo al enfermo suministrar un trabajo de diez horas al día y algunas veces más.

La respiración se hace gradualmente más suave y los pulmones disminuyen y desaparecen rápidamente.

De venta en todas las droguerías y farmacias del país.

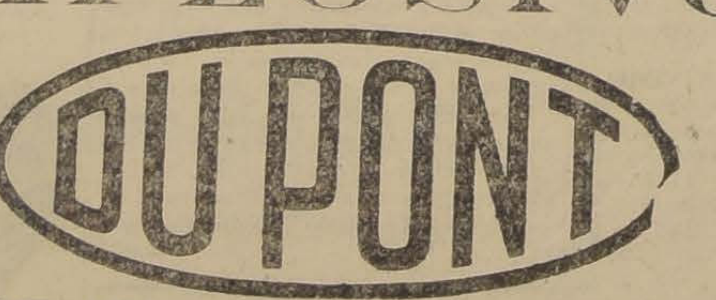
Unico concesionario para Chile:

CASA ARDITI

CASILLA N.o 78-D. — AGUSTINAS N.o 814.—SANTIAGO

13-D.

EXPLOSIVOS



GELIGNITA DE 34 Y 62°|o

Fulminantes, Guías, Etc.

INTERNATIONAL MACHINERY CO. MORANDE 530

FUNDOS

Hago presente a los

VERDADEROS

interesados por comprar o arrendar Fundos, que mi oficina está en situación de satisfacer cualquier pedido desde Talca a Llanquihue.

J. M. Flores Millan

CHILLAN - Libertad 460 - Casilla 138

LA PATAGONIA OCCIDENTAL

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR C. M. HICKEN SE EFECTUARA HOY

Como ha sido antes anunciado, hoy, a las 9 de la noche, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, tendrá lugar la interesante conferencia del doctor Cris-



tóbal H. Hicken, catedrático de la Universidad de Buenos Aires, especialmente invitado por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

El profesor Hicken, se ocupará de sus estudios en la Patagonia occidental, ilustrando su disertación con proyecciones luminosas.

He aquí el sumario de la conferencia:

I.—Importancia científica y económica de estas exploraciones.

II.—Las exploraciones realizadas del programa Necken-Reicher.

III.—Lo que falta hacer.

IV.—La cooperación chilena en este programa.

Presentará al conferencista, el profesor Carlos E. Porter, catedrático del Instituto Agronómico de Chile.

Han sido invitados a este acto numerosas personas y en especial los socios residentes en Santiago de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, y sus familias.

El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile

El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile, celebrará sesión hoy Martes 9, a las 9 1|4 P. M., en su local de la Galería Alessandri 26 A.

Tabla: Reforma Reglamento y varios otros asuntos de importancia.

Arroja de un muchacho

Ayer a las 11 1|2 de la mañana, el caballo de un carretón repartidor de pan que se encontraba en la Avenida Pedro de Valdivia esquina de Irarrázaval, se escapó a toda velocidad produciendo por consecuencia la alarma de los transeuntes que pasaban por dicha calle.

Gracias al arrojo de un muchacho que acompañaba al conductor de dicho carretón, quien se encontraba haciendo su reparto en una casa particular, no hubo ningún accidente que lamentar.

El muchacho desde que el caballo echó a correr salió en su persecución hasta lograr detenerlo después de haber recorrido una cuadra con gran peligro de su vida.

Esta acción fué aplaudida por las personas que presenciaron este hecho.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso: Local: Universidad de Chile. Hora: 20.45. Cátedra, Matemáticas. Profesor señor Cid Flores. Tema: División de fracciones

Segundo curso:

Segundo curso. Local: Universidad de Chile. Hora: 20,45. Cátedra, Filosofía. Profesor señor Luis Muñoz Muñoz. Tema: Las pasiones (Continuación).

PERRO FOX TERRIER

PERDIDO

Buena gratificación se dará a la persona que devuelva perro fox-terrier a

HUERFANOS 2256

perdido el Domingo. Tiene mancha grande negra en el cuerpo. Su nombre es Dick.

EDUCACION

ESCUELA DE DERECHO.— Mañana comienza en la Escuela de Derecho la temporada de exámenes anuales. Para las 8 de la mañana están citadas las siguientes comisiones:

Derecho Romano.— Clase del señor Montero: señores Montero, Navarrete e Iribárren.

Derecho Civil primer año.— Clase del señor Claro Salas: señores Claro Salas, Hermansen y Alessandri.

Derecho Penal.— Universidad Católica: señores Gallardo, del Río y Cumming.

Derecho Procesal primer año.— Clase del señor Maira: señores Maira, Echeverría y Estevez.

Las comisiones examinadoras, funcionarán de 8 a 11 y de 16 a 18 horas.

Se recomienda la más puntual asistencia a fin de que todas las comisiones puedan concluir sus tareas dentro del término probable que se les ha calculado, por la Dirección de la Escuela, en la distribución general del tiempo, para que se pueda finalizar la prueba de todos los cursos dentro del plazo reglamentario.

LA SOCIEDAD DE INSTRUCCION PRIMARIA.— Marcha de los establecimientos que mantiene.—Ha salido a luz la memoria de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, correspondiente al primer semestre del present eaño.

Como se sabe, esta institución de enseñanaza mantiene en esta capital los establecimientos de educación denominados Escuela Francisco Arriaran, Escuela Italia, Escuela Francisco A. Olea y Escuela Luis Cousiño, fuera de las escuelas para proletarios y nocturnas para obreros que funcionan en los locales indicados.

En esta memoria, se consignan detenidamente todos los detalles acerca del movimiento habido en los establecimientos citados durante los primeros seis meses del año en curso. Así, por ejemplo, la Escuela Arriarán tuvo una matrícula de 680 alumnas, habiendo sido la asistencia media de 570. Se hace presente que no se pudo admitir más educandas debido a la estrechez del local en que funciona, a pesar de que hasta en el mes de Mayo último hubo postulantes para ingresar a ella. Se mantienen en este local seis cursos de enseñanza que comprenden todo el programa de estudios en vigencia, más uno paralelo al segundo año y otro al tercero. Se hace presente que es conveniente crear también otro paralelo al cuarto año, debido a que el tercero reune más de cien alumnas. Esta iniciativa se podría llevar a cabo, pero por el momento se carece de salas.

Esta memoria estipula que el personal de profesoras continúa prestando sus servicios con toda dedicación, sin haberse alterado hasta la fecha el funcionamiento de ningún curso.

Las clases de Moral, Puericultura, Higiene, Francés, Economía Doméstica, Dibujo y Labores de mano se desarrollan con todo éxito. El estado sanitario de las alumnas es correcto y se insinúa la necesidad de establecer anexo al departamento de baños fríos uno tibio, a pedido del visitador médico, señor Rafael Toro Amor.

Se dan a conocer, asimismo, los detalles sobre el correcto funcionamiento de la Escuela de Proletarios que funciona en este local, de la formación de Centros de alumnas y ex-alumnas y de las diversas fiestas que se han realizado en el año, tanto de confraternidad chileno-española, 21 de Mayo, fiesta en honor de los aviadores que cruzaron los Andes y en honor de la colonia francesa, fiestas a beneficio y conferencias que han tenido lugar.

La Escuela Italia ha tenido una asistencia media de 340 alumnos, habiendo sido la matrícula de 490. Por las mismas razones que la anterior, le es imposible aceptar mayor número de alumnos de ambos sexos.

La cocina escolar funciona con todo éxito, como asimismo el criadero del gusano de seda, que forma parte de la enseñanza manual de las alumnas, conjuntamente con el de hilado de seda, en la esperanza de que alguna vez se establezca esta industria en la capital, pudiendo aprovecharse los conocimientos de las alumnas. La biblioteca sigue prestando sus importantes servicios a las familias de los alrededores y alumnos del establecimiento.

Se detallan asimismo las fiestas que han tenido lugar en la Escuela y de la visita que practicó al establecimiento el Ministro de Italia señor Nani Mocenigo. Se agrega que las señoritas Elena Eguiguren y Sara García de la Huerta han cooperado a la acción social de la Escuela, dando calzado y ropas a las niñitas que más lo necesitan. Los Centros fundados por los alumnos funcionan con toda regularidad y éxito ,contribuyendo a la labor del preceptorado.

Se expresa la conveniencia que existe en efectuar una reparación general al edificio en que funciona este establecimiento de instrucción.

La Escuela Francisco A. Olea, tiene una matrícula general de 550 alumnos y una asistencia media de 460, los cuales se educan en ocho secciones atendidas por buenas profesionales.

Siguiendo la costumbre establecida, los alumnos han practicado visitas a la Escuela de Artes y Oficios, Fábrica de Vidrios, Museo Nacional, y Militar y paseos públicos, que forman parte de la enseñanza que se les proporciona.

Las reuniones pedagógicas mensuales continúan efectándose con éxito, que están destinadas al intercambio de ideas entre profesores y alumnos para fijar rumbos a la enseñanza y mejorar los métodos. Como fruto de estas reuniones se ha formado un museo escolar que mantendrá el material necesario para hacer intuitiva y práctica la educación.

El curso de tallado artístico funciona con regular número de alumnos; el jardín escolar ha sido ensanchado con nuevas plantaciones que proporcionan trabajo agradable y ejercicio la aire libre y bajo los rayos del sol a los alumnos del curso superior que, junto con los conocimientos prácticas de agricultura y floricultura van a beber en la fuente pura e inagotable de la naturaleza, el placer y la salud que ella les brinda.

Desde Abril del año en curso funciona también con éxito un curso de inglés, que ha sido bien aprovechado por los alumnos.

El establecimiento se encuentra en buen pie.

La Escuela Nocturna para adultos Luis Cousiño, tiene una matrícula general de 480 alumnos y una asistencia media de 200.

Fuera de la enseñanza de los métodos corrientes que se prporciona a los educandos, se les enseña además dibujo industrial.

Esta Escuela ha recibido varios

DEPORTES

FOOTBALL

EL ENTRE-IMPRENTAS DE AYER EN EL PARQUE COUSIÑO

"El Mercurio" de Valparaíso v. "El Mercurio" de Santiago, empatan a cero goal

La olimpiada atlética

Ayer se verificó en el Parque Cousiño el encuentro anual entre los personales de "El Mercurio" de Valparaíso y de esta capital en competencia por la Copa "Agustín Edwards M." y la olimpiada atlética entre los mismos.

Entre el personal de ambos diarios había despertado un entusiasmo inusitado la realización de este programa deportivo.

Los jugadores y comitiva de "El Mercurio" de Valparaíso arribaron a esta capital por el expreso de la mañana de ayer y fueron conducidos en autobuses al Parque Cousiño, después de hacer un recorrido a la ciudad, para iniciar el programa con el encuentro de football, al que se dió comienzo a las 12 1|2 P. M., bajo las órdenes del árbitro señor Livingstone, interviniendo los siguientes conjuntos:

Valparaíso F. C.

Clavero
Arriaza Albiña
Valenzuela (cap.), Lira, Jeria
Apablaza, Durán, Pulgar,
Castro
Díaz,
O
Ramírez
Ulloa
Abarca, Roatti, Escobar,
Palma, Cruz, Gálvez
Araya (cap.) Banda
Bravo

Santiago F. C.

El juego se desarrolló con toda animación e interés, y después de una brega laboriosa y reñida concluyó el partido con un empate a cero goal.

Terminado el partido se sirvió un almuerzo campestre bajo los frondosos árboles que existen en el interior del Velódromo de la Unión Ciclista Sportiva, que fué amenizada con la banda del regimiento Maturana.

Está demás decir que en todo momento reinó un ambiente de íntima cordialidad y de franca camaradería.

Poco después de las tres se dió principio a la "olimpiada", que fué dirigida por el árbitro general, señor Juan Livingstone, sirviendo de ayudantes los señores Gmo. Palacios Bate, Juan Gálvez, Carlos Zamora y Víctor Arredondo.

Las diferentes pruebas del programa fueron desarrolladas con todo éxito, venciendo en el cómputo final "El Mercurio" de Valparaíso, por 38 puntos contra 28 de sus colegas metropolitanos.

Poco después de las 6 se daba término a las pruebas y se despedía a los visitantes con un lunch servido en el mismo local del almuerzo.

En seguida fueron acompañados a la Estación Mapocho, regresando por el expreso de la tarde, gratamente impresionados de las atenciones recibidas.

La reunión de hoy ha exteriorizado una vez más la camaradería y unión que felizmente existen entre los periodistas sportsmen.

EL CAMPEONATO DE AYER EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

El Arco Iris se adjudica las once medallas de plata.

Ante regular concurrencia se llevó a efecto en la tarde de ayer en la Cancha Independencia N.o 1, el campeonato organizado por el Directorio de la Asociación de Football de Santiago a beneficio de fondo de socorros para sus jugadores.

Se dió comienzo al torneo a las 3 y media P. M., con el encuentro entre el 5 de Abril I y el Morning Star I, ante el árbitro señor Luis A. Poblete.

En conformidad a las bases, el tiempo de cada período fué de 20 minutos.

La brega en todo momento estuvo activa e interesante luciendo ambos conjuntos un juego muy caballeroso y equiparado. Correspondió el triunfo al Morning Star por un tanto, colocado por intermedio de A. Cabrera.

En conformidad al programa de competencia, a continuación de esta partida debieran haber competido el Arco Iris con el cuadro seleccionado de la Liga Nacional de Football, pero por no tener su equipo completo este último, el Arco se concretó a pasar el frente reglamentario.

Después de media hora de espera, a las 5 y media, se dió comienzo al encuentro entre los vencedores de las dos partidas anteriores, es decir, entre el Morning Star y el Arco Iris, ante el árbitro señor Miguel Lanas.

Esta partida despertó cierto interés en presenciarla por cuanto ambos clubs marchan a la cabeza en las competencias de las copas Chile y Unión A., respectivamente y aún se presume sean los ganadores definitivos.

Intervinieron los siguientes jugadores:

Arco Iris:

Montenegro
Pérez, Avila
Godoy, Brito, Morales,
Salas, Tapia, Vera, Alarcón, Céspedes
O
Espinosa, Vergara, Castillo, Turrel,
A. Cabrera
O. Cabrera, Ulloa, Gilberto
García, Bárrera,
Ramírez
Morning Star

Siendo, como en los encuentros anteriores, cada período de 20 minutos, desde un principio el juego tomó gran actividad por ambos bandos.

El Arco, como conjunto más pesado, presiona con insistencia a sus ágiles y livianos contendores, encargándose Vera, que con justicia es considerado como el mejor centro delantero de la capital, de vencer la valla de Ramírez en dos oportunidades en el primer tiempo.

En el segundo período el Morning reacciona y logra en varias ocasiones poner en peligro la defensa del Arco, pero sus esfuerzos son infructuosos.

Después de varias alternativas en que ninguno de los dos bandos logra variar la cuenta, terminó el partido con el triunfo del Arco por dos tantos contra cero, quedando este Club en posesión del premio de once medallas de plata que la Asociación Santiago había destinado al equipo vencedor del campeonato.

Se hizo notar el juego brusco desplegado por algunos jugadores del Arco. Es necesario que reaccionemos alguna vez en este sentido para no degradar el prestigio de este noble deporte. La "barra" muy inquieta e indisciplinada. En varias ocasiones molestó a los jugadores con expresiones muy poco cultas.

EN LA CANCHA DEL CLUB ATLETICO "EMPLEADOS DE GATH Y CHAVES"

El campeonato atlético y match de football de ayer

Interesante fiesta deportivo-social

Con todo éxito se realizó en la tarde de ayer en la cómoda cancha del Club Gath y Chaves el programa de festejos con que los clubs Giordano y Cía. y Gath y Chaves celebraban la clausura de la temporada deportiva.

La mayoría del personal de ambas casas comerciales se dieron cita en el campo de juegos mencionado, el que presentaba un hermoso aspecto con las tribunas y aposentadurías llenas de espectadores. La presencia de muchas señoritas dió especial brillo y animación a la fiesta.

El campeonato atlético

Conforme al programa elaborado, se inició la reunión con el campeonato atlético, el que tuvo un desarrollo muy interesante, interviniendo en las diferentes pruebas un buen número de atletas.

Damos los resultados generales:

Final de los 100 metros

1.o I. Clavery, Gath y Chaves.
2.o Campos, Gath y Chaves.
3.o Díaz, Gath y Chaves.
Tiempo: 12".

Lanzamiento del dardo

1.o O. Vives, Gath y Chaves.
Distancia: 31.87 metros.

100 metros, peso pesado (mínimum 85 kilos)

1.o Carlos Visconti, Giordano.
Tiempo: 15' (record con 91 kilos).

400 metros planos

1.o I. Clavery, Gath y Chaves.
2.o Silva, Gath y Chaves.
3.o L. Molina, Giordano.

400 metros posta (4x100)

1.o Equipo de Gath y Chaves compuesto de los señores Torrealba, Campos, Díaz y Hernández.

1,500 metros planos

1.o Luis Molina, Giordano.
2.o Carlos Carreño, Giordano.
3.o J. Noreau, Gath y Chaves.
Tiempo: 5.07".

Final 100 metros vallas

1.o I. Clavery, Gath y Chaves.
2.o Torrealba, Gath y Chaves.
Tiempo: 16.

Las pruebas de salto alto, salto largo y cinchada de 10 hombres por lado, quedaron suspendidas para el Domingo próximo.

Acto continuo se hizo entrega a los vencedores de los premios instituídos para las diferentes pruebas consistentes en variados y valiosos objetos de arte.

Al acercarse cada uno de los agraciados a recoger su recompensa eran recibidos con una salva de aplausos.

El encuentro de football

Más o menos a las 5 1|2 de la tarde, se dió comienzo a la partida de football entre los primeros cuadros del Giordano y Cía. y Gath y Chaves bajo las órdenes del árbitro oficial señor Saenger, interviniendo los siguientes conjuntos:

Giordano:

González
González F., Sepúlveda
Marderich, Lillo, Sola
Ahumada, Guzmán, Rojas,
Arce, Garat
O
Vives, Moreno
Vargas, Díaz, Rivera,
D. González, Teuche, Silva
Rojas, Olivares
Madariaga

Gath y Chaves:

La brega se mantuvo durante todo su juego muy movida y equiparada luciendo ambos cuadros sus excelentes condiciones de entrenamiento dentro de un ambiente de orden y corrección que los honra.

Ahí no se luchaba por el triunfo. Era el compañerismo el que reinaba en todo momento y demostrar sus aptitudes de deportistas sanos ante la selecta concurrencia que presenciaba con contracción las diferentes fases del juego.

El encuentro terminó con un hermoso empate a tres goals. Se hizo notar en el conjunto del Giordano la ausencia de los jugadores Ulloa y H. Parra, con los cuales seguramente habría variado el resultado del encuentro.

El "largo" Guzmán tuvo ocasión ayer de demostrar una vez más sus excelentes aptitudes para centro foward. Tiene su puesto asegurado (se comprende que en el equipo).

El lunch

Terminado el match de football, la concurrencia se dirigió a una de las amplias canchas de tennis del campo de juegos, ubicada al fondo de la Avenida Principal, en donde se sirvió un espléndido lunch.

Aprovechando los trozos de baile de la banda de aficionados que amenizó la fiesta, algunas parejas aprovecharon para danzar, lo que dió un tinte aún más simpático a la franca y familiar reunión, la que seguramente dejará gratos recuerdos entre sus asistentes.

ASOCIACION DE F. B. DE SANTIAGO. — El directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 9 P. M., en Ahumada 242.

ASOCIACION INFANTIL DE F. B. DE SANTIAGO. — El Directorio de esta corporación se reunirá mañana a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

1.a Serie. — Olimpia con San Eugenio, Liverpool con Capitán Scott, Manuel Rodríguez con M. Eléctrica.

2.a Serie. — Esperanto con Liverpool, Escuela Normal con Independencia.

1.o MAYO I (3) v. MENADIER I (0). — El Domingo último se llevó a efecto en la cancha Metropolitana, ante el árbitro señor J. Jiménez, por ausencia del árbitro oficial señor A. Besoaín, este interesante match final por la 1.a serie de la 2.a división de la Liga Metropolitana, correspondiendo el triunfo al 1.o de Mayo por 3 goals contra cero del Menadier.

"CARIOCA F. C." — Con motivo de haber jugado el Domingo último la partida final de la primera serie de la Liga Metropolitana entre el Carioca y el Green Cross, el Directorio del Carioca ofreció una manifestación en honor de los jugadores del I team en la quinta que posee el vice-presidente honorario señor N. Rodríguez.

Esta manifestación es desarrolló en medio de la más sana alegría por parte de los comensales, ofreciendo la manifestación el señor Alejandro Olivares y contestando a nombre de los jugadores el señor Carlos Díaz.

ANIVERSARIO DEL ESTRELLA NACIONAL F. C. — Hoy, con motivo de cumplir su sexto año de vida esta corporación, llevará a efecto a las 9 P. M., una sesión solemne e inauguración de su nueva secretaría situada en calle de Pinto 1325.

El próximo Domingo a las 9 P. M., en la cancha del Unión Teatral F. C., se efectuará un interesante programa deportivo entre sus asociados y en el que se disputarán importantes premios.

Por la tarde, a las 5 P. M., se servirá un banquete en la quinta Juárez, con el que se pondrá término al programa elaborado por esta institución para celebrar su sexto aniversario.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 6 de la tarde, en San Diego 51.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Cita a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Los 100 kilógramos el 14 del presente en el Velódromo del Parque Cousiño. — Interesante prometen resultar las grandes carreras ciclistas que el C. C. Internacional, efectuará en la fecha arriba indicada, en la que descuella la prueba de fondo "Los 100 kilógramos" Manifestación del gran entusiasmo que existe por competir en esta carrera lo demuestra el hecho de que a la invitación hecha por el Club organizador se han recibido las inscripciones de casi todos los competidores de la carrera de las 24 horas, pues, se dejan notar ya como temibles competidores los señores Benítez, Magaña, y Eguía, del Español de Valparaíso; los señores Aguimaus y González del C. C. Valparaíso; y los señores L. Sánchez y Portela, del Ibérico de Viña.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana en las casas Tisné, Hamel y Abeleida, e importan $ 3. para los 100 kilómetros y 1 peso para los 10,000 metros, ambas para todo competidor.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a sesión para hoy Martes a las 8 y media P. M., en la secretaría. — El Secretario.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS PIRINEOS. —Según acuerdo de la junta general del 3 de Diciembre último, hoy a las 9 P. M., deberá reunirse extraordinariamente el directorio para que nombre los cargos de bibliotecario y las comisiones de revisión de libros y de fiestas.

La de fiesta es urgente para que active la preparación del paseo campestre del 1.o de Enero próximo.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Santiago Badminton F. C. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1235 (Galería Alamos).

Club Deportivo Italiano. — Junta general para el Jueves 11, a las 9 P. M.

Morning Star F. C. — Junta general para mañana, a las 9 P. M., en la secretaría, Independencia N.o 306.

Carioca F. C. — Junta general para hoy Martes, a las 8 P. M., en los salones de "El Mercurio".

BOX

KID MORO DESAFIA.— Nos escribe Kid Moró:

Kid Moró acepta el desafío lanzado por Lillo, en las condiciones que él quiera, y tiempo que le parezca mejor.

Pero que no resulte lo de Duque, que estoy cansado de esperar que firme algún contrato.

Quedo de Ud. S. Atto. S.—**Kid Moró.**

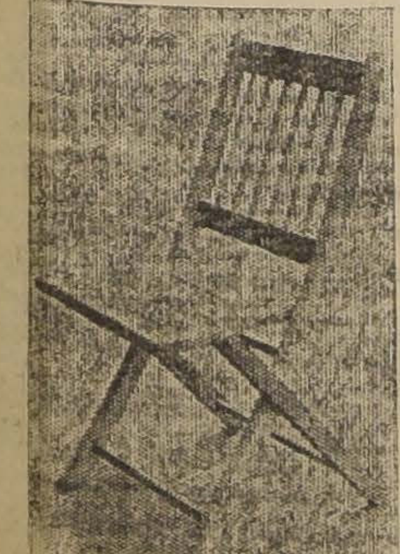
INDALICIO LILLO.— Anoche ha estado en nuestra oficina este conocido boxeador con el objeto de pedirnos que publiquemos la extrañeza que le ha causado la no concurrencia de los boxeadores del peso medio a su citación.

Así mismo nos manifiesta que lamenta que el señor Downey lo haya hecho venir del sur cuando tenía el propósito de no aceptar su desafío.

El señor Lillo regresa hoy al sur y deja amplios poderes al señor Alfredo Ovalle Vial, Compañía 1238, para que lo represente en cualquier gestión de desafío.

FABRICA DE MUEBLES EL ARTE

Vicuña Mackenna 626 - Casilla 420



Hace toda clase de

MUEBLES

E INSTALACIONES

Especialidad en sillas de todo estilo, a precios fuera de toda competencia.

POR MAYOR Y MENOR

Se atiende pedidos de provincias.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, foruneulosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas, con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 882. — Claras 149. —Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones.—Compañía 1065. Casilla 1038.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CARLOS CONTRERAS PUEBLA
Abogado, Morandé 450. De 3 a 6.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lasatrria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas.—Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 a A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1175. Consultas: 9 a 10 y 4 a 5.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficina 11-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio-domicilio: San Diego 65. Teléf. 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdicción voluntaria. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12.—Santa Rosa 128, de 14 a 18.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 208. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. — Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro No 229.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos. Condado Stafford (Inglaterra).—Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. de 9-10.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3-1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA IZQUIERDO
Medicina general. Especialmente hígado y aparato digestivo. — San Francisco 1335. De 1 a 3.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa.—Delicias 1626. 2-4.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6 1|2.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis.—Puente 567. de 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6.—A. Prat 80.—Teléf. 19 (Matadero).

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis.— Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 216. De 1-3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707.—2-4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista.—Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.—Monjitas 330.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12.—Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X.—Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente, 1-3. Santo Domingo 1412. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París, 2 a 4.— Lord Cochrane 246.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5.—San Martín 372.

Dr. CARLOS CORNEJO
Cirugía general. Recibe enfermos en su clínica privada. Laboratorio para análisis.—Providencia 789.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos.—Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 254. De 1 a 3.

Dr. GEORGES DAUBAS
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina Interna. 2-4.— Delicias 489.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4.—Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 819.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228. esquina Gálvez Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2-4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5.—Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños.— Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2—6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso.—Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales.—Merced 336. 1-3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas 2-5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—4-6.

Dr MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas.— Prat 356. De 4 a 6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas de 4-6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel. 2 a 26.—110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411.—Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.— Se trasladó a Agustinas 2582. — De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis, Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito-urinarias.— Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 2-4. Compañía 1770.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Cirugía general. Consultas de 4 1|2 a 6.—Ejército 670.

Dr. JULIO MOORE F.
Regresó comisión Gobierno. Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiende llamados nocturnos. Vergara 155.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695.—1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. de 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta.—Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, mentales. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes. 1-3. Martes, Jueves y Sábado: 5-6. Merced 304. Teléfono 3329.

SANATORIO

PENSIONADO PARTICULAR

Partos, operaciones; doctores especialistas enfermedades señoras, corazón, pulmón, digestivas, nervios. Sala operaciones, electroterapia, laboratorio; jardines. **Avenida Matta 586.** Teléfono 97 (Matadero).

Dr. Aquiles Riveros

Médico-cirujano de las Universidades de Chile y Bruselas.

14-D

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5-7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr RAMON SILVA LEON
Enfermedades, señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A SOMMERS
Medicina general.—Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. — Agustinas 1684.—Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio.—Consultas: 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736.—Teléfono 233.—Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1786.—12-4.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna. Cirugía. Sífilis.—Sotomayor 541. De 1 1|2-3 1|2.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6.—Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa.—Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.—Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111. Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 — Medicina interna, venéreas, sífilis, Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2, Catedral 1088.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

DR. ROGAT — PIORREA ALVEOLAR — Bolsa de Comercio — Oficina 212-213

En Valparaíso los Sábados, Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista.—Carmen 319, altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

LUIS MARTINEZ O.
Dentista.—Agustinas 1357.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. Consultas: 1 1|2-6.

JOSE LUIS CARRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J CAMARGO SANGINES
Carmen 32.—De 1 a 5.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 291 Of. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnnoformo. Puentes.—San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista.—Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos. — Morandé 131.

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista partos, enfermedades internas. Pensionado higiénico, consultas gratis. San Diego 57.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

M. TERESA DE LA PLATA
Matrona.—Especialidad en inyecciones hipodérmicas e intramusculares y curaciones internas.—Calle Coquimbo N.o 1215, entre Gálvez y Naturiel. 813-D-20

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Aplico inyecciones. Exámenes gratis. —San Diego 360.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquês, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C
Serrano 398. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT ..
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente general de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 858. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173, Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono G. T. O. Casilla 200.—Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 730. Valparaíso. Pra

Guindas Agrias

COMPRAMOS

Fábrica de Licores y Jarabes "JUSTO P. LETELIER" compr.. guindas agrias, por partidas, prefiere entenderse direc... ...ente con los dueños de guindales.

MOREIRA LETELIER Y ODE

Fabricantes concesionarios

Santiago. — Lira 941. Casilla 2059. Teléfono Inglés 1441

12-D.

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE AYER

Fabia en el clásico "Luis Aldunate"

Con la concurrencia de costumbre, y en medio de peculiar ambiente de entusiasmo, se realizó la reunión de ayer en nuestra primera institución.

La prueba más importante del programa, era el clásico Luis Aldunate, sobre una distancia de 1,800 metros, carrera que ofrecía como asignación al vencedor, la suma de seis mil pesos.

En general, fué presentado en muy buenas condiciones de training el reducido lote de competidores, pudiendo los aficionados examinar las formas y estado de cada adversario, no tan sólo en sus respectivos boxes, sino especialmente en el paseo por el paddock

Realizado este trámite reglamentario, se dió comienzo inmediatamente al movimiento en las apuestas mutuas.

La cotización a ganador, por unidad de diez pesos, arrojó el siguiente resultado:

Voyou	1,120
Kalandor	1,001
Alone	947
Fabia	586
Feldespato	227
Clavija	123
Total	4,004

Cuando el juez dió paso al lote, éste se movió con Kalandor en punta, hostilizado de cerca por Alone, en tercer término se situó Feldespato, en cuarto Voyou, penúltimo Fabia y último Clavija. En estas condiciones llegó el lote a la curva final, punto donde Kalandor cedió sus posiciones a Feldespato y Voyou, al mismo tiempo que avanzaba Fabia y tomaba la punta, mientras retrogradaba Alone. En mitad de la recta, Fabia se impuso sobre Voyou, el único rival que hacía esfuerzos por disputarle el puesto de honor. Por fin, Fabia cruzó fácilmente el marcador, precediendo por dos cuerpos y medio a Voyou. El tercer lugar de la tabla lo conservó Feldespato, delante de Kalandor. Quinto Alone y último Clavija.

Tiempo: 1.50.

La hermosa victoria de Fabia, fué recibida por la concurrencia de tribunas y galerías, con una entusiasta ovación.

La performance de Kalandor guarda relación con la del clásico Cincuentenario, hecho que viene a manifestar claramente que el hijo de Fisherman, no ha recuperado todavía sus antiguas formas.

Se inició la tarde hípica, con el triunfo de Cecilia, en los 1,400 metros del premio Roseleaf.

Dada la señal de partida, picó al frente, Tártaro, al cual seguían Cultura y Fusil, los restantes un tanto escalonados. En estas condiciones llegaron los rivales a la tierra derecha, punto donde atacó Cecilia y pasó al frente de sus enemigos, hostilizada de cerca por Guillotina, la que no tuvo bríos para imponerse sobre la puntera. En los tramos finales, entró con grandes energías Verdi, y se adjudicó el segundo lugar delante de Guillotina. Cuarto Cultura. Tiempo: 1.25 2|5.

Cocq, abandonó la categoría de perdedor en los 1,600 metros de la prueba siguiente, destinada a productos de la nueva generación.

Dada la partida, Etoile d'Or salió a la cabeza de sus perseguidores, colocándose en seguida Maestro Cantor, Larmes, Zólika, etc., y ocupando a dos cuerpos de la fila, la retaguardia Rhum. En esta forma jiró el último codo el pelotón, para aparecer a la cabeza de sus adversarios, Graciosa por los palos y Sarmes por el centro de la cancha. En los tramos decisivos, Cocq, atropelló con bríos incontenibles por el lado exterior, logrando aventajar en la raya final a Graciosa. Tercero Larnes y cuarto Etoile d'Or. Tiempo: 1.40.

Un variado espectáculo ofreció a la concurrencia el premio Fox Hunting, Steeplechase sobre 5,300 metros, carrera en la cual, sólo podían montar jinetes caballeros.

Puesto el lote en movimiento, se encargó de la dirección de la prueba, Mitin, en seguida se colocó Organo, más atrás Pretty Boy, en cuarto término Talquina, a continuación los demás escalonados en larga fila, cerrando la marcha muy lejos Tito. Sin variantes, se desarrolló en esta forma la carrera, hasta poco después de cubrir la primera vuelta, alturar donde Organo retrogradó a cuarto lugar, por la causa de habérsele soltado la silla, circunstancia desfavorable que su jockey, el señor Carlos Alarcón, despreció en absoluto, para resolverse en el curso de la misma prueba a continuar en esas condiciones la carrera. Así siguió desarrollándose la prueba, y a medida que la meta se hacía más próxima, los cuatro punteros comenzaban a estrecharse, viéndose muy pronto retrogradar a Mitin, a la par que Organo y Talquina se disputaban el puesto de honor, el cual, fué alcanzado en medio de una entusiasta ovación, por Organo, dirigido por el sportsman señor Alarcón. Segundo entró Talquina y tercero Pretty Boy.

Una vez llegados al pesaje, los competidores, la junta de comisarios distanció al ganador por haber llegado con peso de menos, ocupando por tal circunstancia Talquina el primer lugar.

Muy interesante resultó el premio Reverie, handicap sobre un tiro de 1,400 metros y donde se adjudicó el puesto de honor, Embrollona.

Ordenado el movimiento por el starter, salió al frente, Baldramina, en seguida se colocó Cadete, más atrás Validol, a continuación Deshabillé, los demás escalonados, cerrando la marcha Glass. Con pequeñas alternativas, llegó el pelotón a la recta, y una vez en ella, Embrollona atacó por los palos, hasta conseguir dominar a Baldramina, a ciento cincuenta metros del disco. El tercer puesto lo conservó Validol y el cuarto Ull. Tiempo: 1.25.

Bonito desarrollo proporcionó a los aficionados la milla del premio Rampart, carrera en la que, alcanzó la victoria Fenicia en empate con Silver Lassie.

Alzadas las cintas, tomó la punta, Baratija, colocándose a sus grupas Espartilla, en seguida Silver Lassie, Film y Fenicia, los restantes, como las circunstancias se lo permitía, corriendo al fondo Bahía. Las punteras entregaron sus posiciones tan pronto desembocaron en la recta, e inmediatamente Silver Lassie se lanzó a esa altura en busca del primer puesto, el que consiguió después de reñida lucha con Espartilla. Pero a cien metros del disco, atropelló Fenicia por el centro de la pista, en los precisos momentos que Silver Lassie se abría, produciéndose entre ambos rivales un estrellón que tuvo la consecuencia de ser eliminada Silver Lassie por los señores comisarios del puesto de ganadora, que había obtenido en empate con Fenicia. Tercero Espartilla y cuarto Baratija.

Interesante y de aliciente, dada la cuantía del premio, y la distancia disputada, resultó la prueba de fondo del programa de ayer.

Cuando se dió la señal, lució sus colores en el extremo delantero, Glengarry, más atrás corría Peter Pan, en tercer lugar Viking, cuarto Germán, quinto Marqués del Rical, sexto Majuelo, en seguida los otros, cerrando la fila Apres Moi. Llegados a la tierra derecha, habiéndose producido sólo pequeñas alternativas, en el curso de la carrera, apareció Germán al comando del pelotón, pero, como a trescientos metros de la raya, cruzó sobre él Majuelo y lo dominó con toda facilidad. Tercero remató Peter Pan, precediendo a Marqués de Rical. Tiempo: 3.15.

La carrera de clausura, fué de gran actividad en las apuestas mutuas, resultando por fin, Antaño, favorito del público.

Levantadas las cintas apareció comandando el pelotón, Mrs. Joe, el resto corría en forma sumamente compacta. Tan pronto enfrentó el grupo las galerías, Girasol, se desprendió en forma terminante sobre sus perseguidores, hasta cubrir las últimas distancias sin enemigos en forma relativamente fácil, delante de Pisanella. Mrs. Joe entró tercera y cuarto Antaño. Tiempo: 1.23 2|5.

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio Roseleaf.— 1,400 metros. —$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Cecilia, 54 kilos, 4 años, por Rolando II y Donna, del Stud Esmeralda, jockey F. Rosas	286	163
2.o Verdi, 52, R. Hernández	133	159
3.o Guillotina, 50, A. Molina	499	354
4.o Cultura, 54, C. Pombet	184	118
Malmaison, 54, R. Muñoz	127	101
Fusil, 53, S. Miranda	559	231
Caracas, 51.4, A. Villagra	1	6
Crítica, 51.3, J. Arancibia	12	12
Cachivache, 53.2, P. P. Cacino	94	91
Niza, 50.5, E. Pérez	15	71
Dazzle, 49, L. Jopia	75	56
Tártaro, 49, C. Rozas	104	104
	2089	1466

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.25 2|5.

No corrieron: Córcega 56; Teruca 48; Lituania 44.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Cecilia	$ 65.70
Placé de id.	23.10
Id. de Verdi	23.50
Id. de Guillotina	16.10

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Cecilia	$ 37.90
Placé de id.	11.20
Id. de Verdi	12.10
Placé de Guillotina	7.80

Segunda carrera

Premio Requiem.— 1,600 metros. $ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Cocq, 3 años, por Capeador y Fox Mary, del señor D. de la Sotta, jockey R. Muñoz	329	258
2.o Graciosa, 54, A. Molina	1111	617
3.o Larmes, 54, H. Ramírez	271	214
4.o Etoile, d'Or, 51, S. Villanueva	60	56
Maestro Cantor, 53, J. Polanco	86	78
Tarento, 53.2, S. Miranda	193	104
Regenta, 54, J. Vergara	289	206
Rhum, 54, P. P. Cancino	131	121
Teruca, 51, C. Pombet	70	76
Zolika, 54, D. Reyes	152	122
	2692	1852

Ganado por 1 cabeza; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.40.

No corrieron: Merengue II 56; Rabudo 56.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Cocq	$ 73.60
Placé de id.	17.50
Id. de Graciosa	13.10
Id. de Larmes	19.00

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Cocq	$ 20.80
Placé de id.	9.20
Id. de Graciosa	7.30
Id. de Larmes	14.10

Cuarta carrera

Premio Fox Hunting.—5,300 metros.—$ 1,500 al 1.o y 300 al 2.o

	G.	P.
1.o Talquina, 70 kilos, M. E., sin antec. y sin antecedentes, del Stud Sportsman, jockey señor M. Neira	60	38
2.o Prety Boy, 72.2, señor O. Bordali	128	65
Mitin, 72, señor J. Valenzuela	193	60
Mosquetero, 72.4, señor E. Lampi	9	9
Organo, 72, señor C. Alarcón	241	95
Tito, 72, señor R. Unwin	10	5
Violeta, 70.3, señor M. Pizarro	32	25
	637	297

Ganado por 10 cuerpos; el 3.o a 30 cuerpos.

No corrió Cacique 72.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Talquina	$ 100.90
Placé de id.	31.60
Id. de Prety Boy	22.60

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Talquina	$ 44.10
Placé de id.	18.80
Id. de Prety Boy	15.70

Cuarta carrera

Premio Reverie.—1,400 metros.—$ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

	G.	P.
1.o Embrollona, 52 kilos, 4 años, por Polar Star y Chismosa del Stud Bristol, jockey A. Molina	332	371
2.o Baldramina, 54, C. Pombet	160	103
3.o Validol, 46.3, J. Arancibia	48	44
4.o Ull, 50, H. Contreras	192	116
Queñe, 55, M. Gamboa	1337	807
Glass, 50, C. Rozas	119	81
Cadete, 48, D. Piña	112	82
Unísono, 48.7, L. A. Orellana	408	236
C. de Flores, 45.1, H. Ramírez	133	138
Shannon, 45, A. Silva	386	244
Deshabillé, 40.3, D. 2.o López	18	23
Diáfana, 40.2, J. Pinto	282	280
Girl, 41.5, L. A. Jerez	82	53
	3614	2678

Ganado por 1 pescuezo; el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.25.

No corrieron: Pidal 56; Zulfekar 53; Oiseau Bleu 50; Vístula 50; Merengue II 49; Rhum 47; Córcega 44.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Embrollona	$ 98.00
Placé de id.	27.00
Id. de Baldramina	71.20
Id. de Validol	153.80

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Embrollona	$ 54.50
Placé de id.	15.90
Id. de Baldramina	29.30
Id. de Validol	91.60

Quinta carrera

Premio Luis Aldunate (clásico). —1,800 metros.—$ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

	G.	P.
1.o Fabia, 53 kilos, 4 años, por As de Espadas y Fabiola, del Stud Ossyris, jockey J. Vergara	586	318
2.o Vouyou, 51, A. Molina	1120	493
3.o Feldespato, 51, J. Oregón	227	123
4.o Kalandor, 56, M. Gamboa	1001	449
Alone, 58.2, M. Pérez	947	412
Clavija, 53 H. Michaels	123	91
	4004	1886

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos.

Tiempo: 1.50.

No corrió Nedda.

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Fabia	$ 61.50
Placé de id.	23.90
Id. de Voyou	19.00

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Fabia	$ 33.80
Placé de id.	12.30
Id. de Voyou	9.80

Sexta carrera

Premio Rampart.—1,600 metros. —$ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Fenicia, 54 kilos, 5 años, por Lord Bobs y Royal Leaf, del Stud Burlesco, jockey J. Vergara	418	340
2.o Espartilla, 52, R. Hernández	870	502
3.o Baratija, 53, M. Gamboa	769	318
Nedda, 56, A. Molina	1475	641
Silver Lassie, 47.5, R. Flores	370	221
Film, 45, A. Silva	61	55
Bahía, 43, J. Osorio	170	113
	4133	2190

Ganado en empate; el 3.o a 1|2 pescuezo.

No corrieron Fideline 60; Coronis 51; Corchea 50; Cecilia 48; Valmont 43; Silly 40; Alice Belle 40.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Fenicia	$ 89.00
Placé de id.	26.60
Id. de Espartilla	21.20

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Fenicia	$ 26.80
Placé de id.	11.40
Id. de Espartilla	12.90

Séptima carrera

Premio Rosicler III.—3,000 metros.—$ 4,000 al 1.o y 800 al 2.o

	G.	P.
1.o Majuelo, 58 kilos, 4 años, por Galloway y Mayorca, del señor J. del C. Campos, jockey A. Molina	623	331
2.o Germán, 55, J. F. Bernal	949	471
3.o Peter Pan, D. Reyes	1138	411
4.o Marqués de Rical, 56, M. Pérez	340	114
Aprés Moi, 45,1, J. Pinto	870	504
Glengarry, 41, A. Guerra	149	105
Viking, 41, H. Ramírez	101	65
	4170	4001

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos.

Tiempo: 3.15.

No corrieron: Turpin 58; Zulfekar 46; Diurna 41.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Majuelo	$ 60.20
Placé de id.	25.10
Id. de Germán	20.60

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Majuelo	$ 29.20
Placé de id.	14.70
Id. de Germán	12.90

Octava carrera

Premio Rosa The.—1,400 metros. —$ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

	G.	P.
1.o Girasol, 54.2 kilos, 5 años, por Julio César y Chilena, del señor H. Cortés, jockey U. Núñez	494	363
2.o Pisanella, 56, M. Gamboa	442	320
3.o Mrs. Joe, 46, H. Ramírez	256	168
4.o Antaño, 60, M. Pérez	1185	600
Esquife, 58.2, V. Jara	410	253
Detonación, 57, D. Reyes	753	449
Guablyú, 52, A. Molina	285	241
Coronis, 49.9, R. Flores	524	237
Pacato, 48, J. Vergara	400	323
Duke, 45, J. Pinto	289	173
Foquita, 43, N. Ramírez	89	68
	5127	3195

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a igual distancia.

No corrieron: Ossyris 58; Darwin 57; Romanones 55; Baratija 51; Donnueta 51; Whisky Sower 48; Chiflón 47; Silver Lassie 45; Maestro Cantor 40.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Girasol	$ 93.40
Placé de id.	28.60
Id. de Pisanella	31.10
Id. de Mrs. Yoe	50.20

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Girasol	$ 49.10
Placé de id.	19.00
Id. de Pisanella	17.50
Id. de Mrs. Yoe	20.80

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER

Ante crecida concurrencia, se verificó la reunión de carreras de ayer en este Hipódromo. La cátedra estuvo regularmente acertada, pues, triunfaron los animales más sostenidos en las apuestas.

Picacero, fué el encargado de triunfar en la prueba inicial. Luego que se dió la señal Pumpernickel tomó la delantera, seguida de Milano, Quillay, Picacero y los otros. En la recta atacó Picacero, avanzó con grandes energías y dando cuenta de los punteros se adjudicó el triunfo por tres cuerpos sobre Pumpernickel. Tercero entró Milano delante de Quillay.

Ironía y Fibrita se disputaron la delantera en la segunda carrera quedando a continuación Tintero, Ancatemo y Mandita. En esta colocación giraron la curva donde Tintero pasó al frente, resistiendo al final el avance de Tapón al que batió por medio pescuezo. Tercero entró Ancatemo delante de Fionía.

Al galope triunfó Burloncillo en la tercera carrera, el cual tomó la dirección de la prueba en cuanto alzaron las huinchas y corriendo a voluntad todo el tiempo, llegó a la raya escoltado a tres cuerpos por Belle, la que precedió por medio cuerpo a Espumilla. Cuarto Saltarella.

En la cuarta carrera, Jerez se disparó a la punta, poniendo hasta 4 cuerpos sobre el grupo que encabezaban Dichosa y Trebizonda. En la curva Vístula mejoró de colocación y una vez en la recta atacó con grandes bríos, logrando pasar a la punta frente a las galerías, y llegar en ganancia al disco, escoltada a uno y medio cuerpo por Jerez. Tercero Pencahue y cuarto Capucine.

Fácilmente triunfó Cambio, en la quinta carrera. Dada la señal de partida, Lilita estuvo un momento al frente, para ser reemplazada inmediatamente por Cambio, que al girar la curva tomó dos cuerpos de ventaja, y sin enemigos con que luchar llegó al disco precediendo por uno y medio cuerpo a Lilita, que conservó el segundo puesto, delante de Sipe Sipe. Cuarto entró Sergio.

De un hermoso desarrollo, fué el premio Xardas, sobre 1,500 metros, donde Silly obtuvo una laboriosa victoria. Puesto el lote en acción, Leoncillo, Terrible y Whisky Sower se disputaron la delantera y con pequeñas alternativas desembocaron en la recta, donde Silly surgió desde el centro y requerida al látigo, pasó al frente, logrando terminar la distancia con uno y medio cuerpo de ventaja sobre Whisky Sower y Pérfido, que empataron el segundo puesto. Cuarto Romancienne.

Puso término a la reunión el fácil triunfo de Picacero, que pagó el mejor dividendo de la mañana. Dada la señal de partida, Mirita tomó la dirección de la carrera; colocándose a continuación Picacero, Epu Lev y los demás en grupo. Esta colocación no sufrió alteración apreciable, hasta que los competidores hubieron girado la curva final, altura a la cual Picacero dió caza a la puntera, dominándola fácilmente y sin enemigos que comprometieran en absoluto su victoria, traspuso el disco con un cuerpo y medio de ventaja sobre Mirita, que precedió por dos cuerpos a Chichí. Cuarto Epu Lev.

Primera carrera

Resultado generales

(Pista liviana)

Premio XION. — Distancia: 800 metros. — Premio: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Picacero, con 57 kilos, 4 años, por Siberien y Chilena, del Stud Silvaras, jockey S. Miranda; 2.o Pumpernickel con 46; 3.o Milano, con 50; 4.o Quillay, con 60.

No placé: Mayreno, 60; Desgraciado, 55; Silbatina, 53; Macongo, 50; Persiana, 48; Aventura, 44.

No corrieron: Ancatemo, 60; Entente, 58; Centolla, 48.

Ganado por 3 cuerpos, el tercero a 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 0.48 1|5.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Picacero	$ 16.10
Placé de Id	5.80
Id de Pumpernickel	5.50
Id de Milano	7.60

Dividendos: galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Picacero	$ 6.40
Placé de Picacero	2.60
Id de Pumpernickel	2.50
Id de Milano	3.50

Segunda carrera

Premio XERES. — Distancia: 750 metros. — Premio: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Tíntero, con 60 kilos, 5 años, por Almendro y Guardiana, del señor C. Rodríguez C., jockey, A. Godoy; 2.o Tapón, con 40; 3.o Ancatemo, con 54; 4.o Fionía, con 47.

No placé: Gregorita, 55; Mandita, 53; Fibrita, 49; Tabernera, 48; Turquestán, 46; Orondo, 43; Tucapel, 43.

No corrieron: Sancarlina, 58; Monograma, 43; Aguilucha, 40.

Ganado por medio pescuezo, el tercero a 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 0.44.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Tintero	$ 14.20
Placé de Tintero	7.60
Id de Tapón	13.50
Id de Ancatemo	3.10

Dividendos: galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Tintero	$ 5.20
Placé de Tintero	3.20
Id de Tapón	10.50
Id de Ancatemo	3.10

Tercera carrera

Premio XENOFON. — Distancia: 750 metros. — Premio: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Burloncillo, con 57 kilos, 3 años, por Scarrón y Chilena, del señor J. Ibáñez, jockey, E. Canales; 2.o Belle, con 51; 3.o Espinela, con 44; 4.o Saltarella, con 55.

No placé: Kalenda, 51; Silbatina, 50; Frutillero, 49; Tibirimba, 49; Tenebrosa, 47; Ligua, 45.

No corrieron: Pugilista, 58; Centolla, 54; Charoleito, 50; Nun, 48; Urr, 41.

Ganado por 3 cuerpos, el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 0.44 3|5.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Burloncillo	$ 11.60
Placé de Burloncillo	6.30
Id de Belle	6.80
Id de Espinela	10.20

Dividendos: galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Burloncillo	$ 5.90
Placé de Burloncillo	2.90
Id de Belle	3.30
Id de Espinela	5.00

Cuarta carrera

Premio XEBEC. — Distancia: 1,100 metros. — Premio: $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Vístula, con 52 kilos, 4 años, por Volador y Caravana II, del Stud La Paz, jockey, H. Contreras; 2.o Jeréz, con 44; 3.o Pencahue, con 56; 4.o Capucini, con 52.

No placé: Fusil 54; Cupolicán IV, 53; Dichosa, 47; Trebizonda, 40.

No corrieron: Ruric, 60; Baldramina, 56; Compiegne, 55; Guerrita, 53; Cadorna, 52; Sipe Sipe, 51; Sunlight, 49; Vichy, 46; Lilita II, 40.

Ganado por 1 y medio cuerpo, el tercero a igual distancia.

Tiempo: 1.07.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Vístula	$ 18.70
Placé de Vístula	10.40
Id de Jeréz	10.40

Dividendos: galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Vístula	$ 10.70
Placé de Vístula	4.30
Id de Jeréz	4.60

Quinta carrera

Prémio XAVIER. — Distancia: 900 metros. — Premio: $ 1,100 al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Cambio, con 59 kilos, 3 años, por Ogro y Chilena, del señor M. Henríquez, jockey, E. Canales; 2.o Lilita II, con 50; 3.o Sipe Sipe, con 56; 4.o Sergio, con 56.

No placé: Reglón, 49; Pasatiempo, 49; Tarifa, 45.

No corrieron: Personaje, 58; Mandita, 53; Validol, 52; Bernardino, 48; Galana, 43; Pajarita, 43; Santísima, 47; Parisiana, 40.

Ganado por 1 y medio cuerpo, el tercero a igual distancia.

Tiempo: 0.54 3|5.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Cambio	$ 19.90
Placé de Cambio	12.60
Id de Lilita II	11.80

Dividendos: galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Cambio	$ 7.80
Placé de Camvio	4.10
Id de Lilita II	3.30

Sexta carrera

Premio XARDAS. — Distancia: 1,500 metros. — Premio: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Silly, con 48 kilos, 4 años, por Altanero II y Chancellerie, del señor A. Tapia del R., jockey, R. Flores; 2.o Pérfido, con 58; 2.o W. Sower, con 57; 4.o Romancienne, con 51.

No placé: Feudal, 57; Juliano, 47; Leoncillo, 55; Providence, 52; Silver, 51; Terrible, 44; Socio, 40.

No corrieron: Guerrita, 54; Vístula, 53; Vicking, 46; Raydus, 43; Girl, 42.

Ganado por 1 y medio cuerpo, el tercero en empate.

Tiempo: 1.32.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Silly	$ 36.80
Placé de Silly	12.80
Id de Pérfido	11.30
Id de Whisky Sower	17.70

Dividendos: galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Silly	$ 14.30
Placé de Silly	5.20
Id de Pérfido	3.70
Id de W. Sower	9.50

Séptima carrera

Premio XENIA. — Distancia: 750 metros. — Premio: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Picacero, con 51 kilos, 4 años por Siberien y Chilena, del Stud Silvaras,, jockey, H. Ramírez; 2.o Mirita, con 48; 3.o Chichí, con 49; 4.o Epu Lev, con 45.

No placé: Nora, 54; Cidra, 54; Angina, 49; Quick, 43; Entente, 44.

No corrieron: Memoria, 70; Achibueno, 62; Pagano, 47.

Ganado por 1 y medio cuerpo, el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 0.44.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Picacero	$ 102.20
Placé de Picacero	27.70
Id de Mirita	11.70
Id de Chichí	10.60

Dividendos: galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Picacero	$ 25.80
Placé de Picacero	6.00
Id de Mirita	3.70
Id de Chichí	3.50

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Hasta hoy a las 4 P. M., se reciben inscripciones cuyo programa es el siguiente:

Club Hípico

I. Premio SAINT MEAD. —1,100 metros. —Para caballos que no hayan ganado carreras de venta o remate y que se avalúen para rematarse en $ 3,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o.

II Premio STOLYPIN. — 1,500 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

III. Premio SOMO SIERRA. — 1,400 metros. — Para todo caballo. —Handicap. — Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2,500 al 1.o.

IV. Premio PRIMAVERA (reglamentario). — 2,300 metros. — Para reproductores de 3 y 4 años. Peso de reglamento. — Inscripción: 65 pesos. — Ratificación: $ 65 el Martes 9 de Diciembre.— Entrada: $ 130. — Premios: 10,000 pesos al 1.o, 2,000 al 2.o y 1,000 al 3.o. Además cada caballo que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 200, que ingresará cada año a un fondo acumulativo, y que será agregado al primer premio de un caballo que gane esta carrera 2 años.

V. Premio ST. CYGNE. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de 20 mil pesos en premios. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: 2,500 al 1.o.

VI. Premio SKY LARK. —1,800 metros. — Para caballos de 4 años y más. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000.

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores de ayer en ambos hipódromos.

Club Hípico

Cecilia, F. Peralta.
Coq, J. Rodríguez.
Talquina, N. N.
Embrollona, C. Rodríguez
Fabia, J. B. Castro.
Fenicia, J. Dalmau.
Majuelo, E. Polanco.
Girasol, U. Verdugo.

Hipódromo Chile

Picacero, D. Yáñez.
Tintero, A. Rodríguez.
Burloncillo, R. Ramírez.
Vístula, su dueño.
Cambio, E. Urbina.
Silly, S. Silva.
Picacero, D. Yáñez.

Reclamos. — En el Club Hípico, reclamó en la sexta carrera de ayer, Fenicia contra Silver Lassie, por haberla cargado en los tramos finales. La Junta de Comisarios dió lugar y distanció a la ganadora en empate.

—En el Hipódromo Chile reclamaron, en la cuarta carrera: Trebizonda contra Jerez y Pencahue contra Dichosa. Ambos fueron desestimados por los señores comisarios.

Juan Pinto. — Fué multado en veinte pesos por no seguir su línea de carrera con Jerez, en la cuarta prueba de ayer, en el Hipódromo Chile.

Cocq. — Ayer abandonó la categoría de perdedor este hijo de Capeador, que nació en el criadero de su actual propietario, el señor Domingo de la Sotta.

Ramón Flores. — Fué suspendido hasta el 1.o de Enero próximo, por haber estorbado, montando a Silver Lassie, la libre acción de Fenicia.

Organo. — Que en tan buena forma alcanzó la victoria ayer en la carrera de jinetes caballeros, prueba donde el señor Carlos Alarcón puso en evidencia sus reconocidas dotes de jockey, fué distanciado por haber llegado a la meta con peso de menos.

COMERCIO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 9.

Ganado mayor

Bueyes	63
Novillos	136
Vacas	106
En vara	68
Total	363

Ganado menor

Corderos	988
Id en vara	—
Cerdos	87
Id en vara	1
Terneros	25
Id en vara	—
Cabros	52
Id en vara	—
Total	1,153
Total general	1,516

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.,
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. Y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bo... Comercio 21. Teléfono ..35

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. — Teléf. 3435

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle de la Bolsa 49. Cas. 2841. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 1582. Tel. 918.

LUIS ARIZTIA S. ROBERTO DONOSO E.
Bandera 73. Gal. de la Bolsa, Of. 20.

Sociabilidad obrera

Sociedad de Artesanos La Unión.— Hoy a las 21 horas en su local, Riquelme 859, realizará esta institución su séptima conferencia de la segunda serie y estará a cargo del presidente del Congreso Social Obrero, don Luis Correa Ramírez.

El señor Correa se ha dedicado, en bien de los hombres de trabajo, a estudiar los problemas obreros, y de su reciente regreso de Estados Unidos de Norte América y Europa, dará cuenta de sus estudios e impresiones recogidas en esos países de las organizaciones y vida en las fábricas de los obreros.

Es conveniente, pues, que el mayor número de artesanos concurran a estas conferencias que serán divididas en dos partes, porque tienen en sí mismo un alto interés para los trabajadores.

El programa literario musical es el siguiente:

I. Momento musical de Schubert, por la señora Wilkinson de Muñoz.

II. El Andamio, poesía por el señor Luis Sepúlveda.

III. Molinos de viento, romanza para barítono por el señor Ramón Muñoz.

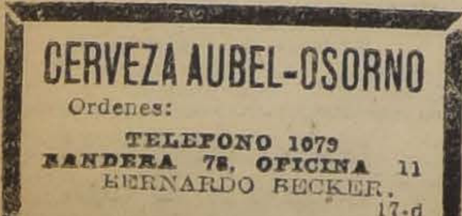
IV. Couplet por la señorita Isabel Aguirre.

V. El señor Polo Jorquera.

Centro Moisés Castillo de la Unión Nacional.— El Domingo 14 a las 21 horas, se levará a efecto una función de beneficio pro-fondos para arreglos del salón social, en conformidad al siguiente programa:

Primera parte:

1. Obertura por la estudiantina "Moisés Castillo.
2. Declamación por el señor S. E.
3. Zapateo americano, por Manolo Sánchez.
4. Monólogo por "ñor Ernesto Parragué".
5. Canciones en guitarra por el señor P. Moya.
6. Humorismo, murga por varios socios.



Cal viva y para blanqueos | Cementos en sacos y barriles | Yeso El Volcán Maderas de todas clases

Barraca y Fábrica, MATUCANA 1161. — José Aguiló A.

11-

ACCIONES Y BONOS

EXTRAVIO DE TITULOS DE ACCIONES.—Habiéndose extraviado el título provisorio No. 15 por 60 acciones, y el definitivo No. 487 por una acción de la S. A. Fábricas Unidas de Catres, a nombre de la señora Francisca V. de Rivera, se declaran nulos y sin ningún valor, dándose este aviso en conformidad a los Estatutos.—Santiago, 3 de Diciembre de 1919.—Enrique Martínez M., director-gerente. 2130-d-9

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

BAR Y RESTAURANT, CLASIficado en segunda categoría, lifre de los 200 metros y al lado de una gran feria de los señores Ureta y Cía., vendo por no poderlo atender. Delicias 3408 esquina San Borja. 2242-D-9

COMPRO PELUQUERIA PARA tres servicios, con mármol, hasta $ 1,000.00, sin herramientas. Chacabuco 42, Peluquería.

INSTALACION DE TIENDA VENdese barata, San Diego 420. 22-d

VENDO TALLER DE NIQUElar, por enfermedad, con derecho a la casa. Brasil 419. 2244-D-10

VENDO CASA DE CENA, DE ocasión, con patente de 500 pesos. San Pablo 2239. 2236-9-D

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

¿CUAL ES LA INVERSION DEL capital más segura, provechosa y de mayor porvenir? La que se verifica en hipoteca, con fianzas, Capellanías, Seguros y Censos. En mi oficina, que hace estos negocios desde hace 34 años se reciben órdenes para colocar dinero, prestando gratuitamente estos importantes servicios al capitalista. Bandera 78.—Aníbal Labarca Feliú.

1,650, ARRIENDO CASA AMUEblada, Los Guindos, por 2 1|2 meses; 1,250 y 1,000 mensuales, casa altos amueblada en Viña, cerca de playa y estación Miramar, 10 piezas, luz eléctrica, aseada y cómoda. Arriendo de dos a seis meses. 650, 350 y 250 id. casas amuebladas, muy centrales. 500 San Martín, sin muebles, 20 piezas flamantes, todas con galerías y decoradas. 150 Ñuñoa. Oficinas: Bandera, por 1,000, 300, 65 y 35.—Bandera 78.—Labarca Feliú.

PROPIEDADES DE VERANEO necesito muchas. Bandera 78.—Labarca Feliú.

CASAS-QUINTAS. 150,000 PEDRO de Valdivia, espléndido chalet, regio, 7,000 metros jardín, parrón, arboleda, facilidades pago. — Labarca Feliú.

125,000, ÑUÑOA, CHALET DE LUjo, cuatro piezas con soberbia quinta, con cuanta comodidad se exija, varios frentes, 7,000 metros. —Labarca Feliú.

70,000, CARTAGENA, DOS CASAS en envidiable situación, una de concreto armado, tres pisos, ambas casas amobladas.—Labarca Feliú.

65,000, VIÑA DEL MAR, CHALET buena situación, moderno, 3 pisos, facilidades pago.—Labarca Feliú.

45,000, AVENIDA MACUL, ESpléndido chalet decorado, hall, instalación de luz eléctrica, baños, etc., hermosa quinta de 2,000 metros, garage.—Labarca Feliú.

43,000 PEDRO DE VALDIVIA, chalet 17x65, 6 piezas, luz eléctrica, lámparas, produce 3,600, facilidades pago.—Labarca Feliú.

40,000 CARTAGENA, PLAYA Chica, 35x80, tres pisos, construcción cemento armado, galerías, gas acetileno, arboleda, parque.—Aníbal Labarca Feliú.

32,000, CALLE LAUTARO (BArrio alto) 25x70, esquina, 10 amplísimas piezas, mucho huerto, produce 3,600, arrendatario solventísimo. Deuda hipotecaria, 20,000 al 8 o|o.—Labarca Feliú.

30,500, GUINDOS, SITUACION ideal para vivir, industria o comercio, tranvía eléctrico frente: 12x80 metros, bastantes piezas altos y bajos, huerto.—Aníbal Labarca Feliú.

27,000, VENDO LINDA CASAquinta, Providencia, cerca tranvía. Labarca Feliú.

26,500 AVENIDA ITALIA (Oriente). Casa quinta frente dos calles, 8 piezas, baño, etc., facilidad pago. —Labarca Feliú.

16,500 ÑUÑOA, AVENIDA BOLIvar, esquina, 7 piezas, galpón, 35 por 60, huerto, producen 1,820.— Labarca Feliú.

13,500, LOS GUINDOS, CASAquinta, dos pisos, 10 piezas, 20 por 130, 8,000 al contado.—Labarca Feliú.

11,000, LA CISTERNA, 20x62 MEtros, cinco piezas familia, más 4 de servicio, cochera, gallinero, luz eléctrica, gran quinta.— Labarca Feliú.

8,000, CASA-QUINTA, LOS GUINdos, 6,000 metros, notablemente bien plantada; casas, galpones. — Labarca Feliú.

7,000, POBLACION RECOLETA, bien plantada, una pieza, 2,500 contado.—Labarca Feliú.

5,000, LLANO SUBERCASEAUX, quinta con dos piezas, 870 metros cuadrados, muy bien plantada y cerrada.—Labarca Feliú.

45,000 AVENIDA FRANCIA, INmediata tranvía, casa esquina residencia, de ladrillo, incluso murallas laterales, 17.50x52, 10 piezas familia, 5 decoradas y con zócalo, 5 de servicio, hall, luz eléctrica, primer patio embaldosado, segundo, con jardín, tercero, parrón, arboleda.—Labarca Feliú.

25,000, CHACABUCO ESQUINA, cerca Estación Yungay, casa especial para negocios múltiples.—Labarca Feliú.

23,000, VENDO EXTENSA, COmoda, casa central, gran arboleda frutal, parrón. Barrio Recoleta. Facilidad pago.—Labarca Feliú.

10,000, VENDO COMODA CASA, frente tranvía. Cerca Avenida Matta.—Labarca Feliú.

PARA FIRMA MILLONARIA NEcesito fundos en arriendo, especialmente crianza lanar. Valga 5 mil a 200,000 el canon.—Labarca Feliú.

CHACRA: 105,000, BUIN, HERmosísima y productiva una cuadra tranvía, espléndida casa con luz eléctrica, y agua potable, totalmente arbolada.—Labarca Feliú.

PERMUTO HERMOSA CHACRA cerca Santiago, 110,000, buena casa saneada; 50,000, id. en Llolleo de renta por 35,000 también saneada, total 175,000 libres y dinero encima, por casa grande de renta o fundo.—Labarca Feliú.

CAPITALISTA, CON 4 A 8,000 NEcesito para abrir un importante establecimiento.—Labarca Feliú.

PERMUTO GRAN LOCAL, VALparaíso, para industria o edificar, casi frente a una de sus mejores y más comerciales, plazas. Situación ideal, incomparable. Valor 120,000. Saneado.—Labarca Feliú. d-9

LINDA QUINTA ESQUINA, ARBOlada, habitaciones, vendo. Ñuñoa Chile España 211, sin agente. 2164-D-9

$ 13,000 CON GRANDES FACILIdades de pago se vende propiedad de 17 metros de frente por cuarenta metros de fondo, a propósito para industria o fábrica, fuerza eléctrica inmediata. El terreno se presta para hacer un subterráneo. Mayores datos y tratar: Justino Vásquez, Agustinas 1190. Caja de Ahorros. 9-D.

CON SOLO $ 15,000 AL CONTADO lo demás por mensualidades puede hacerse propietario de una de las mejores quintas de Santiago con su espléndido chalet habitable todo el año. Casilla No. 1 "La Cisterna". 2197-d-11

$ 40,000 VENDESE CASA HABItación, calle Molina. — Rafael Molina, Bandera 115. d-9

$ 35,000 VENDESE QUINTA Av. Pedro Valdivia. Superficie: 5,125 metros. — Rafael Molina, Bandera 115. d-9

$ 135,000 VENDESE FUNDO EN Lontué, abundantemente regado. Superficie, cien cuadras; comprendenes en el precio las siembras existentes. Pormenores: Rafael Molina, Bandera 115.

$ 27,500 VENDESE CASA QUINta, Avenida Lynch. Superficie, 12 mil 889 metros. — Rafael Molina, Bandera 115. d-9

$ 48,000 VENDESE PROPIEDAD de renta, 20 por 60 metros, calle Unión Americana. — Rafael Molina, Bandera 115. d-9

$ 50,000 VENDESE CASA QUINta doce habitaciones, Avenida Pedro Valdivia. — Rafael Molina, Bandera 115. d-9

$ 18,800 VENDESE CASA CALLE Tarapacá. Rafael Molina, Bandera 115. d-9

$ 36,000 VENDESE ALTOS Y BAjos, independientes, calle Jofré. Rafael Molina, Bandera 115. d-9

$ 28,000 VENDESE CASA QUINta en Peñaflor. Avenida Irarrázaval, superficie, 5,890 metros. Bandera 115. Rafael Molina. d-9

COMPRA VENTAS VARIAS

BLANQUEO Y DESINFECCION de arboledas, casas, bodegas, fábricas; espléndido resultado con cal de carburo legítima. Por mayor, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. 9-D.

CAL DE LO AGUIRRE, UNICO depósito Mapocho 3240, Agente José Ramírez V. 1845-d-12

CUEROS DE VACUNO, OVEJAS cabros, cabritos, zorros, coipos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 3490 22-E.

CAL DE CARBURO, LEGITIMA clase, fina, en pasta blanda por cualquier cantidad, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. d-9

DESINFECCIONES, BLANQUEOS de arboledas, casas, bodegas, pesebreras; resultado inmejorable con cal de carburo legítima, por mayor, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. d-9

ESPUMILLAS Y TUSSORES DE colores, realizamos. Cochrane 310. 2211-d-14

FABRICA PLANCHAS ESMALtadas y grabados en bronce. Abarzúa Hermanos. Eyzaguirre 1271. 18-d

GATO "ANGORA" MUY LINDO, vendo en $ 35. Verlo, Carmen 830. 2246-10-D

GRAN FABRICA DE SOMBREros para señoras. Precios módicos. San Diego 212 A. 13-D.

LEÑA ESPINO $ 7.50 QUINTAL, cijo sobre barato, verduras frescas diariamente. Amunátegui 460. d-14

¡OJO! TARTARO COMPRO PAgando siempre al contado el más alto precio, Mosqueto 419. Casilla 2702, Santiago. — ¡Ojo. 2169-e-4

PASTO 1.er y 2.o CORTE, POR carretas. Ofrece, Bodega La Economía. General Mackenna 365, ex-Castro. 2018-d-11

QUEMADORES PARA GAS, MEchas, llaves fittings vende barato Casa Andrés Dubois; Santo Domingo 1077.

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 22-d

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 planchas, Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 28-d

DIVERSOS

AVISO. — COMUNIDAD MINEra "Los Bronces de Río Blanco". —Por acuerdo de la Comunidad en sesión de 6 del actual, cito a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el Lunes 15 del presente, a las 5 P. M., en Morandé 239, oficina H. La Junta tiene por objeto elegir nuevo Directorio, aprobar las cuentas y conocer la mayor valorización de la Comunidad.— Ismael de la Barra, Gerente. 15-D

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

CLUB N.o 1, SASTRERIA DINtrant. Cuota $ 5. — Quedan pocos números, recíbense hechuras. — S. Antonio 142. Dic-26

LINGUE, RAULI, LAUREL, DESde 1|2 hasta 4x10, muy seco, buena clase, vende "La Santiago", Erasmo Escala 2967 esquina Maipú. 2233-2-D

MADERAS ELABORADAS Y molduras de todas clases, vende "La Santiago", Erasmo Escala 2967 esquina Maipú. 2232-12-D

TRANSFERENCIA DE MARCAS. —Se avisa al público que las marcas "Champion" y "Avery" han sido traspasadas a los señores Soc. Anon. B. T. Avery y Sons y Williamson, Balfour y Cía., respectivamente. 13-D.

HOTELES Y PENSIONES

A MATRIMONIO, EN NATANIEL 61, casi esquina Alameda, arriendo con pensión, magnífica pieza balcón, luz eléctrica, baño, casa de familia. D-9

ARRIENDO DEPARTAMENTO con buena pensión. Muy central. San Diego 136-B. 2154-9-d

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, luz y baño o pensión sola. Serrano 79. 2189-d-9

CENTRALISIMAS PIEZAS AMObladas con pensión, doy pensión mesa. Santo Domingo 1253. 1945-d-10

CASA FAMILIA SUIZA. PIEZAS amobladas. Pensión de mesa. Las Rosas 1130. 2118-18-D

BUENA PENSION DE MESA, CAsa familia honorable, ofrécese. Esmeralda 878. 2157-d-10

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión de mesa.—Nataniel 61. D-9

HOTEL RESTAURANT "LA Marne", Agustinas 978. Julio Latsague. D-11

HOTEL RESTAURANT COSMOpolita, piezas higiénicas, comida permanente. San Pablo 1066. 172-D-24

IMPERIAL MEUBLE. — CASA especial para pasajeros. Elegantes dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 2093-e-2

PENSION CON O SIN PIEZA REcibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2921.

QUINTA EN ESPEJO, ARRIENdo. Arrriendo dos piezas pensión, casa familia. Tratar, Cochrane 177. 2240-9-D

INSTRUCCION

ALEMAN, INGLES, FRANCES, italiano, prepáranse exámenes, practícanse traducciones. García Reyes 41. 2179-d-10

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos y especiales para señoritas a horas diferentes. atendidos por profesores y profesoras del Estado. Curso superior, doce meses $ 30 mensuales; normal, dieciocho $ 25; medio veinticuatro $ 20; inferior, treinta, $ 17.50. Estúdiase Contabilidad, Aritmética, Francés, Inglés, Caligrafía, Taquigrafía, Escritura máquina, Castellano, Redacción Mercantil, Geografía, Legislación, Moral, Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases todo el

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeurs mecánicos. Cursos rápidos enseñanza varias marcas. Cursos por correspondencia, de mecánica, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. d-15

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 287, Teléfono Inglés 273. 24-D

INGRESOS ESCUELA MILITAR Policía Naval, Ingenieros, prepárase Instituto Mercantil, Bandera 287. Profesorado titutlado. —También domicilio. 23-d

MATRICULA ABIERTA CURsos vacaciones; principiarán 15 Enero. Bandera 84. Director Arturo Zanelli. d-31

NOVELAS, DICCIONARIOS, MAnuales industriales, historia, libros de estudio, compro. San Diego 371. 1584-d-9

MAQUINARIAS E INDUSTRIA

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda". Teléfono Inglés 5073. Tomás Novak. 7818-e-5

MUEBLES Y VARIOS

MUEBLES CON GRANDES FAcilidades, vendo, San Antonio 62. Entrega inmediata. 29-d

PIANOS: GRANDIOSA EXPOSIción, calidad insuperable, ocasiones extraordinarias. Casa Silva. Nataniel 135. Dic. 31

PIANOS CHIEDMAYER BREWSter, Strafford y otras marcas, recién llegados, vendo a precios de ocasión. Alameda 2540. 10-D

MEDICINA

¡MADRES, ALIMENTOS! ALImento Meyer, $ 2.40; Harina Nestlé, $ 3.60; Fosfatina Falieres, $ 4.20; Cocoa Raff, $ 2.40; Botica Kosmos. Delicias esquina de Libertad. 1850-d-27

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-1

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Boticas surtidas. 3-e

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION A quien devuelva perro perdiguero, responde nombre de Tennis. Tiene collar, Agustinas 1250. 2235-9-D

OCUPACIONES

AMA LECHE NUEVA, NECESITO, sin niño. Ricardo Santa Cruz 537, casita 6. 2237-D-9

CHAUFFEUR ALEMAN, CASAdo, muy competente, se ofrece. San Isidro 133. 2247-11-D

COCINERA QUE SEPA DISPOner, necesito. Alameda 2921.

NECESITO COCINERA, MOZO de comedor y copero. Matucana N.o 15. 9-D

NECESITO MAESTRA CALADOra, Agustinas 1238. "La Bilbaína".

NECESITO INSTITUTRIZ INGLEsa, que sepa francés y piano, regular edad. Inútil presentarse sin buenos informes. Huérfanos 621, de 1 a 4 P. M. 2245-13-D

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA se necesita. Buen sueldo. San Eugenio 290. Población Suárez Mujica.

SE NECESITA AYUDANTA DE cocina, Chacabuco 1 B. Pensión Uribe. 9-D

SE NECESITA Srta. FARMACEUtico para atender Botica en Rancagua.— R. Zúñiga Hnos, Casilla No. 83. 2123-d-10

PROFESIONES E INDUSTRIAS

CONFECCIONES PARA SEÑORAS especialidad en trajes fantasía y sastrería. Bordados artísticos, transformaciones. Trabajos Garantidos. Libertad 23. 1963-D-15

DENTADURAS VARIOS SISTEmas: fijos o movibles. Garantízase rapidez, comodidad, perfección. Composturas en 3 horas. Consultorio Dental Salazar Roijers. Alameda 2704 (Portal Edwards). 2102-17-D

GRABADOR J. POBLETE R., Bandera 147, Santiago. Unico establecimiento en Chile que posee maquinarias para grabar, movidas por fuerza eléctrica. Acuñaciones de medallas e insignias. d-21

LOS MEJORES LETREROS Y pinturas edificios hace San Diego 163. 10-d

MODISTO EXTRANJERO ESPEcialidad en trajes sastre, atiendo a domicilio. Hago composturas. Maturana 1143. 4145-d-9

VERANEO

ARRIENDO PARA ENERO Y FEbrero casa de todo confort, Cerro Concepción, Valparaíso. Un paso del ascensor, amoblada. Balcones grandes con vista al mar. No trato con agentes.—N. C., Casilla No. 495. 9-D.

VALPARAISO, ARRIENDASE amoblada casa Calle Blanco, frente Royal Hotel, diez ventanas al mar, tres meses, dirigirse casilla 291, Valparaíso. 1730-23-D

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos para automóviles.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 30-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Materiales de pavimentación.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de medicinas y otros— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos, de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos de escritorio e impresión de documentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía— Santiago, 17 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 18-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bujías en la carretera sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde. —Santiago 25 de Octubre de 1919. —El Tesorero Municipal. 25-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Reparación de edificio.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 8-Feb.

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército. Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo Militar, el día 12 de Diciembre próximo a las 15 horas (3 P .M.) Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo N.o 3317. — El jefe del Departamento Administrativo. 12-D-

PROPUESTAS. — LA DIRECción General de Telégrafos pide propuestas para la provisión de dos mil cuatrocientos veintisiete (2.427) quintales métricos de pasto aprensado de segundo corte y cuatrocientos cinco quintales métricos de avena. Véase "Diario Oficial" del 5 de Diciembre y siguientes. D-10

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de artículos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919. El Tesorero Municipal. 24-1

JUDICIALES

ADQUISICION DE PROPIEDAD.—Doña Juana Berguño, es dueña de una propiedad en Renca de este departamento, que deslinda: al norte, terreno de Carmen González; al sur, hoy camino público; al Oriente, terreno de Juan González y al Poniente, Tránsito Negrete. Está en posesión tranquila y no interrumpida de esta propiedad por más de treinta años, y se da este aviso para los efectos de su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.— Santiago, Noviembre tres de mil novecientos diecinueve. D-9

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORgada hoy ante mí, los señores Ernesto y Guillermo Kaulen Ossa, disolvieron la sociedad "Kaulen y Compañía", que formaron ante el Notario don Eulogio Altamirano, como reemplazante del infrascripto, el 2 de Abril de 1919, quedando don Ernesto Kaulen Ossa, a cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad.— Santiago, Diciembre 1.o de 1919.— Luis Cousiño T., Notario. 13-D

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE, POR escritura otorgada ante mí el veinticuatro del presente, don Ricardo Bustamante, en unión de un comanditario, formó una sociedad en comandita simple para girar en esta plaza y dentro del país en la compra y venta de cueros de todas clases ya sean en bruto o salados y compra y venta de grasa en bruto o fundida y cualquier otro negocio que se derive de este comercio. La razón social es "Bustamante y Compañía", que será usada por el gestor, señor Bustamante, quien tendrá también la administración. El capital social es veinte mil pesos aportados por el comanditario; el gestor aporta su industria y trabajo personal. La duración de la sociedad es de cinco años a contar de la fecha de la escritura.— Santiago, 27 de Noviembre de 1919.—D. Lizana D., notario. 1928-9-D

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DEcreto del señor juez del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 28 de Noviembre, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Esteban Luis Rojas, el 19 del presente, a las 10 horas, en mi oficina de los tribunales de Justicia, (edificio antiguo). — Leoncio Arriagada B., receptor. D-12

INVENTARIO SOLEMNE.— POR REsolución del juez compromisario, don Bernardino Leiva, que conoce de la liquidación de la Sociedad conyugal habida entre doña Frances Irwin, viuda de Bishop, y don James Bishop y partición de los bienes de éste, cítase a los interesados en la partición, a la acción de inventario de los bienes que practicará el infrascripto, el 12 de Diciembre próximo, a las 16 horas, el cual dará comienzo en su oficina.— Luis Cousiño T., actuario. 2128-D-11

INVENTARIO SOLEMNE. — CITASE a la facción de inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal que existió entre don Manuel Ambrosio Meza y doña Adela Marín, fallecida, que efectuará el Notario infrascripto, el 12 de Diciembre próximo, a las diez horas, en su oficina, calle Huérfanos N.o 1342.— Santiago, 27 de Noviembre de 1919.— M. Gaete Fagalde, Notario. 1881-D-11

NOTIFICACION. — EN JUICIO SEguido por Margarita González contra Martín Tamayo, sobre cobro de pesos, se pidió por José Gabriel Cabrera, se cancelara una hipoteca de la propiedad N.o 359, de la calle Río Janeiro, por $ 900, a favor de don Ramón Camino y habiéndose ordenado también depositar los intereses se pidió dejar sin efecto la disposición de depositar intereses por no estar estipulado y se hicieron las notificaciones por tres avisos en los diarios, y se proveyó: Santiago, 3 de Diciembre de 1919. Como se pide, desígnándose los diarios "El Mercurio" y LA NACION de esta ciudad.— Fuenzalida. —E. Guzmán, secretario. 2241-D-11

NOTIFICACION.— ANTE EL CUARTO Juzgado Civil de esta ciudad, se ha presentado don Carlos Díaz Vial, entablando demanda contra los señores: Ismael Morandé, Oscar Tagle Montt, Miguel Luis Irarrázaval, Alfredo Concha Vicuña, sucesión de Guillermo Irarrázaval S., compuesta por: Ester Jaraquemada de Irarrázaval, Eduardo y Guillermo Irarrázaval Jaraquemada, Compañía Nacional de Petróleos, representada por su Gerente; Rafael Díaz Lira, Francisco Morandé, Osvaldo Bernstein, Eduardo Fernández Vicuña, Francisco Ríos, Rosalba de la Barra, Blanca Wilms de Fernández, Juana Romo, María Kurth, Isaías Verdugo, Federico Wagner y Natalio Farinelli. Expone que por escritura de 30 de Agosto de 1917 ante Melo Egaña, los demandados constituyeron una Sociedad Anónima denominada "Compañía Petróleos de Rivadavia", que tenía por objeto explotar minas de petróleo, comprometiéndose cada uno a subscribir cierto número de acciones; que los demandados no han cumplido sus compromisos. En consecuencia, solicita: 1.o Que deben los demandados pagar la suma de un chelín por cada acción que subscribieron; 2.o Que los señores miembros del directorio: Morandé, Irarrázaval, Farinelli y el demandante deben exigir el pago total de las acciones; 3.o Que Oscar Tagle Montt debe cumplir ante el Gobierno con la cláusula 52 del contrato referido; 4.o En subsidio que deben devolver al demandante la suma de dos mil chelines; y 5.o Que deben pagar las costas de la causa. Por el primer otrosí se pide notificación por avisos y por el segundo que los demandados constituyan procurador común, dentro de sexto día. El Juzgado proveyó con fecha 3 de Noviembre último. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí vista al Ministerio público, y al segundo, como se pide si no hubiere oposición de intereses; número 21,330 y con fecha 19 del mismo mes, el Juzgado ordenó la notificación por avisos, debiendo éstos repetirse por 5 veces en los diarios LA NACION y "El Mercurio" y en los números correspondientes del "Diario Oficial".— El secretario.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Luisa Galleguillos v. de Rojas y a sus hijos don Carlos, don Jorge y don Luis Rojas Galleguillos (Erasmo Escala 2238) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Esteban Luis Rojas, por auto de 29 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Diciembre 3 de 1919. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Matilde Díaz v. de Villalón y a sus hijos don Luis Eduardo, don Julio Eleuterio, doña Matilde Elisa, don Carlos Alfredo, don Oscar Alejandro, doña Berta Elena, doña Ana Dalmira y doña Rosa Adela Villalón Díaz (San Diego 1676) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eleuterio Villalón, por auto de 24 del actual, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 29 de 1919. D-9

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Narcisa Soto v. de Gallardo y a sus hijos doña Urbelinda, don Guillermo, don Armando y doña Tegnalda Gallardo Soto se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Benedicto Gallardo Araos por auto de 29 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 3 de 1919. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Jacinta Duarte v. de Llantén se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Llantén Duarte, por auto de 20 de Noviembre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 1.o de 1919. D-9

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Julia Ernestina y don Juan de Dios Paredes Sanhueza (Moneda 2359) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Paredes Sanhueza, por auto de 26 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. — Diciembre 2 de 1919. D11

POSESION EFECTIVA. — A DON Luis Alberto Ramírez Riveros (Dardignac 153) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Petronila Riveros, por auto de 26 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 3 de 1919. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DON Conrado Stein, don Francisco, don Carlos y doña Ella Stein Follert y a doña Olga Stein de Fischer (Ñuñoa), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adelina Follert Greiser por auto de 26 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darrigrandi.— Noviembre 28 de 1919. D-9

POSESION EFECTIVA. — A DON Alberto Heufemann Bustamante (Santa Rosa 314) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clara Heufemann Fernández, por auto de 19 de Mayo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 3 de 1919. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DON Ventura y doña Edelmira Sampedro Gutiérrez se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Ventura Sampedro Tosete y de doña María Nemesia Gutiérrez de Sampedro (Delicias 3677) por auto de once de Junio último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Santiago, doce de Noviembre de mil novecientos diez y nueve. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Elia de Ramón de Gomá y a sus hijos doña Adela del Carmen y doña Marta Elena Gomá de Ramón (Matucana 101) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Gomá Vergara por auto de 26 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darrigrandi.— Noviembre 28 de 1919. D-9

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Carmen Parra v. de Larraín (Huérfanos 1530) se le ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Antonio, don Martín, don Bruno y doña Aurora Larraín Barra por auto de 23 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 3 de 1919. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Carlota, don José, don Manuel y doña Ana Mercedes Rodríguez Villela (Arturo Prat 1370), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carlota Villela v. de Rodríguez, por auto de 26 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 28 de 1919. D-9

POSESION EFECTIVA. — A DON Federico, don Alamiro, doña Inés y doña Dorila Gómez Berrios (Andes 3782) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Blanca Ester Gómez Carroza, por auto de 28 de Noviembre último, del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Diciembre 1.o de 1919. D-9

REMATE. — MAÑANA 10 DE DIciembre, remataráse a la 1 P. M., y ante el 5.o juzgado civil, la propiedad ubicada en la calle Fábrica N.o 1847, de esta ciudad, por el mínimum de diez mil pesos ($ 10,000) pagaderos reconociendo este valor a favor de la "Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile, en hipoteca a largo plazo. Bases y antecedentes, juicio Hurtado con Hurtado, secretaría del 5.o Juzgado Civil. 2206-D-9

REMATE.— POR RESOLUCION DEL 4.o Juzgado Civil se ordenó sacar a remate la propiedad situada en la calle de Maipú número 1156, de esta ciudad, para el 8 de Enero de 1920, a las 3 P. M., por el mínimum de $ 3,066.67, pagaderos al contado. Bases y antecedentes en la secretaría, juicio Gustavo Balmaceda V. con Francisco 2.o Espina y otra. 2166-D-9

REMATE JUDICIAL.— EL 9 DE DIciembre próximo, a las 3 de la tarde, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad la casa y sitio N.o 11 de la Avenida Lazo, Población San Nicolás, Comuna de San Miguel de este departamento. Mínimum: $ 33,333.32, dos tercios del avalúo municipal vigente. El precio se pagará: 3.a parte al contado; 3.a a 6 meses y 3.a a un año, con el 8 o|o. Bases en la secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo-SudAmericano, Ldo., con doña Elisa Meza Pacheco. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Morandé 440.— Santiago, Noviembre 7 de 1919.— E. Guzmán, secretario. D-9

REMATE.— EL 31 DEL PRESENTE, a las 3 P. M., se rematará ante el 1.er juzgado civil la propiedad N.o 1695 de la calle San Ignacio, de esta ciudad, por el mínimum de $ 4,000, que se pagará con $ 2,000 al contado y el saldo a 6 meses. Bases y antecedentes: secretaría del señor Lira, juicio Duhan con Charalamby y otros. 2131-D-10

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO del 2.o juzgado Civil se ha fijado el 10 del presente a las 2 P. M., para el remate de los sitios 29, 39, 40, 41, 46, 47, 48, 49 y 50, Población Pedro Mira, Comuna San Miguel. Mínimum para cada sitio: $ 250. Antecedentes en secretaría, juicio Valenzuela con Morandé, o estudio del abogado R. Villalón Castillo. Morandé 466. Of. 10.—El secretario. 2111-9-D

LEGALIZACIONES

ESTATUTOS "COMPAÑIA MINEra de Tocopilla".—N.o 1822. — Fs. 361. — En Santiago de Chile, el veinticuatro de Octubre de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Eulogio Altamirano T., Notario y testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron don Gregorio Amunátegui, médico domiciliado en calle del Ejército número sesenta y tres, por sí, por cuatro mil doscientas diez acciones y por don Manuel Amunátegui según se acreditará, por mil seiscientas ochenta y cuatro acciones; don Jorge Astaburuaga, corredor de comercio, Avenida Pedro Valdivia número setecientos treinta y seis, por ochocientas cuarenta y dos acciones; don Pascual Baburizza, comerciante, Huérfanos número mil sesenta y seis, por ochenta y cuatro mil doscientas acciones; don Augusto Bruna, ingeniero, Agustinas setecientos diez, por cuarenta y dos mil cien acciones; don Carlos Besa, rentista, República ciento cinco, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Aureliano Burr, empleado, Vicuña Mackenna seiscientos noventa y seis, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Carlos Balmaceda S., rentista, Huérfanos mil cuatrocientos quince, por sí, por mil doscientas sesenta y tres acciones, y por don J. Manuel Balmaceda S., rentista, Huérfanos mil cuatrocientos quince, por cuatrocientas veintiuna acciones, según se acreditará; doña María Errázuriz viuda de Riesco, rentista, Huérfanos mil cuatrocientos quince, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Amadeo Heiremans, comerciante, San Antonio trescientos cincuenta y cinco, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Antonio Huneeus, abogado, Catedral mil ciento cuarenta y tres, por ocho mil cuatrocientas veinte acciones; don Francisco Huneeus G., ingeniero, Dieciocho ciento sesenta, por cuatrocientas veintiuna acciones; don Carlos Larraín Claro, abogado, Pedro de Valdivia número setecientos treinta y seis, por diez y seis mil ochocientas cuarenta acciones; don Juan Antonio Orrego, abogado, Huérfanos mil cuatrocientos cuarenta, por siete mil ciento cincuenta y siete acciones; don Luis Gregorio Ossa, rentista, Huérfanos setecientos ochenta y cinco, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Emilio Petit, médico, Dieciocho trescientos catorce, por cuatro mil doscientas diez acciones; doña Carmen Luisa Pineda, rentista, Delicias seiscientos treinta y cuatro, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Francisco Petrinovic, comerciante, Huérfanos mil sesenta y seis, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Andrés Ramírez Sanz, empleado, domiciliado en calle San Antonio número trescientos cuarenta y cinco, como representante del Banco de Chile, mandatario éste de don Pedro Felipe Iñiguez, según ambas cosas se acreditan, por cuatro mil doscientas diez acciones del expresado señor Iñiguez; don Alfredo Riesco, rentista, Agustinas mil novecientos noventa y cuatro, por ocho mil cuatrocientas veinte acciones; don Carlos Salinas, corredor de comercio, Huérfanos mil ciento noventa y cuatro, por dos mil ciento cinco acciones; don Pedro A. Torres, gerente de Banco, Delicias mil novecientos setenta y seis, por sí, por diez y nueve mil trescientas sesenta y seis acciones, y como mandatario de don Augusto Villanueva, según se acreditará por cinco mil cuatrocientas setenta y tres acciones; don Antonio Valdés Cuevas, agricultor, Compañía mil doscientos sesenta y cuatro, por sí, por ciento nueve mil ochenta y nueve acciones, como mandatario de don Alfredo Gerrans, por ocho mil cuatrocientas veinte acciones; como mandatario de don Pedro Montenegro, por tres mil trescientas sesenta y ocho acciones; y como mandatario de don Rodolfo Raventós, según todo se comprobará, por cinco mil cuatrocientas setenta y tres acciones; don José Florencio Valdés C., abogado, Agustinas mil quinientos diez, por diez y seis mil ochocientas cuarenta acciones; don Francisco de Borja Valdés C., agricultor, Huérfanos mil ochocientos sesenta y nueve, por cuatro mil doscientas diez acciones; doña Alejandra Valdés viuda de Infante, rentista, Catedral mil cuatrocientos trece, por once mil setecientas ochenta y ocho acciones, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron; que reducen a escritura pública los siguientes estatutos de la Compañía Minera de Tocopilla: — TITULO PRIMERO.—**Artículo primero.** — Se constituye una sociedad anónima que se denominará Compañía Minera de Tocopilla, con domicilio principal en Santiago y con el asiento de sus negocios en Tocopilla, donde están los inmuebles de su dominio.— **Artículo dos.**—Son objeto de la Compañía: A) Adquirir todas las minas y útiles y maquinarias y los demás bienes raíces y muebles que pertenecen a la actual Compañía Minera de Tocopilla y que se enuncian en las disposiciones transitorias de este contrato, y hacerse cargo del pasivo y obligaciones de dicha Compañía. La Compañía Minera de Tocopilla fué constituída por escritura pública de fecha trece de Septiembre de mil novecientos diez y siete, ante mí, e inscrita en Tocopilla con fecha trece de Octubre de mil novecientos diez y siete, con los números veintiuno, trescientos quince y sesenta y cinco. B) Comprar otras propiedades o negocios mineros o de fundición o beneficio, comprar y vender minerales, fundirlos y beneficiarlos y en general ejecutar todas las operaciones necesarias para girar en la industria minera y en la metalúrgica. C) Comprar y arrendar naves y terrenos, edificar casas, oficinas, muebles, ferrocarriles y cualesquiera otras construcciones con destino a los objetos sociales.—**Artículo tres.** — La Compañía durará cincuenta años que se prorrogarán si así lo acuerdan los accionistas con arreglo a estos Estatutos.—TITULO SEGUNDO.—**Capital social y acciones.—Artículo cuatro.**—El capital de la Compañía es de cuatrocientas mil libras esterlinas, dividido en cuatrocientas mil acciones de valor de una libra esterlina cada acción. El capital será totalmente pagado por los accionistas con un valor igual de cuatrocientas mil libras esterlinas que los accionistas pagan a prorrata del número de sus acciones a la actual Compañía Minera de Tocopilla por precio de las propiedades y demás bienes de dicha Compañía. Efectúan el pago, dándose por cancelados de dicho precio como lo hacen en la parte transitoria de este contrato en su calidad de dueño de todas las cuotas o acciones que representan el capital de la Compañía vendedora. El valor de las propiedades que forman el capital social está sobradamente acreditado por los libros de la Compañía vendedora que acreditan sus rendimientos y existencias de metales y maquinarias.—**Artículo cinco.** —El capital social podrá ser aumentado por acuerdo tomado en asamblea general de accionistas, convocada especialmente con este objeto, siempre que el acuerdo sea adoptado por accionistas que representen a lo menos las dos terceras partes de las acciones emitidas dentro de un quorum de las tres cuartas partes del total de las acciones. El aumento del capital se someterá a la aprobación del Supremo Gobierno. Los accionistas tendrán preferencia para suscribir el aumento del capital en proporción a sus acciones.—**Artículo seis.** — Las acciones serán nominativas. Para transferirlas se requiere inscripción del traspaso en el registro de accionistas que se llevará al efecto. — **Artículo siete.**—Los títulos de acciones llevarán la firma del presidente, del Consejo Directivo, la de cualquiera de los directores, la del secretario del directorio o del empleado que lo reemplace y el sello de la Compañía, la fecha de la escritura social y el decreto que la autoriza, el capital social y la duración de la sociedad. Los títulos serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro de registro que quedará formado con los talones de los mismos títulos. — **Artículo ocho.** —La Compañía no reconocerá fracciones de acción.—**Artículo nueve.**— Los accionistas que desempeñen el cargo de directores de la Compañía deberán registrar en la secretaría los títulos de sus acciones hasta concurrencia de mil libras esterlinas cada director, pudiendo reemplazar dicha garantía por la de un depósito de veinte mil pesos. El secretario anotará dichos títulos con las palabras "retirado de la circulación" que escribirá en ellos sobre su firma y con fecha del registro.—**Artículo diez.**—Los acreedores de un socio no tendrán intervención alguna en los negocios de la Compañía. —**Artículo once.** — La responsabilidad pecuniaria de los accionistas se limita al valor nominal de sus acciones.—**Artículo doce.**—Ningún accionista podrá ser obligado a devolver a la Compañía cantidad alguna que haya percibido a título de utilidad o beneficio.—**Artículo trece.**— El registro de accionistas se cerrará diez días antes de cada asamblea general de accionistas.—**Artículo catorce.**—La forma, registro y transferencia e inutilización de los títulos de acciones se regirán en todo lo que estos estatutos no disponen por lo que establece al respecto el título cuarto del decreto supremo reglamentario de doce de Junio de mil novecientos diez y ocho.—TITULO TERCERO.—**Administración de la Compañía y Directorio.—Artículo quince.**—La Compañía será administrada por un Consejo Directivo reservándose a la asamblea general de accionistas las facultades que más adelante se expresarán. — **Artículo diez y seis.**—El directorio se compondrá de cinco accionistas. — **Artículo diez y siete.**—Son atribuciones del Directorio: a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía, con amplias facultades para celebrar todos los contratos que requieran su administración y sus operaciones y conferir poderes especiales con las facultades que estime convenientes. Esta representación es sin perjuicio de la que confiere a los gerentes el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil; b) Formar el programa de los trabajos de la Compañía y resolve

acerca de todos los negocios que le interesen; c) Nombrar y remover a los empleados de la Compañía y contratar técnicos y administradores; d) Fijar y modificar los sueldos, remuneraciones y gratificaciones de los empleados y demás personas al servicio de la Compañía; e) Establecer agencias o sucursales en otras plazas de comercio, dentro o fuera del país y suspenderlas cuando así lo juzgue conveniente; f) Fijar los reglamentos interiores de las oficinas y de las minas y labores; g) Contratar empréstitos y cuentas corrientes sin garantía hipotecaria de los inmuebles de la Compañía y con dicha garantía mediante autorización de la junta de accionistas; h) Tomar minas en arriendo o en avío; i) Vender las minas de la Compañía u otros inmuebles previa autorización de la junta de accionistas; j) Transigir las cuestiones y pleitos de la Compañía, someter unos y otros a compromisos con o sin renuncia de los recursos legales, nombrar árbitros y arbitradores y aprobar convenios; k) Dirigir y fiscalizar todas las operaciones sociales y especialmente la contabilidad; l) Convocar a juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas; ll) Presentar en el mes de Abril de cada año a la junta de accionistas que se convocará al efecto una memoria y un balance anual que con su inventario manifiesten el estado de los negocios sociales; m) Acordar dividendos provisionales y distribuirlos y proponer a la junta de accionistas el reparto de las utilidades; n) Proponer a la junta de accionistas la hipoteca y la venta de los inmuebles, el aumento del capital social, la reforma de los estatutos y cualesquiera nuevos negocios que cambien sustancialmente las proporciones o el giro de la Compañía, como serían la instalación de una fundición y la compra de otro establecimiento minero. — **Artículo diez y ocho.**—El directorio será elegido por mayoría absoluta de votos por la junta ordinaria de accionistas, durará tres años y sus individuos pueden ser reelegidos. En caso de renuncia, inhabilidad o fallecimiento de cualquier director, el directorio le nombrará reemplazante y someterá este nombramiento a la próxima junta de accionistas. Los directores pueden ser removidos por el voto de las dos terceras partes de los accionistas.—**Artículo diez y nueve.**—Para poder ser director se requiere tener mil acciones que serán retiradas de la circulación. — **Artículo veinte.**—Los directores responden personalmente de sus actos de administradores con arreglo a la ley. —**Artículo veintiuno.**—No podrán ser directores personas que pertenezcan a la misma sociedad comanditaria o colectiva o que tengan entre sí o con el gerente relación de dependencia o de parentesco en línea recta o colateral de consanguinidad hasta el tercer grado o afinidad hasta el segundo grado ambos inclusives. — **Artículo veintidós.**—Para todo negocio de la Compañía con algún director, pariente de éste dentro del tercer grado inclusive, o firma comercial que éste represente, se requiere autorización de una junta general convocada especialmente y acordada por las dos terceras partes de los accionistas presentes. — **Artículo veinte y tres.**—La remuneración de los directores será igual al cinco por ciento de los dividendos que se distribuyan entre los accionistas y será distribuída entre ellos con arreglo a su asistencia a las sesiones, considerándose asistentes a aquellos que estén ausentes en servicio de la Compañía.— **Artículo veinticuatro.**—Se llevará un libro de actas del Directorio, las cuales serán firmadas por todos los presentes.— **Artículo veinticinco.**—El directorio se reunirá a lo menos doces veces en el año: elegirá un presidente y un vicepresidente, que se renovarán anualmente. El presidente lo será también de la Compañía y tendrá las funciones que por la ley y el reglamento dictado por supremo decreto de doce de Junio de mil novecientos dieciocho le corresponden. A falta del presidente lo reemplazará el vicepresidente.—TITULO CUARTO.—DE LA JUNTA GENERAL.— **Artículo veintiséis.**— Los accionistas se reunirán en junta general, convocados por el presidente en la primera quincena del mes de Abril de cada año. En ella se pronunciarán los accionistas sobre la memoria y balance y se elegirán los directores como procediere.—**Artículo veintisiete.**— El presidente convocará a junta general, además de los casos ya establecidos, cuando lo pidieran con objeto determinado y por escrito accionistas que representen a lo menos el veinticinco por ciento del total de acciones. — **Artículo veintiocho.**—La convocatoria se hará por medio de avisos publicados ocho veces el primero de ellos con diez días de anticipación en un diario de Santiago. En ella se expresarán los objetos de la reunión y el lugar en que ha de celebrarse, que será el domicilio de la oficina social.—**Artículo veintinueve.**— Tendrán derecho de concurrir a la junta todos los accionistas cuyo título esté inscripto en el registro respectivo en la fecha de la convocatoria. Los accionistas pueden hacerse representar por cualquiera persona mediante poder notarial y por otro accionista que no sea director, gerente o empleado de la Compañía, mediante carta al presidente.—**Artículo treinta.**—La mitad más una del total de acciones forman quorum para todos los negocios que no requieran mayoría especial según los estatutos, pero no podrá constituirse dicho quorum con menos de cinco accionistas. Si a la primera citación y a la segunda no concurre quorum, será suficiente para la tercera el número de accionistas que concurra, cualquiera que sea el número de personas y de acciones que asistan a ella.— **Artículo treinta y uno.**— Las resoluciones de la junta se adoptarán por mayoría absoluta de votos.—Todo accionista tiene derecho a un voto por cada acción, pero a ninguno se le computarán los votos correspondientes a las acciones que exceden del diez por ciento del total de las acciones que constituyen el capital social.— **Artículo treinta y dos.**— La primera junta general será constituída por el presidente del directorio y hará de secretario el que lo sea de la Compañía, el cual será secretario permanente de la junta. Constituída la junta, se procederá a elegir un presidente, un vicepresidente y dos secretarios escrutadores. El libro de actas será llevado por el secretario. Los cargos de presidente, vicepresidente y secretarios escrutadores durarán trs años y podrán ser reelegidos indefinidamente. Ningún director puede ser elegido presidente, vicepresidente o secretario escrutador de la junta general. A falta del presidente y del vicepresidente, la junta será presidida por el presidente del directorio; a falta de éste por el director más antiguo que se encuentre presente y a falta de todos los directores, por el accionista dueño de mayor número de acciones entre los presentes y acto continuo después de aprobada el acta de la sesión anterior, se procederá a elegir un presidente provisional, que durará en sus funciones mientras dure la ausencia del presidente o vicepresidente.—**Artículo treinta y tres.** —Las deliberaciones de la junta se consignarán en un libro especial de actas, que será llevado por el secretario. Estas actas serán firmadas por el presidente o por el que haga sus veces, por el secretario, por los escrutadores y por tres accionistas elegidos por la junta en cada caso. Las actas serán un extracto fiel de lo ocurrido en la reunión y contendrán precisamente: la lista de los accionistas presentes y del número de acciones que cada uno posea o represente, una relación suscinta de las observaciones producidas, una relación de las proposiciones sometidas a discusión y del resultado de la votación alcanzada, y una relación de los accionistas que hayan votado en pro o en contra, si algún accionista solicitara votación nominal. Sólo por consentimiento unánime de los concurrentes, podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la reunión y que se relacione con los intereses sociales. Los acuerdos de la junta se comunicarán en extracto a todos los accionistas que tengan su domicilio anotado en carta circular y por aviso en un diario de Santiago durante ocho días. —**Artículo treinta y cuatro.**—Se requiere el acuerdo de las dos terceras partes de las acciones dentro de un quorum de las tres cuartas partes del total de las acciones para hipotecar o vender los bienes sociales, comprar otro negocio o propiedades o acordar gastos cuyo valor exceda del diez por ciento del capital social, elevar el capital social, reformar los estatutos, trasladar el domicilio social y reservar más del diez por ciento de las utilidades, excepto el caso en que la reserva se aplique a amortizar extraordinariamente las deudas sociales o nuevas inversiones comprendidas dentro del jiro propio de la Compañía.— **Artículo treinta y cinco.**—Los acuerdos de que trata este artículo se reducirán a escritura pública para los efectos que señalan la ley y el reglamento de sociedades anónimas.— **Artículo treinta y seis.** —En la elección de directores y en todas las elecciones que practique la junta de accionistas, cada accionista dará su voto por una sola persona, y se proclamarán elegidos los que resulten con el mayor número de votos, hasta completar el número de directores que haya que elegir. Los directores no podrán votar en representación de otros accionistas ni tampoco podrán hacerlo los empleados de la Compañía, sean o no accionistas. Para proceder a la votación, el presidente llamará a emitir su voto a cada uno de los accionistas que figuran en el registro con derecho a votar, por orden alfabético. Concluída la votación, se llamará a los que, por cualquier causa, hubieren quedado sin emitir su voto, encontrándose presentes. El accionista o su representante emitirá su voto en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o por representación. El presidente, al practicarse el escrutinio, hará dar lectura en voz alta a todos los votos para que todos los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas la verdad del resultado. Los escrutadores harán la suma de los votos y el presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número que corresponde elegir. El secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Compañía y quedará archivado en la oficina.— **Artículo treinta y siete.**— El acta que consignan la elección de los directores contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas concurrentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con expresión del resultado general de la votación. Esta acta será protocolizada en cada una de las Notarías del departamento.— **Artículo treinta y ocho.**— Las actas de las sesiones en que se resuelva sobre cualquiera de los objetos enunciados en el artículo treinta y cuatro, se sujetarán a las formalidades que establece el artículo precedente.—TITULO QUINTO.—INSPECCION. — **Artículo treinta y nueve.**— En las juntas generales se elegirán al mismo tiempo que los directores y en la misma forma, dos inspectores que sean accionistas que durarán dos años, que serán reelegidos y que tendrán todas las facultades necesarias para fiscalizar la aplicación de la ley y de los estatutos a todas las operaciones sociales y la correcta administración de los intereses de la Compañía. Los inspectores examinarán las operaciones del semestre corriente, informarán a la junta ordinaria, certificarán la conformidad del balance con los libros y expondrán las observaciones que les sugiera la administración de la Compañía. Los inspectores podrán además elevar informes al directorio, a la junta general de accionistas o al Supremo Gobierno, según creyeren conveniente.— **Artículo cuarenta.**— Los accionistas tendrán derecho para examinar toda la contabilidad, ventas, compras, contratos y en general todo lo que se refiera al negocio, sin limitación alguna, dentro de los artículos establecidos en los artículos cuatrocientos sesenta y uno y cuatrocientos sesenta y dos del Código de Comercio, a lo menos durante los ocho días que precedan a la reunión de la junta. Para este fecto, se traerán a la oficina principal todos los libros y documentos que sea posible exhibir sin daño a los intereses de la Compañía. Los directores y el secretario darán a los accionistas que lo soliciten todas las informaciones relacionadas con los negocios sociales y todas las facilidades necesarias para el cabal conocimiento de la inversión de fondos.—**Artículo cuarenta y uno.**—Accionistas que representen a lo menos el veinte por ciento de las acciones podrán exigir en junta general especialmente convocada el nombramiento de una comisión que investigue cualquier negocio de la Compañía. La comisión será elegida en la misma forma que los directores.— TITULO SEXTO.— GERENTE.—**Artículo cuarenta y dos.**— La Compañía tendrá un Gerente nombrado por el directorio y a quien corresponderá: a) Proponer al directorio los demás empleados y sus remuneraciones; b) Hacer cumplir todos los acuerdos del directorio; c) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente mediante mandato que al efecto le otorgará el directorio; d) Organizar el régimen interno de las oficinas y de la contabilidad; y e) Atender los negocios de la Compañía dentro de la esfera de acción que el directorio le señale y con sugeción estricta a las resoluciones del directorio.— **Artículo cuarenta y tres.**—La Compañía tendrá también un secretario, al cual corresponderá: a) Asistir a las sesiones del directorio y de la junta de accionistas y servir de secretario en unas y otras; b) Hacer cumplir todas las disposiciones legales relativas a sociedades anónimas y demás que obliguen a la Compañía; c) Informar a los accionistas dentro de los plazos reglamentarios con arreglo a las disposiciones vigentes de los negocios y documentos de la Compañía.— TITULO SEPTIMO—.BALANCE. FONDO DE RESERVA Y DIVIDENDOS.— **Artículo cuarenta y cuatro.** —En la época señalada en estos estatutos para la junta ordinaria, el directorio le presentará un balance general del activo y pasivo de la Compañía con sus inventarios y la memoria explicativa del estado de sus negocios. El balance y las cuentas de sus ganancias y pérdidas se publicarán durante tres días antes de la reunión de la junta en un diario de Santiago. Los inspectores de la Compañía informarán al directorio sobre el balance, inventario y memoria antes de la reunión de la junta.— **Artículo cuarenta y cinco.** —De las utilidades de cada balance se destinará una cuota mínima de cinco por ciento para fondo de reserva hasta completar el cincuenta por ciento del capital social. El fondo de reserva se invertirá en valores de primera clase. — **Artículo cuarenta y seis.**—La misma junta se pronunciará sobre la distribución del saldo de las utilidades y su reparto entre los accionistas y procurará formar un fondo especial para dividendos, explotación y eventualidades.— TITULO OCTAVO. — LIQUIDACION.— **Artículo cuarenta y siete.**— La Compañía se liquidará por la expiración del plazo de su duración y si éste no fuere prorrogado por acuerdo anticipado que la junta extraordinaria de accionistas celebre con arreglo a estos estatutos y por la venta de todos los bienes y negocios de la sociedad, acordada también con arreglo al presente contrato y por pérdida, en todo el fondo de reserva y del cincuenta por ciento del capital social.— **Artículo cuarenta y ocho.**— En todos los casos de liquidación, la junta de accionistas nombrará una comisión liquidadora de tres accionistas, la cual elegirá un presidente que tendrá la plena representación legal de la Compañía desde ese momento.— **Artículo cuarenta y nueve.**—La comisión tendrá todas las facultades que la ley le confiere, realizará libremente los bienes sociales, podrá transigir, someter a compromiso, nombrar árbitros arbitradores con renuncia de los recursos legales y distribuirá el saldo de dichos bienes entre los accionistas una vez que haya pagado todas las deudas de la Compañía.—**Artículo cincuenta.**—Los liquidadores convocarán a asamblea general de accionistas en el mes de Enero y Julio de cada año a fin de darle cuenta de su mandato. Si en el plazo de dos años no estuviere terminada la liquidación, se procederá a nueva elección de liquidadores, pudiendo ser reelegidos los mismos.— **Artículo cincuenta y uno.**—Si se miposibilitare uno o más de los liquidadores, la asamblea general nombrará las personas que deben reemplazarlos. — **Artículo cincuenta y dos.**— El cargo de liquidador es remunerado y a la asamblea corresponde fijar su remuneración. — **Artículo cincuenta y tres.**—El cargo de liquidador es revocable por acuerdo de la asamblea general.—TITULO NOVENO. —JURISDICCION. — **Artículo cincuenta y cuatro.**— Todas las diferencias y cuestiones que se susciten entre la Compañía y alguno o algunos de los accionistas o con motivo de su liquidación, serán resueltas precisamente por árbitros arbitradores nombrados por las partes, con renuncia de todo recurso. Si las partes no se avinieren en el nombramiento de un solo Juez, cada parte nombrará uno y en caso de discordia entre éstos, el tercero será nombrado por los mismos jueces o a falta de avenimiento por el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago. — DISPOSICIONES TRANSITORIAS. — **Artículo cincuenta y cinco.** — Los señores Pascual Baburizza, Carlos Larraín Claro, Juan Antonio Orrego, Pedro A. Torres y Antonio Valdés Cuevas formarán el primer directorio, el cual durará en sus funciones hasta la junta ordinaria que se celebrará en el mes de Abril de mil novecientos veinte. — Los señores M. Conrado Pineda y Aureliano Burr Sánchez serán hasta esa misma fecha inspectores de cuentas. Corresponden a este directorio todas las facultades que estos estatutos atribuyen al Directorio y además todas las gestiones, conducentes a constituir y legalizar esta Sociedad anónima. —**Artículo cincuenta y seis.** — Antes de que se declare legalmente instalada la Sociedad anónima, la Compañía vendedora representada al efecto por don Juan Antonio Orrego, según acuerdo de la junta general de sus accionistas celebrada el treinta de Agosto de mil novecientos diez y nueve, otorgará a la Sociedad que se organiza con el mismo nombre y que será representada en dicho acto por don Antonio Valdés Cuevas, una escritura pública de venta que será aceptada por la nueva Compañía, de todas las minas, inmuebles, enseres, útiles y maquinarias que la antigua Compañía adquirió del mismo don Antonio Valdés Cuevas por escritura pública otorgada en esta capital el trece de Septiembre de mil novecientos diez y siete ante el Notario señor Altamirano, de todos los demás bienes que dicha Compañía ha adquirido de terceros y especialmente de la concesión que para usar terrenos fiscales y construir un muelle le otorgó el decreto Supremo número dos mil seiscientos treinta de fecha diez y seis de Octubre de mil novecientos diez y ocho, y de las minas "Tres Rosas" e "Inés" que compró a don Emilio Gatica por escritura pública otorgada ante el Notario señor Altamirano el treinta y uno de Mayo del presente año. Transferirá además, por dicha escritura la antigua Compañía Minera de Tocopilla, íntegramente su activo y su pasivo, esto es, sus créditos y derechos de toda especie y fondos percibidos o por percibir y sus obligaciones y deudas, a la Sociedad que se constituye por esta escritura, la cual, representada por el señor Valdés Cuevas aceptará la transferencia. Esa venta y esta transferencia surtirán todos sus efectos legales y comerciales desde el día primero de Enero de mil novecientos veinte. —El precio total de la venta será la suma de cuatrocientas mil libras esterlinas que la nueva Compañía pagará y cancelará a la antigua Compañía Minera de Tocopilla entregando a los socios de esta última Compañía el total de las acciones que constituyen el capital de la Sociedad que se organiza en el presente contrato y que suma también la cantidad de cuatrocientas mil libras esterlinas. —Dichas acciones se repartirán entre los socios de la antigua Compañía Minera de Tocopilla a prorrata del valor de las cuotas de que son respectivamente dueños en dicha Compañía la cual quedará así disuelta y liquidada por venta de todos sus haberes y pago de su precio a sus accionistas. Mediante la entrega de la expresada suma de cuatrocientas mil libras esterlinas en acciones totalmente pagadas de la Compañía Minera de Tocopilla que se constituye por esta escritura pública hace pago a la vez a los accionistas que la forman de la cantidad de cuatrocientas mil libras esterlinas en que se estiman los bienes que estos le aportan. Quedará así enterado el aporte de los accionistas a la Sociedad y distribuídos entre los accionistas el capital de la Sociedad. — Los bienes de la Compañía Minera de Tocopilla se adquirirán por la nueva Sociedad, libre de todo gravamen. Las personas que actualmente forman la antigua Compañía son las mismas que forman la nueva Sociedad y que suscriben estos estatutos. — **Artículo cincuenta y siete.** — Se autoriza al abogado don Antonio Huneeus para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de estos estatutos, la autorización de la existencia de la Sociedad que por ellos se constituye y la declaración de su instalación legal, con facultad para que suscriba todas las presentaciones e instrumentos públicos conducentes y acuerde todas las modificaciones que el Supremo Gobierno desee introducir en estos estatutos. —**Artículo cincuenta y ocho.** — La Sociedad que se organiza por esta escritura iniciará sus operaciones el día primero de Enero de mil novecientos veinte. — **Artículo cincuenta y nueve.** — Las inscripciones y cancelaciones que procedan en los registros respectivos quedarán al cuidado de la nueva Compañía, la cual podrá confiarlas al portador de la copia auténtica de la escritura de compra-venta. — Las personerías que deben comprobarse, según el encabezamiento de esta escritura, se acreditan como sigue: Don Gregorio Amunátegui Solar representa a don Manuel Amunátegui Solar en virtud del poder general con administración de bienes que dicho señor le tiene conferido por escritura pública otorgada ante el Notario de esta ciudad don Florencio Marquez de la Plata, de fecha cuatro de Mayo de mil novecientos cinco, y cuyo poder entre otras facultades contiene las siguientes: cobrar y percibir cuanto se deba al mandante por cualquier título o motivo y pagar lo que éste adeudare justificado que sea; compre, venda, permute, arriende, ceda y traspase toda clase de bienes y estipule precios, rentas, términos, forma de pago e intereses que halle por conveniente, gire sobre los fondos del perteneciente en los Bancos o en poder de particulares; para que lo represente con voz y voto en las Sociedades en que tenga parte, forme otras y las modifique. — Don Andrés Ramírez Sanz representa al Banco de Chile, mandatario éste de don Pedro Felipe Iñiguez, en virtud del acuerdo que consta del acta de la sesión celebrada por el Consejo de Administración de dicho Banco con fecha veintiocho de Diciembre de mil novecientos diez, que en su parte pertinente dice: Facultar al Sub-Gerente don Andrés Ramírez Sanz para que firme en representación del Banco todos los documentos públicos y privados que este otorgue. — (Firmados). — **J. Rafael Salas,** presidente. — **Pedro A. Torres.** — Y el Banco de Chile representa a don Pedro Felipe Iñiguez en virtud del poder general con administración de bienes que le tiene conferido por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad don Eduardo Reyes L., con fecha veinte de Mayo de mil novecientos catorce, poder que contiene las facultades de: comprar y vender toda clase de bienes raíces, muebles, acciones, bonos y demás valores, formar Sociedades, traspasar acciones, pedir liquidaciones y reformas, tomar acciones, representarlo con voz y voto en las reuniones de accionistas, etc. etc.—Don Pedro A. Torres representa a don Augusto Villanueva en virtud del poder general con administración de bienes que dicho señor le tiene conferido por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad don Eduardo Reyes L., con fecha veintinueve de Marzo de mil novecientos seis, poder que entre otras facultades contiene las de comprar y vender toda clase de bienes raíces y muebles, acciones, bonos y demás valores, formar Sociedades, pedir liquidaciones y reformas, tomar acciones, traspasarlas, representarlo con voz y voto en las reuniones de accionistas, etc. etc. — Don Antonio Valdés Cuevas representa a los señores Alfredo Gerrans y Pedro Montenegro, en virtud del siguiente poder: "En Tocopilla, República de Chile, a treinta de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Luis Astorga Pradel, Notario Público y Conservador del departamento y de los testigos idóneos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron don Alfredo Duncan Gerrans, comerciante y don Pedro Montenegro A., médico-cirujano, mayores de edad, de este domicilio a quienes conozco y expusieron: que confieren poder especial a don Antonio Valdés Cuevas, residente en Santiago, para que en nombre de los poderdantes practique las diligencias necesarias y que se relacionen con la liquidación de la Compañía Minera de Tocopilla en la cual el señor Gerrans tiene veinte acciones o cuotas por un valor total de dos mil libras esterlinas y el señor Montenegro tiene ocho acciones o cuotas por un valor total de ochocientas libras esterlinas y así mismo lo facultan para suscribir a nombre de los comparecientes el número de acciones que les corresponda en la nueva Sociedad Anónima que se ha acordado formar para explotar las minas de la Compañía Minera de Tocopilla, que en sesión de treinta de Agosto último se acordó liquidar anticipadamente. El mandatario podrá firmar las escrituras sociales y practicar cuantas diligencias sean necesarias para el mejor desempeño de este mandato y delegarlo en persona de su confianza si así lo estime conveniente. — En comprobante, firman, previa lectura, ante mí y los testigos de este domicilio don Maximiano Segundo Pérez R., y don Adolfo Fernández O. — Se da primera copia pagándose los pesos por impuesto legal. — Doy fé. — **A. D. Gerrans.** —**P. Montenegro A. — Maximiano 2.o Pérez R. — A. Fernández C.— Luis Astorga Pradel. — W. P. y C.** —Pasó ante mí, sello y firmó. — **Luis Astorga Pradel.** — N. P. y C. —Hay un sello. El mismo señor Valdés Cuevas representa a don Rodolfo Raventós en virtud del siguiente poder: "En Curicó, República de Chile, a nueve de Octubre de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Nolasco Mardones P., Notario y Conservador de Bienes Raíces de este departamento y testigos que suscriben, compareció don Rodolfo Raventós, de este domicilio, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que confiere poder general amplio a don Antonio Valdés Cuevas, residente en Santiago, para que lo represente en todo lo que se relacione con la Compañía Minera de Tocopilla de la cual es accionista el compareciente por trece acciones de cien libras esterlinas cada una. En el desempeño de su cometido el señor Valdés Cuevas podrá vender, percibir, ceder, traspasar y hacer todo aquello que estime necesario para el mejor desempeño de este mandato. — También faculta al señor Valdés para representarlo en todas las reuniones y juntas de accionistas, pudiendo en su presentación aprobar o rechazar los acuerdos de esta y también lo faculta para firmar las escrituras públicas que fueren necesarias en representación del compareciente. En comprobante y previa lectura así lo otorgó y firmó con los testigos don José Santos Riquelme y don Oscar Olatta. Se dió copia con dos pesos de impuesto. Doy fe.—R. Raventos. — José S. Riquelme S. — O. Olatto P. — Nolasco Mardones F. — N. y C. de B. R. — Pasó ante mí, sello y firmo. —Nolasco Mardones F. — N. y C. de B. R.— Hay un sello. — Don Carlos Balmaceda S., representa a don José Manuel Balmaceda S., en virtud del poder general con administración de bienes que dicho señor le tiene conferido por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad don Marcelino Larrazábal, con fecha diez y siete de Marzo de mil novecientos cuatro, cuyo poder, entre otras facultades, contiene las de: compre, venda, hipoteque, ceda y traspase toda clase de bienes, lo represente con voz y voto en las sociedades en que tenga parte, las modifique, las liquide y forme nuevas sociedades, etcétera". — En comprobante firman, previa lectura con los testigos, don Ramón Leiva R. y don Luis A. Galindo. Se dió copia y se pagó el impuesto de un peso. Doy fe.—Antonio Valdés C.—Antonio Huneeus. — Pedro A. Torres. — Carlos Larraín Claro. — José F. Valdés C. — A. Heiremans. — Gregorio Amunátegui. — J. A. Orrego. — Fco. de B. Valdés. —Carlos Besa. — pp. Pedro F. Iñiguez. — pp. Banco de Chile, A. Ramírez Sanz. — A. Burr. — Carlos Salinas G. — F. Petrinovic. — Pascual Baburizza. — Luis G. Ossa. — J. Asta Buruaga Lyon. — F. Huneeus. — Alfredo Riesco. — Carmen Luisa Pineda S. — Augusto Bruna. — Alej. Valdés Infante. — María E. de Riesco. — Emilio Petit. — Carlos Balmaceda S. — Ramón Leiva R. — L. A. Galindo A. — R. Altamirano T. — Enmendado- lasterceras, alfabético- Vale. — Entre líneas- partes- de- anónima- Vale.

—Aceptación de modificación de estatutos. — En Santiago de Chile, a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Eulogio Altamirano T., Notario, y testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Antonio Huneeus, abogado, domiciliado en calle Catedral número mil ciento cuarenta y tres de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que como encargado por la Compañía Minera de Tocopilla de obtener la aprobación Suprema de los Estatutos de la Sociedad Anónima que con ese mismo nombre han acordado los socios de aquella Compañía, según todo consta de las escrituras otorgadas ante el Notario que autoriza con fechas once y veinticuatro de Octubre del presente año, viene por la presente en aceptar las siguientes modificaciones de los estatutos que ha presentado al Supremo Gobierno, las cuales han sido indicadas por el Consejo de Defensa Fiscal.— Artículo séptimo.— Los títulos llevarán la firma que prescribe el inciso quinto del artículo cuarenta y cuatro del reglamento de doce de Junio de mil novecientos diez y ocho y no la que indica el artículo séptimo de los estatutos. — Artículo veintiocho. — Las convocatorias para las juntas ordinarias y extraordinarias se harán repitiéndose diariamente los avisos desde ocho días antes del día designado y no como prescribe en el artículo veintiocho. — Artículo veintinueve. — Si a la segunda citación contemplada en el artículo veintinueve no concurre quorum, podrá funcionar la Junta siempre que los asistentes representen más de la tercera parte de las acciones emitidas. —Artículo treinta y uno. — Se agregan a este artículo las palabras siguientes: "ni del veinte por ciento del número de votos presentes en la Junta, como lo prescribe el artículo treinta y dos del reglamento citado". En comprobante firma, previa lectura, con los testigos don Ramón Leiva R. y don Luis A. Galindo. — Se dió copia y se pagó el impuesto de dos pesos. — Doy fe. — Antonio Huneeus. — Ramón Leiva R. — L. A. Galindo A. — E. Altamirano T.— Número dos mil novecientos setenta y uno. — Santiago, veintinueve de Noviembre de mil novecientos diez y nueve. — Hoy se decretó lo que sigue: Vista la solicitud que precede de don Antonio Huneeus, por la sociedad anónima denominada: "Compañía Minera de Tocopilla", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha sociedad, que consta de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago el once y el veinticuatro de Octubre último, y el veinticuatro del actual, ante el Notario don Eulogio Altamirano, y de los cuales aparece: Primero. — Que la duración de la sociedad será de cincuenta años. Segundo. — que tiene por objeto adquirir todas las minas y útiles y maquinarias y los demás bienes raíces y muebles que pertenecen a la actual Compañía Minera de Tocopilla y que se enuncian en las disposiciones transitorias y hacerse cargo del pasivo y obligaciones de dicha Compañía. — Comprar otras propiedades o negocios mineros de fundición o beneficio, comprar y vender minerales, etcétera, etcétera. — Tercero. — Que su capital social es de cuatrocientas mil libras esterlinas (£ 400,000), dividido en cuatrocientas mil acciones de una libra esterlina (£ 1) cada una; teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. DECRETO: Primero. — Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Minera de Tocopilla", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago el once, el veinticuatro de Octubre último y el veinticuatro del actual, ante el Notario don Eulogio Altamirano. — Segundo. — Dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, deberá acreditarse que se ha efectuado la transferencia legal de los bienes a que se refieren los estatutos sociales, para que pueda ser declarada legalmente instalada dicha sociedad. — Tercero. —Dese cumplimiento a lo prescrito en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — SANFUENTES.—Guill. Subercaseaux. —Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Dios guarde a Ud. —Gustavo Ibáñez. — A don Antonio Huneeus.

MODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA UNITED CHOE MACHINERY COMPANY OF CHILE. — En Santiago de Chile, a siete de Junio de mil novecientos diecinueve, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario-abogado, y los testigos que al final se consignan, compareció don Julio Philippi, abogado, domiciliado en la calle Moneda número mil ciento sesenta y ocho, mayor de edad, a quien conozco, y dijo: Que debidamente facultado según se comprobará, reduce a escritura pública la siguiente acta de la primera junta general extraordinaria de accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile, corriente a fojas tres, cuatro y cinco del libro de actas respectivo, que he tenido a la vista, y que dice:

"Acta de la primera junta general extraordinaria, celebrada en dieciseis de Mayo de mil novecientos diecinueve. — En Santiago de Chile, a dieciseis de Mayo, a las diecisiete horas, cinco pasado meridiano, tuvo lugar en la oficina de la United Shoe Machinery Company of Chile, Alameda novecientos catorce, la primera junta general extraordinaria, con asistencia de los siguientes accionistas:

Don Henry P. Chapman, por veinticinco acciones de su propiedad y dos mil doscientas cincuenta pertenecientes a la United Shoe Machinery Company of South América, que representa en virtud de los poderes protocolizados ante el notario don Luis Cousiño T., con los números cuarenta y cinco y cuarenta y seis el dieciocho de Noviembre de mil novecientos catorce y con los números noventa y dos y noventa y tres el dieciocho de Febrero de mil novecientos diecinueve; don Edwards N. Chase, por veinticinco acciones de su propiedad y en representación de don Sidney W. Winslow, por veinticinco acciones; de don John H. Connor, por treinta y cinco acciones; de don William R. Sampson, por veinticinco acciones, en virtud de los poderes protocolizados ante el mismo notario con los números ochenta y nueve, noventa y noventa y uno, en dieciocho de Febrero de mil novecientos diecinueve; don Julio Philippi, por veinticinco acciones; don Oscar Dávila, por veinticinco acciones; don Alexander J. Ross, por veinticinco acciones; don Harold Aslin, por veinticinco acciones; don T. Ciryl White, por tres acciones de su propiedad y en representación de don Josep Goodman, por dos acciones; don Ramón Meneses, por una acción de su propiedad y en representación de don Fred L. P. Horwill, por siete acciones; don Luis Harnecker, por una acción y don Juan M. Hudson, por una acción.

Preside la junta general extraordinaria don Juan M. Hudson, designado vice-presidente de las juntas generales en la primera junta ordinaria que acaba de tener lugar y en ausencia del presidente don Fred, L. P. Horwill que sólo está representado por mandatario.

1.o Se deja constancia de que los accionistas han sido debidamente convocados para la presente junta general por medio de un aviso publicado en "El Mercurio" los días ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince y dieciseis de Mayo, que dice como sigue:

"Citación a junta general extraordinaria. — Por [illegible] consejo directivo de la United Shoe Machinery Company of Chile, tomado en sesión del [illegible] de mil novecientos diez y nueve, se cita a los accionistas a junta general extraordinaria que [illegible] el dieciseis de Mayo de mil novecientos diecinueve, a las cinco horas, cinco pasado meridiano, en el local de la Sociedad, Alameda novecientos catorce. En esta junta se tratará de lo siguiente:

a) Reforma del inciso [illegible] del artículo once de los estatutos, el cual se propone sustituir por el siguiente: "La Compañía será administrada por un consejo directivo compuesto de cinco miembros que se renovarán en la forma que se expresa y que pueden ser reelegidos indefinidamente".

b) Reforma del inciso [illegible] del artículo veintiuno de los estatutos, el cual se propone sustituir por el siguiente: a) "Elegir un presidente [illegible] presidente de su seno, cada [illegible] ausencia de éstos, presidirá [illegible] de los directores que fuese designado por elección entre los [illegible] res asistentes".

c- Reforma del artículo [illegible] ta y uno de los estatutos [illegible] plazo de la frase "Y que [illegible] trador de derecho para el fallo" [illegible] la siguiente: "Y que será [illegible] para la tramitación y árbitro de derecho para el fallo". — [illegible] gerente".

2.o En seguida se hace constar que concurren al presente acto, personalmente o debidamente representados, la totalidad de los accionistas que figuran en el registro que debe llevar el artículo siete de los estatutos.

3.o Se aprobó por unanimidad la reforma del inciso primero del artículo once de los estatutos, que se acordó sustituir por el que dice: "La Compañía será administrada por un consejo directivo compuesto de nueve miembros que se renovarán en la forma que se expresa y que pueden ser reelegidos indefinidamente", el siguiente: "La Compañía será administrada por un consejo compuesto de cinco miembros que se renovarán en la forma que se expresa, y que pueden ser reelegidos indefinidamente".

4.o Se aprobó asimismo, por unanimidad sustituir el inciso a) del artículo veintiuno de los estatutos que dice: "Elegir un presidente y un vicepresidente de su seno cada [illegible] en ausencia de éstos, presidirá [illegible] do por elección entre los directores asistentes", por el siguiente: "Elegir un presidente y vicepresidente de su seno, cada año; en ausencia de éstos presidirá aquel de los directores que fuese designado por elección entre los directores asistentes".

5.o Por último, se acordó unánimemente, también, reemplazar la parte del artículo cincuenta y uno de los estatutos, que dice: "y que será arbitrador de derechos para el fallo" por la siguiente: "y que será arbitrador para la tramitación y árbitro de derecho para el fallo".

6.o Se acordó conferir poder a don Julio Philippi para que reduzca a escritura pública el acta de la presente junta y solicite del Supremo Gobierno la aprobación de la reforma, para que reduzca a escritura pública el decreto que lo apruebe, y solicite de la justicia ordinaria la fijación de carteles y atienda las formalidades prescritas en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio.

7.o En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cincuenta del reglamento de sociedades anónimas, la presente junta se celebra en presencia del Notario don Luis Cousiño Talavera.

Leída el acta de la sesión, fué aprobada por los asistentes, quienes la firmaron, de manera que no necesita de su aprobación por una junta general posterior.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente declaró terminada la sesión. — J. M. Hudson. — E. N. Chase. — T. Cyril White. — Oscar Dávila I. — L. Harnecker. — Henry P. Chapman. — H. Aslin. — Alexander Ross. — Ramón Meneses S.— Julio Philippi. — Ante mí: **Luis Cousiño,** Notario.

Conforme.

En comprobante, firma con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Ernesto V. Fontaine. — Dí copia, pagándose el impuesto de un peso por impuesto. Doy fe. — Julio Philippi. — Ernesto Covarrubias. — Ernesto V. Fontaine. —**Luis Cousiño.** — Concuerda con su matriz. — Santiago, 7 de Julio de 1919. — **Luis Cousiño,** Notario.

Núm. 2,815. — Santiago, [illegible] de Noviembre de 1919. — Vista la solicitud que precede de don Julio Philippi, por la Sociedad Anónima denominada "United Shoe Machinery Company of Chile", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que acompaña, otorgada en Santiago el 7 de Junio último, ante el notario don Luis Cousiño T., que consisten en reducir a cinco los miembros que componen el consejo directivo de la Sociedad; en restringir a un año el tiempo que deben durar en sus funciones el presidente y el vicepresidente, y en otorgar al árbitro que debe resolver las cuestiones que se susciten con ocasión de la Sociedad las facultades de arbitrador en el procedimiento y de árbitro de derecho para el fallo.

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal, y visto lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "United Shoe Machinery of Chile", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 7 de Junio último, ante el notario don Luis Cousiño T.

2.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". —**Sanfuentes. — Guillermo Subercaseaux.**

FOLLETIN (26)

LLUVIA DE PRIMAVERA

—¿Es posible? Entonces es usted perfecto. Claro es que tampoco yo juego. Es una estupidez tirar el dinero a sabiendas. Pero vaya usted a la sala de juego a ver las caras. Las hay entretenidísimas. Hay allí una vieja con barba y bigotes, magnífica. También hay uno de nuestros príncipes, que no está mal: figura majestuosa, nariz aguileña; pero en cuanto apunta un **thaler**, hace a escondidas el signo de la cruz por debajo del chaleco. Lea los periódicos, pasee; en una palabra: haga lo que quiera... Pero a las tres le espero... de **pied ferme.** Será preciso que comamos más temprano. Estos ridículos alemanes empiezan los teatros a las seis y media.

Y, tendiéndole la mano, le dijo:

—**Sans rancune, n'est-ce pas?**

—¿Por qué María Nikolayevna? ¿Por qué he de tenerle rencor?

—Por lo que le he fastidiado. Espere usted, que esto no es todo aún—añadió entornando los ojos y haciendo aparecer, a la vez, todos sus hoyuelos en sus rosadas mejillas.—¡Hasta la vista!

Sanín se inclinó y salió.

Detrás de él resonó una carcajada, y en un espejo junto al cual pasaba en aquel preciso momento, vió reflejada la siguiente escena. María Nikolayevna le había calado a su marido el fez hasta las narices, y él manoteaba con ambas manos, haciendo inútiles esfuerzos para levantarlo.

XXXVIII

¡Con qué honda alegría respiró Sanín en cuanto se vió en su habitación!!

María Nikolayevna había dicho la verdad. Le convenía descansar de todos aquellos nuevos acontecimientos, encuentros y conversaciones; de aquel aire viciado, que le atacaba al cerebro y al espíritu; de aquella inesperada intimidad con una mujer tan extraña a él.

¡Y en qué momento ocurría esto! Casi al día siguiente de saber que Gemma lo amaba y de ser novia suya.

¡Era casi un sacrilegio! Mil veces pidió interiormente perdón a su pura y cándida paloma, aún cuando propiamente no podía acusarse de nada.

Mil veces besó la crucecilla que le había dado, y si no hubiese tenido la esperanza de terminar pronto y bien el asunto que le había traído a Wiesbaden, hubiera emprendido inmediatamente el regreso a aquel simpático Francfort, a aquella querida casa, donde era ya de la familia; hacia **ella,** para arrojarse a sus pies amados...

¡Pero no había otro remedio! Era preciso beber el cáliz hasta las heces, vestirse, ir a comer, y desde allí al teatro.. ¡Con tal que al día siguiente le soltase temprano!...

Había otra cosa que le tenía desazonado y de mal humor: pensaba en Gemma con amor, con ternura y con agradecido fervor; pensaba en la existencia que llevarían, en la felicidad que le aguardaba en lo porvenir; y, entretanto, aquella extraña mujer, aquella señora de Polósof, le buscaba incesantemente... ¡No buscarle, no! ¡Se le metía por los ojos!...—se decía Sanín con enojo—y no podía alejar su imagen, ni dejar de oír su voz y de recordar sus palabras, ni librarse de percibir aquel perfume especial, fino, fresco y penetrante como el de un lirio amarillo, que se desprendía de sus ropas.

Aquella mujer se proponía, evidentemente, jugar con él; para lo cual, por todos los medios trataba de acercársele...

Pero ¿con qué fin? ¿Para qué? ¿Tratábase, acaso, del capricho de una mujer rica, mimada y casi desprovista de moral?

¡Y el marido! ¡Qué tipo! ¿En qué relación se hallaba con su mujer?

Y ¿por qué le daban vueltas en la cabeza a él, Sanín, que no tenía nada que ver ni con Polósof ni con su mujer? ¿Por qué no podía arrojar su imagen ni aún en aquellos instantes en que toda su alma tendía hacia otra, luminosa y clara como el sol?

¿Cómo se atreven estos impuros pensamientos a mezclarse con los otros, que son casi divinos? Y no sólo mezclarse, sino a mostrarse cínicamente embriagadores. Aquellos ojos grises y astutos, aquellos hoyuelos, aquellos cabellos ondulantes, ¿se habían agarrado de tal modo a él que no tenía fuerzas para sacudirlo y arrojarlo fuera?

¡Qué tonterías; Todo eso desaparecerá mañana sin dejar huellas... Pero ¿me dejará ella marchar mañana?

Haciendo todas estas reflexiones, se acercó la hora de las tres, y entonces se vistió de levita negra, y depués de pasear un poco por el parque, se dirigió a casa de los Polósof.

Encontró con ellos en el salón a un secretario de Embajada, alemán, largo y rubio, con perfil acaballado y el pelo partido por detrás (que era la moda en aquel momento), y... ¡qué coincidencia! a von Donhof, el mismo oficial con que se había batido días antes. De ningún modo esperaba tropezar con él, y precisamente allí, y ligeramente turbado, lo saludó.

—¿Se conocen ustedes?— preguntó María Nikolayevna, a quien no pasó inadvertida la confusión de Sanín.

—Sí... Ya tenía el honor— contestó Donhof, y, volviéndose un poco del lado de María Nikolayevna, añadió a media voz, con una sonrisa:

—Es el mismo... su paisano... el ruso.

—¡No puede ser!—exclamó ella, también a media voz, amenazándole con un dedo.

E inmediatamente empezó a despedirse de él y del secretario larguirucho; el cual, según todos los indicios, estaba perdidamente enamorado de ella, cosa que le hacía quedarse boquiabierto cada vez que la miraba.

Donhof se retiró sin tardanza, haciendo una amable reverencia, como un amigo de la casa que a medias palabras comprende lo que se desea de él. El secretario quería hacerse el remolón; pero María Nikolayevna le despachó sin ninguna ceremonia.

—Váyase usted junto a la soberana. ¿Qué se le pierde a usted en casa de una plebeya como yo?—le dijo.

Estaba entonces en Wiesbaden cierta **principessa di Monaco,** que tenía todo el aspecto de una vulgar **cocotte.**

—Dispénseme, señora—contestó el pobre secretario;—todas las **principessas** del mundo...

Pero María Nikolayevna no tuvo piedad, y el secretario se marchó con su raya atrás y todo.

María Nikolayevna vestía aquel día de un modo que "la favorecía" mucho, según expresión de nuestras abuelas.

Llevaba un traje de **glacé** rosa, con mangas **a la Fontanges,** y un brillante muy gordo en cada oreja. Sus ojos no brillaban menos que aquellos brillantes: parecía estar contenta y feliz.

Hizo sentar a Sanín junto a ella, y empezó a hablarle de París, a donde pensaba ir pocos días después; de lo que la fastidiaban los alemanes, que son unos tontos cuando pretenden ser discretos, e inoportunamente discretos, cuando se hacen el tonto.

De repente, y como suele decirse a boca de jarro, le preguntó si era verdad que se había batido hacía pocos días, por una dama, con aquel mismo oficial que acababa de estar allí.

—¿Cómo sabe usted eso?—preguntó, turbado, Sanín.

—No se habla de otra cosa, Dimitri Pablovich; y sé, además, que tenía usted razón, mil veces razón, y que se portó usted como un caballero. Dígame usted, ¿la dama era su novia?

Sanín frunció ligeramente el ceño.

—¡No sigo, no sigo!—añadió precipitadamente María Nikolayevna.—Eso le desagrada a usted, y no hablaré más de ello. Dispénseme usted. No se incomode.

En esto salió de la habitación vecina Polósof, con un periódico en la mano.

—¿Qué, está la comida lista?— preguntó su mujer.

—Van a servirla en seguida; pero mira lo que he encontrado en "La Abeja del Norte". El príncipe Gromovov ha muerto.

María Nikolayevna [illegible] cabeza y exclamó:

—¡Ah! ¡Qué Dios lo [illegible] su gloria! Todos los años [illegible] dirigiéndose a Sanín—por [illegible] de Febrero, el día de [illegible] pleaños, me llenaba todas [illegible] bitaciones de camelias. [illegible] no es compensación bastante [illegible] tener que vivir en invierno [illegible] Petersburgo.

—¿Cuántos años tenía? [illegible] ta?—preguntó a su marido.

—Sí. En el periódico [illegible] su entierro. Asistió toda [illegible] Hay unos versos del príncipe [illegible] richkin con tal motivo.

—¡Vaya, tanto mejor! [illegible]

—¿Quieres que te lea? [illegible] cipe le llama hombre de buen consejo.

—No; no me lo leas. [illegible] de buen consejo! Era [illegible] mente el marido de Ta[illegible] rievna. Vamos a comer. [illegible] vos tenemos que pensar [illegible] Dimitri Pablovich, su brazo.

La comida fué, como la anterior, magnífica, y [illegible] muy animada. María Nikolayevna tenía el don de la conversación [illegible] raro en la mujer, y todavía [illegible] en la rusa.

No se preocupaba de las [illegible] siones, y los que más sufrían [illegible] críticas eran sus compatriotas. Más de una vez tuvo Sanín [illegible] soltar la carcajada con [illegible] alguna frase atrevida y [illegible]